



## ***CÁCERES Y LOS MARISCALES DEL PERÚ***

*Perú: Una República de Mariscales; por Fernán Altuve; pág... 06*

*Los Andes y Cáceres; por Carlos Vergara Ciapciak; pag... 32*

*José del Carmen Marín, el Ordenanza de Cáceres, por Italo Orihuela; pág...52*

*Como No Morir en el Miedo; Por Carlos Freyre; pág... 76*

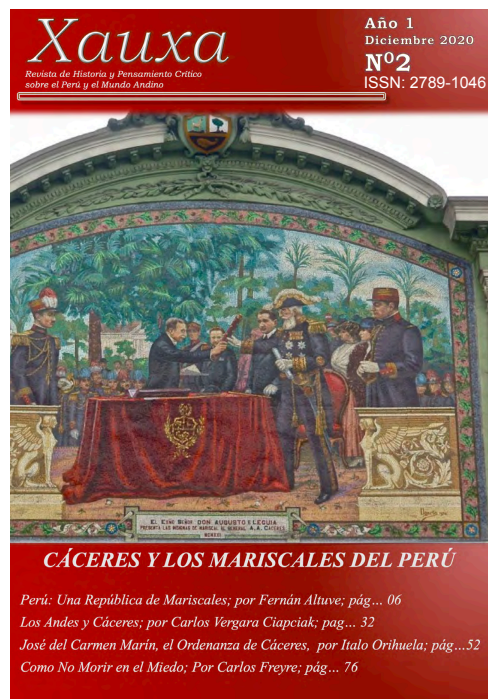
# Xauxa

Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú

Año I Número 2

Lima, 09 de Diciembre 2020

Portada



*Imagen de portada: El Presidente Augusto B. Leguía, entrega las Insignias de Mariscal al general A. A. Cáceres. Mosaico de la casona de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.*

Tomado de Dato de Lima en:

<https://www.facebook.com/datosdelima/photos/a.425470687660165/1459516954255528/?type=3&theater>

Director

Juan Carlos Liendo O'Connor

Edición

Edición Digital

Revista Xauxa

[www.xauxa.net](http://www.xauxa.net)

Contacto

[revista@xauxa.net](mailto:revista@xauxa.net)

Colaboradores  
Editoriales

Julio Cassaretto, Italo Orihuela, Lida Vásquez

Colaboradores Académicos

Fernán Altuve, Marco Merino, Juan Urbano,  
Carlos Vergara, Carlos Freyre, Gastón Barúa,  
Juan Carlos Liendo Jorge Antonio Serrano, Jorge  
Paúcar, Italo Orihuela, Claudio Montoya, Juan  
Carlos Narvarte.

Edición de Redes

Mariana Angélica Huamán Cabanillas

# Xauxa

Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú

Año I Número 2

## INDICE

	Página
ÍNDICE .....	01
EDITORIAL.....	04
ARTÍCULOS	
Perú: Una República de Mariscales <i>Por Fernán Altuve Febres-Lores.....</i>	06
Los Andes y Cáceres <i>Por Carlos Vergara Ciapciak.....</i>	32
El General Andrés A. Cáceres y Doña Antonia Moreno en la Resistencia de la Breña <i>Por Juan Urbano Revilla .....</i>	40
HISTORIA	
Breve Historia de las Memorias de la Guerra del 79 del Mariscal Andrés A. Cáceres <i>Por Marco Merino Amand.....</i>	46
José del Carmen Marín, El Ordenanza de Cáceres <i>Por Italo Orihuela Oré.....</i>	52
La Huaripampeada <i>Por Claudio Montoya .....</i>	56
POLÍTICA - OPINIÓN	
Andrés A. Cáceres en el Bicentenario <i>Por Ramón Gastón Barúa Lecaros.....</i>	60
El Colapso del Sistema Político Peruano (I) <i>Por Juan Carlos Liendo O'Connor ...</i>	64

Página

La Importancia de Una Central de Inteligencia Nacional Eficaz Para la Seguridad y Gobernabilidad del Perú <i>Por Jorge Antonio Serrano Torres.....</i>	68
POESÍA Y LITERATURA	
Las Hijas de Arequipa y la Épica y Religiosa Jornada de 1867 <i>Por Juan Carlos Narvarte Lozada.....</i>	72
Cómo No Morir En El Miedo <i>Por Carlos Enrique Freyre Zamudio. ....</i>	76
INVESTIGACION	
La Logística Militar: Una Herramienta Estratégica En El Desarrollo Agroindustrial <i>Por Jorge Paucar Luna y Lidia Vásquez Pajuelo.....</i>	80



# EDITORIAL



## EDITORIAL

El segundo número de XAUXA, se presenta en una coyuntura política nacional que verifica, sostiene, impulsa y anima a continuar con renovado esfuerzo la finalidad y alcance de nuestra línea Editorial con la difusión de nuestra revista. Una nueva lectura de los acontecimientos históricos, acompañada de la expresión de un pensamiento crítico sobre el Perú con una mirada actual, hace vigente el desafío de encontrar nuestra identidad a partir del carácter andino del peruano, condicionado por los desafíos que impone la presencia de la cordillera de los Andes, y hermanado por una poderosa cultura popular creyente como sostén de nuestro espíritu y fundamento moral superior. Ese es el objetivo de XAUXA.

Este número se estructura sobre la egregia y trascendente figura del Mariscal Avelino Cáceres y de Los Mariscales del Perú al destacar y reconocer que: *“Las distinciones militares forman parte inseparable del alma de los pueblos por que surgen y constituyen el reflejo inmanente del reconocimiento social hacia aquellos seres humanos que por la dignidad de su conducta en el campo de batalla trascienden a la muerte irradiando honor y gloria para su pueblo”*; circunstancias inseparables de nuestra identidad nacional.

El Legado de Cáceres es transcrito con una serie de artículos históricos, remembranzas, de opinión y crítica política actual, apoyados con otros de perspectiva literaria, poética y de investigación que constituyen referencias claras y concretas de la validez del Perú como Estado Nación. Adquiere singular importancia que el día de publicación del presente número coincide con el aniversario del Ejército del Perú, al cual rendimos con esta edición justo y merecido homenaje en su condición de Institución Tutelar de nuestra patria que *... unida a la historia, “por fecunda y viril tradición, se corona con lauros de gloria al Forjar una Libre Nación”*. ¡Feliz Día del Ejército!

El Perú, el día de hoy atraviesa una clara circunstancia de colapso político en toda la extensión, sin otra aparente alternativa a la del dominio externo a través de organismos e instituciones internacionales que vienen desarrollando una agenda global diseñada para un estado fallido, circunstancia indigna para cualquier persona de bien. Impulsamos una nueva narrativa sobre lo peruano producto de un razonamiento crítico y realista que busca ser transmitido en cada uno de nuestros artículos como una forma de insistir rebeldemente en evitar que “lo peruano” desaparezca o se oculte en la banalidad de la insignificancia

Con un fraterno abrazo,

Chorrillos, 09 de diciembre del 2020



Juan Carlos LIENDO  
Director de la Revista XAUXA

[www.xauxa.net](http://www.xauxa.net)  
[revista@xauxa.net](mailto:revista@xauxa.net)

# ARTÍCULOS



## EL PERÚ: UNA REPÚBLICA DE MARISCALES



Por Fernán Altuve-Febres Lores  
faltuve@ugartedelpino.pe

*RESUMEN: Las distinciones militares forman parte inseparable del alma de los pueblos por que surgen y constituyen el reflejo inmanente del reconocimiento social hacia aquellos seres humanos que por la dignidad de su conducta en el campo de batalla trascienden a la muerte irradiando honor y gloria para su pueblo. En este ensayo se busca estudiar el origen, la trayectoria y significado que la distinción militar del grado de Mariscal aporta a la próxima bicentennial República del Perú.*

### I Los antiguos mariscales

El 6 de junio de 2020 se ha cumplido el centenario de la ceremonia en la que el presidente de la república don Augusto B. Leguía otorgó el bastón de Mariscal del Perú a don Andrés Avelino Cáceres, el más grande de todos nuestros héroes. Con ocasión de este aniversario consideramos interesante estudiar cuál ha sido la trayectoria y significación que ha tenido esta distinción militar en la historia peruana.

Para ello debemos recordar que de antiguo se entendía que:

*“El nombre de mariscal trae su origen de “mar”, que quiere decir caballo en idioma céltico, y “slak” o “schaal”, que significa intendente o ministro; y así mariscal debe propiamente entenderse por el que gobierna o cuida al caballo. Otros dicen que viene de “margine” ablativo de “margo”, y que el nombre “mariscal” es compuesto de “margine” y “capitales”, es decir, “capstal”, jefe o gobernador de las fronteras, que son las márgenes o límites de un reino. De la palabra “marca” frontera que viene de margo límite, borde, confín, &, se hicieron las voces marques y “mariscal” que significa comandante gobernador de una frontera. En principio los mariscales eran, como indica su nombre, unos empleados de la caballería real subordinado al condestable.”<sup>1</sup>*

Por su parte el oficio de *Condestable*, el conde de los establos (*comes stabulii*) de las cortes francas cuyo origen se remontaba a los *Magister Equitum* o maestro caballería de la época romana se había conservado como modelo cortesano en los *Megos Konostables* bizantinos. Felipe I de Francia creó un condestable en su reino (circa 1060) y a ellos le asistían los mariscales que creó por primera vez el Rey Felipe Augusto (circa 1190), siendo Albéric Clément el primer *Marescallus Franciae*. En aquel país estos oficios de mariscal de la corte dieron origen a un rango militar propiamente dicho: los Mariscales de Campo. Estos:

<sup>1</sup> Bastus, Joaquín. *Diccionario Histórico Enciclopédico*. Barcelona, 1833. Tomó III. p. 456-457.



“... fueron creados por primera vez en Francia por Francisco I; pero no lo fueron sino por comisión, y no pasaron a serlo efectivos hasta el reinado de Enrique IV. Los mariscales de campo entonces eran los primeros oficiales del ejército después del general pues los Tenientes Generales no fueron creados sino hasta el reinado de Luis XIII de Francia. En los demás reinos de Europa se fue introduciendo este destino a proporción que fueron dando sus tropas la misma organización militar. Con el título de mariscal de campo había igualmente un oficial del rey que comisionaba para presidir los duelos que se hacían con su venia en campo cerrado entre campeón”<sup>2</sup>

El símbolo que representaba la autoridad de un *Maréchal de Camp*, era un bastón sembrado (según la terminología heráldica) de flores de lis, elemento distintivo del reino de Francia. El título fue abolido por la revolución francesa en 1793 pero fue restaurado por Napoleón I con la denominación de *Mariscal del Imperio* y por ello las flores de lis en el bastón fueron sustituidas por águilas imperiales de oro. En aquel tiempo se hizo celebre la frase napoleónica que decía: “cada uno de mis soldados, lleva el bastón de mariscal en su mochila”

La restauración borbónica de 1814 recuperó la denominación de Mariscal de Francia y el Segundo Imperio de Napoleón III la mantuvo. Tras el establecimiento de la Tercera Republica el rango no fue abolido, pero cayó en desuso hasta la Primera Guerra Mundial, cuando fue recreado como un título de nobleza militar de la república y no un mero grado jerárquico. Este se concedió en favor de Joseph Joffre (1852-1931), Ferdinand Foch (1851-1929) y Henri Petain (1856-1951). Los bastones republicanos estaban sembrados de estrellas y en el pomo llevaban la inscripción latina: “*Terror belli, decus pacis*”<sup>3</sup>

En los reinos de España encontramos el origen más remoto del oficio de Condestable durante la guerra civil castellana de 1351 a 1369; entre los medios hermanos Pedro I y Enrique II. En aquella contienda el mercenario francés Bertrand du Guesclin, al servicio del último, se hizo llamar condestable. Lo cierto es que el hijo de Enrique II, el rey Juan I de Castilla fue quien introdujo por primera vez en su corte el título de Condestable el 6 de julio de 1382. El primer condestable del reino nombrado ese día fue don Alonso de Aragón, marques de Villena, conde de Gandía quien, a su vez nombro como primeros mariscales a don Fernando Álvarez de Toledo y a don Pedro Ruiz de Sarmiento para que le asistieran en sus labores militares entre las que también encontramos las de ser jueces del ejército.

A partir de 1521, Carlos I estuvo muy preocupado por la desorganización de sus ejércitos en las guerras de Italia, razón a la que se debe la creación del cargo de “Maestre de Campo General” que vino en cierta forma a suplir las responsabilidades militares y judiciales que realizan los antiguos mariscales que desde entonces quedaron solo como oficios honorarios entre los descendientes de los primeros agraciados en los reinos de Castilla y Andalucía. En el libro *Origen de las dignidades seglares de Castilla* (1618), el erudito Pedro Salazar y Mendoza (1549-1629), nos dice como se había remplazado a los mariscales de antaño:

“El oficio que solían exercitar en la guerra hacen los Mariscales de Campo Generales. Pertenéceles el gobierno y regimiento de la caballería e infantería, conocen de todas las causas civiles y criminales de los exércitos, ponen precio a todos los bastimentos que se vienen a vender a los reales, ordenan los alojamientos, cuando los campos se han de mudar de un puesto a otro. Para esto tienen muchos ministros Auditores, que substancian los procesos y los determinan: Barracheles o Alguaciles, que executan sus mandamientos, órdenes e instrucciones, Furrieles o Aposentadores, que hacen los alojamientos”<sup>4</sup>

En 1534 se crea un rango militar subalterno al Maestre de Campo General, fue el Maestre de Campo ordinario, llamados también Maese de Campo o Mariscal de Campo, o simplemente Mariscal que generalmente era ocupado

<sup>2</sup> Bastus, Joaquín. *Diccionario Histórico Enciclopédico*. Barcelona, 1833. Tomó III. p. 456-457.

<sup>3</sup> «Terror en la guerra, ornamento en la paz».

<sup>4</sup> Salazar y Mendoza. *Origen de las dignidades seglares de castilla*. (1618) Granada, 1998. p. 330.

por un oficial de caballería y estaba al mando todo un Tercio.<sup>5</sup> En las campañas militares este rango se encontraban bajo las ordenes de un Capitán General y fue tan importante que su nombramiento debía realizarlo en propio monarca en el Consejo de Estado. Al rango de mariscal le seguía en jerarquía el Sargento Mayor que estaba al mando de la infantería del Tercio y tenía como signo de autoridad una *Corcesca*. Por su parte el Maestre de Campo ostentaba como insignias de su alta jerarquía una banda encarnada de seda que se ponía sobre la coraza y un cetro o bastón corto llamado *Bengala*, por estar hecho de palo de la India y su origen tuvo influencia renacentista pues intentaba recrear los bastones de mando de la época romana.

En tiempo de la conquista de América pocos oficiales alcanzaron el grado de Maestre o Mariscal otorgado por el Rey como en los casos de Alonso de Alvarado (1500-1556) o Jorge Robledo (1500-1546). Ahora bien, durante las guerras civiles de los conquistadores el termino maestre de campo se usó mucho para designar al jefe de la hueste armada de cada uno de los encomenderos alzados. Entre estos ejemplos tenemos al jefe de las fuerzas almagristas, el converso Rodrigo Orgoñez (1490-1538) también conocido como el “mariscal judío” o al muy famoso “demonio de los Andes”, don Francisco de Carvajal (1464-1548) intitulado maestre de campo del ejercito de Gonzalo Pizarro.

Con la llegada de la dinastía Borbón al Imperio Hispánico también llega la influencia francesa a la organización militar. En 1702 se importa el rango de Teniente General subordinado inmediatamente al Capitán General, es entonces que los generales dejan de usar como distintivos de su rango las bandas en favor de las fajas. En 1704 se deja la tradicional organización en tercios en favor una nueva unidad de infantería: el “Regimiento”, el llamado “pie francés”<sup>6</sup> y finalmente con las ordenanzas del 12 de julio de 1728 se suprimió el bicentenario oficio de Maestre de Campo General pero permanecieron los Mariscales de Campo al mando de una división como subordinados de los Tenientes Generales y superiores de los brigadieres que comandaban una brigada la que a su vez se componía de dos o más regimientos bajo las ordenes de un coronel. El 20 de julio de 1889 el gobierno español adopto el rango de general de división en sustitución del histórico rango de mariscal de campo.

En la actualidad además de Francia, el alto rango de Mariscal existe en Portugal donde siguió una trayectoria histórica similar a la española el *Marechal do Reino de Portugal* era un subordinado del *Condestável* de la corte y había sido creado por el rey Fernando I en 1382 y se ha seguido otorgando hasta fechas recientes ya en tiempos de la república portuguesa.

En los principados alemanes hay una tradición muy antigua que se remonta a los *Stallmeister* medievales la que se ha enriquecido con las múltiples expresiones de cada territorio de Sacro Imperio y los *Feldmarschall* modernos. En Inglaterra el rango existe desde 1736 bajo el nombre de *Field Marshal* y en Italia es muy reciente pues existe desde la primera guerra mundial, específicamente en 1924 en que fue creado el grado de *Maresciallo d'Italia* siendo abolido en 1947. Han existido mariscales en Polonia (*Marszałek Polski*), Finlandia (*Suomen Marsalkka*) donde ocupo tan alta categoría Carl Gustaf Emil Mannerheim o en Yugoslavia (*Maršal Jugoslavije*) con el célebre Tito en 1943. Continuadores de los Mariscales de la Rusia del Zar a quines se les dedico una sala particular en su homenaje en el palacio de invierno de San Petersburgo han existido los Mariscales de la Unión Soviética (*Márshal Soviétskogo Soyuz*) en tanto que muchos países también han acogieron esta tradición militar europea también como es el caso de Turquía (*Mareşal*), la India o China con el título de *Yuanshuai*.

En Iberoamérica el rango de mariscal ha sido usado esporádicamente en algunos países como la Gran Colombia, Paraguay o Bolivia con la finalidad de honrar a determinados héroes o líderes. Brasil y Perú han sido los países que han hecho un mayor uso institucional de este título militar a la manera de la república francesa en tanto que la mayoría

<sup>5</sup> Se piensa que el término “Tercio” se originó debido a que esta unidad estaba compuesta de fuerzas de piqueros, arcabuceros y mosqueteros según una ordenanza para “gente de guerra” de 1497 que a la letra decía: “*repartiéronse los peones (la infantería) en tres partes. El uno, tercio con lanzas, como los alemanes las traían, que llamaron picas; y el otro tenía nombre de escudados (gente de espadas); y el otro, de ballesteros y espingarderos (arcabuceros)*”.

<sup>6</sup> Altuve-Febres, Fernán. Los reinos del Peru. Lima, 2001. p. 261.

de países de esta región han mantenido su más alta graduación militar en el rango de Capitán General como es el caso de Venezuela, Chile o Argentina entre otros.

## II Un Capitán General

En el Parte de la primera batalla de la emancipación peruana, la batalla de Pasco del 21 de diciembre de 1820, se hace mención al rango de “mariscal de campo” dentro de la jerarquía del Ejército Libertador del Perú ostentándolo en ese combate don Juan Antonio Alvarez de Arenales. Esa categoría militar también la había en el Ejército Real del Perú y equivalía al actual rango de un General de División.

El 17 de marzo de 1821, desde el Cuartel General de Huaura, Don Jose de San Martin y su Secretario de Guerra y Marina, el teniente coronel don Bernardo de Monteagudo reglamentaron los uniformes de esos primeros rangos del Ejército Libertador señalando que:

*“Art.1. El uniforme de los oficiales generales será casaca azul con solapa cuello y bota manga del mismo color, forro blanco, corbatín negro, chaleco y calzón blanco, con las distinciones siguientes.*

*Art.2. Los mariscales de campo usarán un bordado de oro en la solapa cuello y bota manga, faja celeste con borlas de oro, galón y borlas de oro en el sombrero y pluma celeste.*

*Art.3. Los brigadieres usarán el mismo bordado de plata, faja celeste con borlas de plata en el sombrero y pluma del mismo color un galón y bolas de plata en el sombrero”<sup>7</sup>*

Un mes antes, el 12 de febrero de 1821, en la misma villa de Huaura, se había promulgado el Reglamento Provisional que establece un gobierno militar en los territorios ocupados por el Ejército Libertador que quedaban bajo la jurisdicción marcial de una Capitanía General que ejercía, con plenos poderes, el Capitán General don José de San Martin siendo este rango la máxima jerarquía de aquel Ejército.

Luego de jurada la independencia en Lima el 28 de julio de 1821 se promulgó el Estatuto Provisional del 8 de agosto de 1821 que en el artículo 2º de su Sección Segunda dice:

*“El Protector del Perú es el **Generalísimo de las fuerzas de mar y tierra**, y siendo su principal deber libertar a todos los pueblos que son parte integrante del territorio del Estado, él podrá aumentar o disminuir la fuerza armada como juzgue conveniente”<sup>8</sup>.*

Es decir que, en ese momento se crea el cargo político de Protector como jefe del ejecutivo provisional y el rango militar de Generalísimo como máxima jerarquía extraordinaria de las fuerzas separatistas pero en el escalafón el rango de Capitán General no desaparece y podríamos decir que permanece como máxima jerarquía ordinaria.

Don Jose de San Martin, después de haber abdicado todos sus poderes ante el pleno del Congreso Constituyente, recibe de esta asamblea una señal de gratitud por sus grandes servicios, mediante la ley el 20 de septiembre de 1822 que le concede a perpetuidad el título de “Generalísimo de las Armas del Perú” con carácter honorífico.<sup>9</sup> Después del Protector solo el Presidente Agustín Gamarra ha sido agraciado con igual jerarquía, recibéndola por ley del congreso constituyente de Huancayo del 14 de noviembre de 1839 cuyo artículo 2º disponía reconocer al referido mandatario de forma vitalicia como “Generalísimo de la fuerzas de mar y tierra” conjuntamente por los honores presidenciales de por vida un espada de oro con brillantes y una medalla adornada también con brillantes con la inscripción al restaurador del Perú y al reverso el congreso general año 1839 entre otras concesiones.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Peru...* Lima, 1861. XIV. p. 26

<sup>8</sup> Ugarte del Pino, Juan Vicente. *Historia de las constituciones del Peru.* Lima, 1978. p. 134

<sup>9</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Peru...* Lima, 1861. XIII. p. 189-190.

<sup>10</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Peru...* Lima, 1861. IV. p. 41.

# LOS MARISCALES DEL PERÚ



Figura 1: José Bernardo de Tagle, ejerciendo el mando como Supremo Delegado (1822) con uniforme de Gran Mariscal peruano según el decreto del 30 de octubre de 1821. Oleo de José Gil de Castro.

Figura 3: Retrato ecuestre de José de San Martín con el uniforme de Capitán General peruano según el decreto del 30 de octubre de 1821. Oleo atribuido Gregorio López Naguil (1894-1953). Museo del Regimiento de Granaderos a Caballo. Buenos Aires, Argentina.





Figura 2: Uniforme de Capitán General peruano según el decreto del 30 de octubre de 1821.

Fotografía del uniforme usado por el general San Martín en el Perú. Museo Histórico Nacional de Buenos Aires, Argentina.

Luego de la creación de la dignidad de Generalísimo, se dispuso una nueva organización de la jerarquía militar por el Decreto Protectoral del 30 de octubre de 1821, aprobándose un reglamento sobre jefes y oficiales del Ejército que en su artículo 3° señalaba:

*“...el orden sucesivo de las demás graduaciones será el siguiente: coronel, general de brigada, general de división, gran mariscal y capitán general. Los tres grados intermedios corresponde a los de brigadier, mariscal de campo y teniente general”<sup>11</sup>*

Y en el artículo 7° del mismo decreto se establece que:

*“Los grandes mariscales tendrán por uniforme particular casaca encarnada con cuello, solapa, forro y botamanga blanca con un bordado igual al anterior en el cuello, solapa botamanga y contorno de la casaca; centro blanco, pala blanca con el mismo bordado y las otras galón y borlas de oro en el sombrero con dos plumas una blanca y otra encarnada unidas, y faja encarnada con borlas de oro”<sup>12</sup>*

El modelo del uniforme de Gran Mariscal lo podemos apreciar en un excepcional retrato de José Bernardo de Tagle con la banda presidencial y la placa de la Orden del Sol que se atribuye al extraordinario pintor Jose Gil de Castro (Figura: 1).

En el artículo 8° de aquel mismo reglamento se puede distinguir el uniforme peruano de Capitán General:

*“El uniforme de los capitanes generales será casaca blanca con cuello, solapa, forro y bota manga carmesí y un bordado particular de oro conforme al diseño dado, en el cuello solapa botamanga y contorno: centro blanco, pala encarnada en la charretera con el mismo bordado que los anteriores, faja bicolor con una lista blanca en el centro y un encarnada cada lado y las borlas de oro, galón de lo mismo en el sombrero y tres plumas unida una blanca al centro entre dos encarnadas”<sup>13</sup>*

Para ilustrar el modelo de este uniforme podemos apreciar la iconografía argentina tanto con piezas de museo, oleo o grabado debido a que en la iconografía peruana no ha sido usual retratar a Jose de San Martín con el uniforme blanco de Capitán General establecido en octubre de 1821 sino con el uniforme azul usado por el capitán general antes de esa fecha. (Figuras: 2, 3 y 4).

Los primeros jefes que fueron distinguidos con el grado de Gran Mariscal durante el protectorado fueron: Bernardo O’Higgins (2.IX.1821)<sup>14</sup> y Domingo Luzuriaga, (22.XII.1821), que fue el primer peruano en ostentó este rango en el Ejército libertador, y a quien Ricardo Palma (1833-1919) le dedico una tradición en 1906 titulada “El primer Gran Mariscal”.

También alcanzaron este alto grado el ya mencionado José Bernardo de Tagle (22.XII.1821), Marques de Torre Tagle, Pedro José de Zárate y Nadia, Marqués del Montemira y último gobernador realista de Lima<sup>15</sup>, así como José de la Mar (22.III .1822) y Juan Antonio Alvarez de Arenales quien fue ascendido a este grado poco antes de partir de regreso a la argentina en 1822.

Seis meses después de la partida de San Martín del Perú el Congreso Constituyente instauró la presidencia y en consecuencia el 4 de marzo de 1823 emitió un decreto que:

<sup>11</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Peru...* Lima, 1861. XIV. p. 27

<sup>12</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Peru...* Lima, 1861. XIV. p. 28

<sup>13</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Peru...* Lima, 1861. XIV. p. 28

<sup>14</sup> Romero, Carlos A: *Primer mariscal del Perú*, En: El Comercio, 28 de julio de 1921.

<sup>15</sup> Gayoso, Bruno. *Los grandes mariscales del Perú*. Lima, 1938.

*“Nombra Gran Mariscal de los Ejércitos de la República, al Presidente don José de la Riva Agüero. El Presidente usará de la banda bicolor, como distintivo del poder ejecutivo que administra”*.<sup>16</sup>

Con ello esta alta graduación militar comenzaría su andadura en la historia del Perú independiente unida de una manera casi inseparable al destino del poder ejecutivo.

### III Los Grandes Mariscales

Con el título extenso de “Gran Mariscal de los Ejércitos de la República” o el título reducido de Gran Mariscal este grado quedó definido como la máxima jerarquía militar por disposición del Congreso Constituyente el 12 de abril de 1823 que a la letra decía:

*“Art.1. El último grado de la escala militar, es el de Gran Mariscal.*

*Art.2. Queda derogado el decreto provisional del 30 de octubre de 1821, con respecto al grado de Capitán General”*<sup>17</sup>

Es así como el grado de Capitán General que se había creado con aires monárquicos durante el Protectorado (1820-1822) quedó extinto para siempre jamás y en consecuencia el Presidente Riva Agüero decretó el 18 de abril de 1823 que:

*“Art.1. El uniforme con una la clase de generales, será casaca azul, con solapa y forro del mismo color y botamanga encarnada, chaleco y calzón blanco con las divisas que se expresan*

*Art.2. Los generales de brigada llevarán un bordado de oro en la solapa, cuello y botamanga de la casaca conforme el diseño que se dará, faja celeste con borlas de oro, galón en el sombrero, pluma blanca, charreteras palas encarnadas y en estas un sol orlado de un bordado de oro que también se designará.*

*Art.3. Los generales de división usarán las mismas insignias con la diferencia de llevar dos soles de oro en las charreteras, faja encarnada y dos plumas de los colores nacionales.*

*Art.4. Los grandes mariscales vestirán el mismo uniforme bordado todo por las costuras de la casaca tres soles en las charreteras, faja bicolor y tres plumas en el sombrero colocado una encarnada entre dos blancas”*.<sup>18</sup>

Los retratos de los grandes mariscales peruanos van a corroborar que a partir de este decreto de 1823 las disposiciones mencionadas se cumplieron de manera escrupulosa hasta muy entrado el siglo XIX (Figuras: 5, 6, y 7).

Durante la república y bajo esta nueva estructura militar alcanzaron el alto grado de Gran Mariscal: Andrés de Santa Cruz quien obtuvo este reconocimiento como recompensa por la victoria en la batalla de Zepita (25.VIII.1823). Fue con él que comenzó la costumbre de asociar el nombre de un triunfo con este grado militar en la forma de un título de mérito, de ahí que se conozca a este notable gobernante como el “Mariscal de Zepita”.

El 10 de septiembre de 1823 el Congreso del Perú le concede la suprema autoridad militar a don Simón Bolívar bajo el título de Libertador y, el 24 de febrero de 1824, la misma constituyente suspendió sus sesiones y le otorgó poderes dictatoriales para que concluyera la separación del Perú de la corona española. Este título de Libertador con el que Bolívar se haría celebre, le fue concedido por primera vez por la Municipalidad de Caracas (14.X.1813) y, significaba tanto un rango militar equivalente a generalísimo como una categoría política. Durante la revolución de 1854 don Ramón Castilla también recibiría y haría uso del título de Libertador con similar significado.

<sup>16</sup> Ravago y Bustamante, Enrique. *El Gran Mariscal Riva Agüero*. Lima, 1999. P. 238.

<sup>17</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Perú...* Lima, 1861. T. XIII. P. 13

<sup>18</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Perú...* Lima, 1861. T. XIV. P. 30



Figura 4: Grabado de Jose de San Martín con el uniforme de Capitán General peruano según el decreto del 30 de octubre de 1821.



Figura 5: Andrés de Santa Cruz con el uniforme de Gran Mariscal según el decreto del 18 de abril de 1823. Se puede apreciar que ostenta los tres soles en la charretera y la faja bicolor con tres franjas que le dan varias vueltas. Detalle del óleo de Jose Gil de Castro. Museo Fortaleza del Real Felipe. Callao.



Figura 6: Luis Jose de Orbegoso (circa de 1838) con el uniforme de Gran Mariscal según el decreto del 18 de abril de 1823. Se puede apreciar que ostenta los tres soles en la charretera, la faja bicolor con tres franjas que le dan varias vueltas y las plumas de ambos colores en el sombrero. Adicionalmente la banda bicolor del presidente. óleo de José Gil de Castro.





Figura 7: Ramón Castilla (circa 1858) con uniforme de Gran Mariscal según el decreto del 18 de abril de 1823. Se puede apreciar que ostenta la faja bicolor con tres franjas y las plumas de ambos colores en el sombrero. Adicionalmente la banda bicolor del presidente de la república.

El 9 de diciembre de 1824, en el campo de la quinua, el Ejército Real del Perú fue derrotado por el general Antonio José de Sucre que recibió en premio el ascenso a Gran Mariscal y, por esta importante victoria, se le ha conocido desde entonces como el “Mariscal de Ayacucho”.

Terminada la guerra separatista, las repúblicas hispanoamericanas entrarían en una etapa marcada por dos tipos de tensiones. La primera las tensiones internacionales debidas a los problemas fronterizos que empezaron a surgir entre los distintos gobiernos, pues hasta entonces los límites entre los reinos americanos habían sido nominales y, ahora, en una nueva época de estados nacionales se requería definir estas fronteras con más precisión. La segunda las tensiones internas derivadas de las múltiples luchas personales y/o doctrinarias que se produjeron para ejercer el poder en los nuevos países.

Pronto la recién creada República de Bolivia se vio víctima de este tipo de inestabilidad y hubo graves motines e incluso un atentado contra el presidente Sucre. Para evitar que esta grave situación perjudicase a los departamentos del sur peruano, el gobierno de Lima autorizó al general Agustín Gamarra a realizar una rápida intervención militar en la antigua audiencia de Charca. Esta se inició el 1 de mayo de 1828 y tras dos meses de pacificación, sin ninguna resistencia, se firmó el Tratado de Piquiza el 6 de julio de ese año. Fue este triunfo sin una sola batalla el que ganó para el general Gamarra el ascenso a Gran Mariscal siendo conocido a partir de este momento como el “Mariscal de Piquiza”. Es importante anotar que a las esposas de los mariscales les corresponde el título de cortesía de “Mariscala” y es con este sobrenombre que se ha hecho famosa una personalidad real de tintes legendarios y que, también se ha convertido en un importante personaje de la literatura nacional; nos referimos a la esposa de este mandatario: doña Francisca Zubiaga de Gamarra.

La inestabilidad política pronto se convirtió en el signo característico de la república peruana y así fue como ella se vio plagada de guerras civiles. Dentro de estos conflictos se produjeron varios ascensos a Gran Mariscal, como ocurrió en los casos del argentino Mariano Necochea (1834), el inglés Guillermo Miller (1835) y el canario Blas Cerdeña el 7 de mayo de 1835.

Los pueblos del Perú cansados de las recurrentes crisis políticas y asonadas observaban con envidia como Bolivia había logrado superar sus dificultades gracias a la inteligencia y patriotismo de Mariscal Andrés de Santa Cruz, quien siempre había conservado su nacionalidad peruana, motivo por el cual resulto natural que fuese convocado para constituir un proyecto de unidad Gran Peruano bajo el nombre de Confederación Perú-Boliviana. Dentro de este proyecto era ineludible asumir las consecuencias que había causado la feroz “guerra a muerte” que había desatado el dictador Felipe Santiago Salaverry contra los habitantes del Sur del Perú, al grado que ellos decidieron conformar un nuevo estado, separándose de los departamentos del norte mediante una Asamblea Constituyente reunida en Sicuani. El 22 de marzo de 1836 estos representantes decretaron que:

*“Art.3 La asamblea nombra Gran Mariscal del Estado sur-peruano al general de división Luis José de Orbegoso...”<sup>19</sup>*

El proyecto confederal, como posible potencia en el Pacífico Sur, desató los temores de Chile y de las Provincias del Río de la Plata que se aliaron para declararle la guerra a los pueblos del Perú y Bolivia en 1837. Uno de los más tremendos ataques vino desde la Argentina por la frontera de Salta tratando de invadir el sur de Confederación, pero las tropas invasoras fueron derrotadas en la batalla de Montenegro (24.VI.1838) gracias a la maestría del general de origen alemán Felipe Braun, quien gracias a esta magnífica victoria obtuvo el título de Gran Mariscal, único de este tipo concedido por la confederación y quien es conocido como el “Mariscal de Montenegro”

La destrucción de la Confederación por las fuerzas chilenas aliadas con un pequeño contingente peruano dirigido por Agustín Gamarra ocurrió en la batalla de Yungay (20.II.1839). En ella dos generales obtuvieron el grado de Gran Mariscal: don Juan Bautista Elespuru, herido en aquella jornada y quien fue ascendido en *artículo mortis* en Caraz y

<sup>19</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Perú... Lima, 1861*. Tomo. VII. P. 358.

el jefe de las tropas invasoras chilenas Manuel Bulnes, quien sería presidente de su país, y a quien ahí le han llamado el “Mariscal de Ancash”.

Poco después, con la carta magna sancionada en Huancayo en 1839, se constitucionalizó el rango de Gran Mariscal pero, en un sentido restrictivo puesto que señalaba:

*“Art. 147. Habrá a lo más en el Ejército un Gran Mariscal, tres generales de División y seis de Brigada”*<sup>20</sup>

Esto evidenciaba que, para los criterios de los políticos y letrados de entonces, la lista militar del naciente estado mostraba un crecido número de mariscales motivo por el cual se consideraba que solo uno de todos ellos podría tener permanencia en el Ejército. Ahora bien, más allá de los deseos, la realidad de una sociedad vaciada de un centro de poder que históricamente había sido ocupado del rey solo encontraba esporádicos consuelos en los liderazgos de los grandes generales que tras una victoria significativa alcanzaban el alto rango de mariscal.

En ese sentido, la muerte del Presidente Gamarra en la batalla de Ingavi (18.IX.1841) agravó los recurrentes vacíos de poder en una república precaria. Para llenar este vacío se inició una competencia armada, un duelo de generales, a fin de saber quién de entre todos ellos sería el llamado a convertirse en el constructor del estado nacional que tanto tardaba en llegar al Perú.

Estos duelos se produjeron entre 1841 y 1844 y en ellas se destacaron en un inicio Antonio Gutierrez de la Fuente y Domingo Nieto quienes ascendieron al grado de Gran Mariscal tras vencer en la batalla de Agua Santa (17.X.1842) a las fuerzas del dictador Torrico. Pero estos nuevos mariscales no se pudieron sostener ante el nuevo régimen que bajo el nombre de Directorio instauró Manuel Ignacio Vivanco y quien solo pudo ser derrotado en Carmen Alto (22.VII. 1844) por la suma de las habilidades de Miguel de San Román y Ramón Castilla que recibieron el alto grado de Gran Mariscal por esta victoria. Sin duda alguna el vencedor político de estos duelos fue Ramón Castilla, que resultó elegido presidente de la república el 20 de abril de 1845 e inició una hegemonía política que duraría casi dos décadas y media hasta su muerte en Tiliviche en 1867.

La larga presencia del Mariscal Castilla en el poder ocasionó la oposición entre los partidos legislativos y, en algunos casos, una fuerte hostilidad de estos contra el estamento militar. Ello se hizo visible en las dos constituciones que se dieron durante el mandato de este presidente. La primera, la constitución de 1856, abolió de manera tácita el rango de Gran Mariscal pues en su articulado solo se mencionó a los generales, señalándose en un sentido muy restrictivo que:

*“Art. 121. No podrá haber en el Ejército más de dos Generales de División y cuatro de Brigada ni en la Armada más de un Contralmirante.*

*Art. 138. Los generales que se hallen en posesión legal, de su clase, continuarán en ella, no obstante lo prescrito por el Artículo 121, pero a su muerte no podrán ser reemplazados sino cuando el número sea inferior al designado en dicho Artículo y en cuanto baste para completarlo”*.<sup>21</sup>

Contra la imposición de esta constitución radical y marcadamente anti-militar se produjo el alzamiento popular de la ciudad de Arequipa, conocida como la “Roma del Perú” por su catolicismo. Para debelar este levantamiento las tropas centralistas intentaron en junio de 1857 un sitio alrededor de la aguerrida ciudad. En los primeros días del cerco sus valientes defensores al mando de Vivanco salieron a enfrentar a los sitiadores en Yumina y, tras un desigual encuentro cuerpo a cuerpo, lograron el desbande de los atacantes (27.VI.1857). Luego de muchos esfuerzos los gobiernistas lograron rodear la ciudad y fue entonces que el Presidente Castilla:

*“... envió a varios parlamentarios para intimar la rendición de Arequipa, uno de ellos fue el coronel Mariano Ignacio Prado, que pudo ser llevado ante Vivanco pero éste se negó a abrir la carta que le fue entregada*

<sup>20</sup> Ugarte del Pino, Juan Vicente. *Historia de las constituciones del Perú*. Lima, 1978. P. 362.

<sup>21</sup> Ugarte del Pino, Juan Vicente. *Historia de las constituciones del Perú*. Lima, 1978. p. 403.

*porque en el sobre no se le daba el rango de General. Al conocer el pueblo de Arequipa este incidente se congregó en bullicioso comicio y proclamó a su caudillo no General, sino Mariscal y lo bautizó con el nombre de Gran Mariscal de Yumina. Vivanco ajeno a este ascenso plebiscitario no quiso aceptarlo y desde los balcones de su casa, tuvo un pintoresco diálogo con la multitud que insistió hasta que el caudillo anunció su aceptación provisional. Actas populares y del ejército ratificaron el ascenso (22 y 23 de enero de 1858). Después de la manifestación el pueblo se lanzó a las trincheras a tirotear una vez más a los sitiadores. Casi diariamente durante largos meses, de junio de 1857 a marzo de 1858, en grupos aislados y por propia voluntad salían a luchar. Los que caían muertos en estas escaramuzas eran enterrados solemnemente con música militar”<sup>22</sup>*

Este fue un gesto gallardo, romántico quizás, del orgulloso pueblo arequipeño que, espontáneamente, desde las plazas y trincheras, otorgó el título Gran Mariscal de Yumina a su admirado héroe. Tal vez sea, el único caso en que tan alto rango se ha debido a una aclamación popular y, puede ser que, por ello, nunca haya sido reconocido en el escalafón oficial del estado.

La segunda, la constitución de 1860, no restituyó el grado de Gran Mariscal como se puede apreciar en sus artículos 59 y 120.<sup>23</sup> Por tanto, desde 1860 ya ninguna general fue premiado con el ascenso a Gran Mariscal de los Ejércitos de la República y, con la muerte de Antonio Gutiérrez de la Fuente en 1878, se extinguió el último de los grandes mariscales que había tenido el Perú en el siglo XIX. Un año después, en 1879, la más tremenda epopeya militar peruana le daría a nuestro país el más grande de todos sus mariscales.

#### IV Los Mariscales del Perú

Las campañas de la Guerra con Chile (1879-1883) y, en particular la campaña de resistencia de la Breña, hicieron del General Andrés A. Cáceres el más importante héroe nacional pues además de haber sido un distinguido combatiente alcanzó la presidencia por el voto nacional y personificó a toda la nación. Por estas y otras muchas razones según avanzaba la edad del benemérito general también iba creciendo la opinión que consideraba que a tan glorioso estratega le correspondía un galardón tan importante como el de mariscal.

Este parecer generalizado se puede apreciar el 10 de noviembre de 1914, fecha en que el benemérito cumplía 78 años y, en la que el notable poeta Pbro. Abraham José del Rosso, le dedica un homenaje lírico, diciendo:

*“Si el congreso nacional.  
Por restricción del poder.  
No te ha podido ascender.  
Al grado de Mariscal.  
La voluntad general.  
De la nación peruana.  
Te otorgue este galardón.  
Porque ya para el Perú.  
Gran Mariscal eres tú.  
Por inmensa aclamación”.*<sup>24</sup>

Entre estas estrofas se puede leer entre líneas una condena a la mezquindad de los políticos y parlamentarios que no atendían al sentimiento generalizado, al clamor silente en el pueblo, para agradecer por sus sacrificios por la patria a tan ilustre peruano.

<sup>22</sup> Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Lima, 1983. p. 363.

<sup>23</sup> Ugarte del Pino, Juan Vicente. *Historia de las constituciones del Perú*. Lima, 1978. P. 427 y 436.

<sup>24</sup> Rosso, Abraham José del. *Religión y patria. Poesías*. Lima, 1925. p. 59.

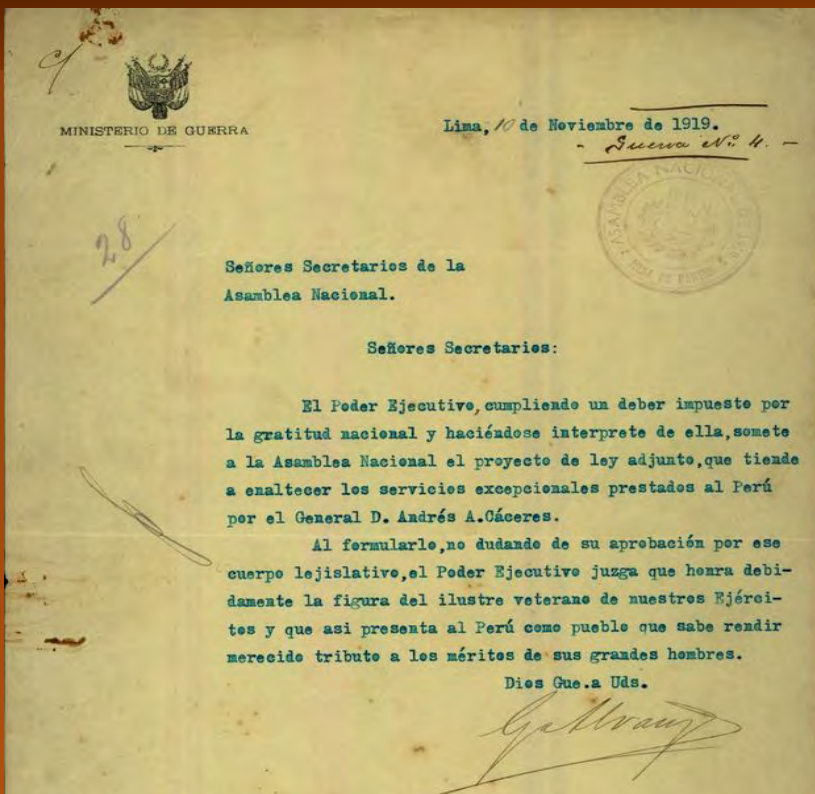
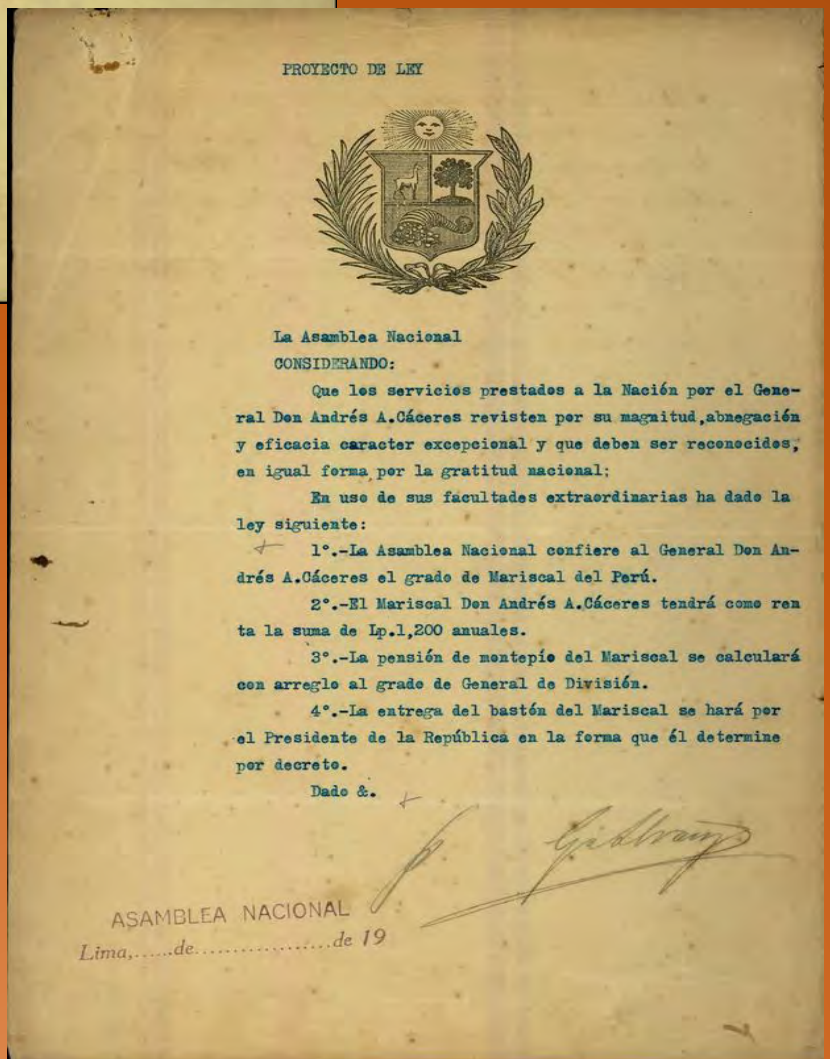


Figura 8: Oficio del Ministerio de Guerra del 10 de noviembre de 1919.

Figura 9: Proyecto de Ley presentado a la Asamblea Nacional de 1919 para crear Mariscal del Peru a don Andrés A. Cáceres.



Cuando en julio de 1919 se derrumbó la oligarquía de los partidos (1895-1919) se pudo reunir una neva Asamblea Nacional con facultades constituyentes. El 10 de noviembre de ese año, onomástico de Cáceres la representación nacional en sesión plenaria, a las 4 y 45 pm., recibió el oficio que envió esa mañana el Presidente de la Republica por intermedio del Ministro de Guerra, General Gerardo Alvarez, adjuntando el proyecto de ley que confería el grado de “Mariscal del Perú” al General de División don Andrés Avelino Cáceres. El proyecto se aprobó a las 5 y 15 pm. y ese mismo día fue promulgado por don Augusto B. Leguía, numerándosele como la Ley N° 4009. (figura 8, y 9).

El secretario del presidente Leguia, Abel Ulloa, recuerda que aquel mandatario:

*“A Cáceres consagraba respetuosa veneración. El “mariscalato” fue acuerdo por el exclusivamente resuelto y que halló aplausos. Cuando se extendió la ley de la materia, recuerdo haber sacado su firma en el pliego pertinente; y al verlo, díjome: recuerde Ud. en adelante que acabamos de escribir una bonita página en la Historia”*<sup>25</sup>

El 3 de junio de 1920, mediante Decreto Supremo, se fijó la fecha para la ceremonia de reconocimiento al nuevo mariscal que ya era un venerable anciano de 83 años. Así fue como, en la víspera del 40 aniversario de la batalla de Arica, el 6 de junio de 1920, con presencia de la guarnición de Lima don Augusto B. Leguía, hizo solemne entrega del bastón carmesí de Mariscal del Perú al don Andrés A. Cáceres Dorregaray. (Figura 10).

Ese magno acontecimiento ha sido consagrado por la iconografía en un notable mosaico que está en el frontis de la sede institucional de la Benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia en la cuadra 4 de la entonces Av. Leguía y hoy Av. Arequipa (Figura 11 y 12). Así mismo en el Museo de la Breña conserva un magnifico cuadro del pintor Luis S. Ugarte que representa la misma escena (Figura 13).

Como se podrá apreciar desde el nombre “Mariscal del Peru” podemos observar que nos encontramos con una institución similar pero no igual a los “grandes mariscales” que habían existido antaño pues ahora ya se hacía evidente que existía una gran influencia de la misión militar francesa que el estado peruano había contratado desde 1897. Aparte de la innovación en el nombre, también se ve que al símbolo tradicional de la faja bicolor de tres franjas se agrega el bastón similar al francés pero a diferencia de este, que era azul con estrellas doradas, el peruano era rojo con soles de oro. También se agregará a los uniformes siete soles en la manga de manera similar a las siete estrellas del uniforme francés.

El nuevo mariscalato también se entenderá con características diferenciadas de los antiguos grandes mariscales. En ese sentido la institución es un título de mérito de la república, solo puede corresponder a un oficial que debe haber participado en alguna guerra exterior y debe ser otorgada por una ley donde concurran las voluntades tanto del poder legislativo como del ejecutivo.

Veinte años después de esta concesión, el 21 de diciembre de 1939 el nuevo congreso de la republica recién instalado aprobó, mediante la Ley 9040. la concesión del título de Mariscal del Perú a don Oscar R. Benavides, quien acaba de entregar el poder al nuevo presidente Manuel Prado Ugarteche el 8 de diciembre de ese año. La solemne ceremonia se verifico el 4 de enero de 1940 con una gran parada militar en el Campo de Marte (Figura 14). Entonces la prensa destacó que:

*“El mariscal Benavides llevaba sombrero de pico con plumas rojas y blancas y siempre luciendo en su uniforme siete soles en cada manga doble fila de laureles en las botas mangas y faja con los colores nacionales”*<sup>26</sup>

La ceremonia se inició:

<sup>25</sup> Ulloa Cisneros, Abel. *Leguía. Apuntes de cartera. 1910-1924*. Lima, 1933. P. 59

<sup>26</sup> *El Mariscal Benavides. Su vida y su obra*. Lima, 1981. Tomo II. P. 318.



Figura 10: Ceremonia del 6 de junio de 1920 otorgando el bastón de Mariscal del Perú a don Andrés A. Cáceres en la Plaza Bolognesi en la víspera del 40 aniversario de la batalla de Arica.



Figura 11: Mosaico de la ceremonia del 6 de junio de 1920 donde se da el bastón de Mariscal del Perú a don Andrés A. Cáceres en el frontispicio de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia en la Av. Leguía hoy Av. Arequipa (Cuadra 4). Tomado del “Datos de Lima” en: <https://www.facebook.com/datosdelima/photos/a.425470687660165/1459516954255528/?type=3&theater>



Figura 12: Bastón carmesí sembrado de soles de oro de Mariscal del Perú.



Figura 13: Ceremonia del 6 de junio de 1920 donde se otorga el bastón de Mariscal del Perú a don Andrés A. Cáceres. Oleo del pintor Luis S. Ugarte (1876-1948). Museo de la Breña. Miraflores.



*El Ex-Presidente Oscar R. Benavides recibiendo el Bastón de Mariscal, de manos del Presidente de la República Dr. Manuel Prado y Ugarteche.*

Figura 14: Ceremonia del 4 de enero de 1940 donde se otorga el bastón de Mariscal del Perú a don Oscar R. Benavides.



*“A las 11:30 en medio de gran recogimiento patriótico, el presidente de la República en nombre de la nación entregó el bastón de mando al Mariscal Oscar R Benavides entre estruendosas manifestaciones de júbilo popular con la siguiente alocución: Señor Mariscal en nombre de la nación os entregó esta insignia de vuestra suprema jerarquía militar, ella usa sido conferida por la soberanía del pueblo representada por los poderes legislativo y ejecutivo como homenaje a vuestras inminentes virtudes de gobernante y soldado”<sup>27</sup>*

El 24 de enero el nuevo mariscal partió en viaje a Madrid donde había sido acreditado como embajador y enviado plenipotenciario del Perú y luego sería destinado a Buenos Aires entre 1941 y 1944.

En 1945 el Perú vivió unas elecciones extremadamente tensas entre las candidaturas del Dr. Jose Luis Bustamante y Rivero representante del Frente Democrático Nacional y la del general Eloy Ureta abanderado de la derechista Unión Revolucionaria y antiguo comandante en jefe del agrupamiento del Norte durante la campaña militar contra el Ecuador en 1941. El resultado favoreció al primero y fue entonces que, la casi siempre mezquina política peruana, dio un ejemplo de concordia y grandeza poco común entre dos adversarios políticos.

El 10 de enero de 1946 sesiono la Cámara de Diputados y aprobó el proyecto de ley 113 de ese año que de inmediato pasa al Senado que, también lo aprueba, el 11 de enero. La autógrafa de la nueva Ley es promulgada por el Presidente José Luis Bustamante y Rivero, el 18 de enero con el N° 10360 y por ella se concede a don Eloy Ureta Monteroso el título de Mariscal del Perú.

Con este gesto de generosidad, el presidente Bustamante y Rivero y sus aliados del Frente Democrático, mostraban su deseo de reconciliar a un país dividido y daban una magnífica lección de cómo superar el partidismo y la confrontación. El 28 de mayo de 1946, en una ceremonia marcial en el Campo de Marte, el presidente y su antiguo contrincante llegaron juntos en el automóvil oficial, donde se verificó la solemne entrega del bastón de Mariscal (Figuras 15, 16 y 17). En 1949 el Mariscal Ureta fue acreditado como embajador del Perú en Madrid (1949-1955) por el Presidente Odría quien había sido su jefe de Estado Mayor durante la campaña de 1941.

Pero ejemplos de hidalguía mutua como el que mostraron Bustamante y Ureta, lamentablemente no han sido comunes en la historia peruana. Un interesante testimonio en las memorias del jurista Felipe Osterling Parodi, recuerdan sucesos ocurridos después de las campañas electorales de 1962 y 1963 donde habían sido contrincantes Fernando Belaunde, Victor Raul Haya de la Torre y Manuel Odría (Figura 18)

El exministro de justicia del Presidente Belaunde Terry, escribe:

*“Uno de los misterios de la política peruana que nunca pude desentrañar ha sido la negativa del presidente Fernando Belaunde a la única condición que le puso la bancada del “odriismo” para darle todo su apoyo en el congreso, cuando la hostilidad del partido aprista ponía en peligro su gobierno... Los “odriistas” habían alcanzado un número respetable de asientos en congreso que hubiera sido el indispensable contrapeso para darle mayoría al gobierno. La condición exigida era sencilla: que el presidente Belaunde otorgara el título de mariscal sin mando real alguno al general Manuel A. Odría y lo hiciera luego embajador en España... Pero don Fernando no lo creyó así y se negó rotundamente al mariscalato y la embajada madrileña en beneficio de Odría ...la consecuencia fue que el gobierno y la alianza AP-DC siguieron en minoría en las cámaras y la censura a sus ministros se convirtió en pan de todos los días.”<sup>28</sup>*

En 1965 murió el Mariscal Ureta y, con él, la última persona que en vida ha ostentado el título de Mariscal del Perú. Ahora, si bien es cierto que, en la tradición francesa, han existido varios casos de mariscales póstumos, es decir, que han recibido esta concesión una vez ya fallecido, en el Perú no habíamos tenido un solo caso.

<sup>27</sup> *El Mariscal Benavides. Su vida y su obra.* Lima, 1981. Tomo II. P. 318.

<sup>28</sup> Osterling, Felipe. *Páginas del viejo armario.* Lima, 2005. p.164



Figura 15: Foto de la llegada al campo de Marte del presidente Bustamante y Rivero y el Mariscal Eloy Ureta en 28 de Mayo de 1946.



Figura 16: El Presidente de la Republica entrega del bastón de Mariscal del Perú a don Eloy Ureta en la ceremonia del 28 de Mayo de 1946.; último Oficial General en alcanzar la distinción de Mariscal. Tomado de Lambayeque Camino al Bicentenario en: [http://lambayequealbicentenario.blogspot.com/2018/07/mariscal-loy-gaspar-ureta-montehermoso\\_80.html](http://lambayequealbicentenario.blogspot.com/2018/07/mariscal-loy-gaspar-ureta-montehermoso_80.html)



Figura 17: Saludo del Mariscal a don Eloy Ureta desde la tribuna del Campo de Marte durante el desfile militar del 28 de Mayo de 1946.



Figura 18: General Manuel A. Odría, vencedor de Zarumilla: El mariscal que no fue. Su merecido reconocimiento fue obstaculizado por razones políticas.

El 6 de septiembre de 1967 los senadores Luis Heysen, Carlos Enrique Melgar, Juan Taboada y Oscar Arteta, presentaron en su cámara un proyecto de ley para que se concediese el título de Mariscal del Perú al Coronel don Francisco Bolognesi, inmolado en la épica jornada de Arica en 1880. La proposición fue aprobada el 21 de diciembre de 1967 y paso a la cámara de diputados para su debate el cual se fue difiriendo hasta que llegó, en octubre de 1968, un golpe militar que puso fin a aquella legislatura.

Años después, el 18 de mayo de 1983 el diputado por Arequipa Enrique Chirinos Soto se decidió a rescatar del olvidado ese proyecto, y lo presentó en la Cámara de Diputados pero modificando la antigua fórmula del Senado. El 20 de mayo de 1983 se aprobó un texto sustitutorio que paso al senado. Tiempo después, Enrique Chirinos Soto, ya senador desde 1985, solicita a los senadores que aprueben el proyecto en espera y así lo hacen el 11 de octubre de 1989, siendo promulgada la propuesta como Ley N° 25128 por el Presidente Alan García Pérez, el 30 de noviembre de 1989.

Es así como, el Coronel-Mariscal, don Francisco Bolognesi ha sido el último peruano al que se le ha concedido este distinguido e histórico título y, al mismo tiempo, es el único al que se le ha otorgado de manera póstuma, pues en 1989 ya habían pasado 109 años desde su heroico paso a la inmortalidad.

## V La Mariscala y el Mariscalito

Antes de terminar estas reflexiones sobre los mariscales peruanos es importante notar la importancia y significación que el grado de Mariscal ha logrado alcanzar al imbricarse en el sentimiento y cultura social de los peruanos como expresión de lucha heroica y triunfo.

Eso lo podemos apreciar con la Santísima Virgen de las Mercedes, que en la Iglesia ha inspirado a una orden religiosa, la mercedaria, que no hay que olvidar que fue fundado por San Pedro Nolasco también como una orden militar (1218), pero en la religiosidad popular peruana ella no es meramente la "Patrona de las Armas de la República", según dispuso el Congreso un 22 de septiembre 1823. Ella para los peruanos es fundamentalmente: La Gran Mariscala.

El título de "Mariscala del Ejército del Perú" lo recibió formalmente el 24 de septiembre de 1921 pero es indudable que a lo largo del siglo XIX la devoción a María de las Mercedes entre los hombres de armas la elevaba al más alto reconocimiento militar. En un bellissimo texto escrito en 1920, nada menos que por quien acababa de ser reconocido como Mariscal del Perú, Andrés A. Cáceres le dice:

*“Madre de nuestra Ejército: Humilde a tus plantas como acostumbré en mi juventud de soldado: hoy el anciano Mariscal te repite el ruego de toda su vida: que la fe en las mercedes que otorgas cual guía luminosa abra al Perú la ruta de la gloria.”<sup>29</sup>*

La majestuosa imagen de la Virgen de las Mercedes ostenta los atributos de esta máxima jerarquía; el bastón de mando y la faja bicolor de tres franjas en la cintura sin contar las múltiples condecoraciones que ha recibidos entre las que destaca la Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho que le impuso el 9 de diciembre de 1954 otro de sus más distinguidos devotos el Presidente Manuel A. Odría. Esta gran devoción de los hombres de armas ha hecho que el día de la fiesta de la Virgen fuese instituido, mediante el Decreto Supremo N° 003-77- CCFE publicado el 10 de enero de 1977 como el día de las Fuerzas Armadas del Perú. (Figura 19)

Ahora bien, esta relevancia de la idea de “mariscal” también la podemos observar en la religiosidad andina, específicamente en el pueblo de Canta y su culto al Niño Jesús, al llamado “Mariscal Chaperito”. Esta expresión deriva de un arcaísmo quechua “chappaquey” que quería decir “Mi señor”.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Andrés A. Cáceres, En: *Album de la Coronación de la Santísima Virgen de la Merced*. Lima, 1924.

<sup>30</sup> Villar Córdova, Pedro E. *Historia del Chaperito*.



Figura 19: Venerada Imagen de la Santísima Virgen de las Mercedes "Patrona de las Armas de la República" por disposición del Congreso del 22 de septiembre 1823 y "Mariscal del Ejército del Perú" desde el 24 de septiembre de 1921.

Cuanta la tradición que esta devoción se remonta a los tiempos de la independencia cuando los vecinos de Canta enfrentaron el 2 de mayo de 1821 al brigadier realista Mariano Ricafort quien fue derrotado por las huestes indígenas que habían sacado la imagen del "Niño Mariscal". Nuevamente, durante la ocupación chilena, en la resistencia de la breña, los devotos comuneros de Canta se encomendaron al Mariscal Chaperito<sup>31</sup> y obtuvieron la victoria de Sangrar sobre los invasores el 26 de Julio de 1881. El 24 de agosto de 1964 esta tierna imagen recibió la Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho (Figura 20).

Al concluir estas líneas sobre los Mariscales del Perú manifestamos con convicción que no creemos que estamos escribiendo sobre una gloriosa institución extinta o en vías de extinción sino todo lo contrario, es una promesa para el porvenir por eso deseamos recitar la poesía del notabilísimo poeta nacional Jose Pancorbo (1952-2016), quien puso sus esperanzas de grandeza patria en *Los Grandes Mariscales futuros*:

*Es el alma de Cáceres sol  
que se infunde en las filas sin fin  
del Ejército pleno de ardor.*

*Oficial, nuestro emblema vivaz,  
gran espada hacia el sol, coronada  
de metálica palma y laurel,*

*tu coraje conduce las filas  
y tu ciencia, vidente relámpago,*

*relumbró sobre un mar de valor:*

*Coronel, con un rayo impulsor  
en tu espada se yergue el combate  
con fragor de veloz tempestad.*

*General, tus insignias sublimes  
a la luz brillan más que relámpago  
y en la noche son alba imperial....*

*Ya la historia te dio su mandato  
e impaciente Epopeya te espera  
con el áureo Bastón carmesí:*

*más que vara de ecuestre virrey  
que del Polo hasta el Istmo rigió  
presagante el Bastón brillará:*

*como en cetro del Inca en la cumbre  
ya en su rayo puntal amanece  
el fulgor del Imperio del Sol.<sup>32</sup>*

<https://cantalimaperu2015.wordpress.com/2015/08/01/historia-del-nino-jesus-mariscal-chaperito-de-canta/>

<sup>31</sup> Villar Córdova, Pedro E. **Historia del Chaperito.**

<https://cantalimaperu2015.wordpress.com/2015/08/01/historia-del-nino-jesus-mariscal-chaperito-de-canta/>

<sup>32</sup> Pancorbo, José. *Soldados del Sol*. Lima, 2003. p. 48.

---

**Relación de  
Grandes Mariscales de los Ejércitos de la Republica  
y Mariscales del Perú.**

**I Grandes Mariscales del Protectorado**

1.- Bernardo O'Higgins.	1821
2.- Domingo Luzuriaga.	1821
3.- José Bernardo de Tagle.	1821
4.- Pedro José de Zarate y Navia.	1821
5.- José de La Mar.	1822
6.- José Antonio Alvarez de Arenales.	1822

**II Grandes Mariscales de los Ejércitos de la República**

7.- Jose de la Riva Agüero.	1823	
8.- Andrés de Santa Cruz.	1823	(Mariscal de Zepita)
9.- Antonio José de Sucre.	1824	(Mariscal de Ayacucho)
10.- Agustín Gamarra.	1828	(Mariscal de Piquiza)
11.- Mariano Necochea.	1834	
12.- Blas Cerdeña.	1835	
13.- Guillermo Miller.	1835	
14.- Luis Jose de Orbegoso.	1836	(Mariscal del estado sur peruano)

**III Gran Mariscal en la Confederación Perú-Boliviana**

15.- Felipe Braun.	1838	(Mariscal de Montenegro)
--------------------	------	--------------------------

**IV Grandes Mariscales de los Ejércitos de la a República restaurada**

16.- Manuel Bulnes.	1839	(Mariscal de Ancash)
17.- Juan Bautista Elespuru.	1839	
18.- Antonio G. La Fuente.	1842	
19.- Domingo Nieto.	1842	(Mariscal de Agua Santa)
20.- Ramón Castilla.	1844	
21.- Miguel de San Román.	1844	

**V Mariscales del Perú**

22.- Andrés A. Cáceres.	1919	
23.- Oscar R. Benavides.	1939	
24.- Eloy Ureta.	1946	
25.- Francisco Bolognesi.	1989	(Mariscal póstumo)

---



Figura 20: Imagen del Niño Jesús de Canta llamado “Mariscal Chaperito”. Tomado de El 60 a Belén, en: <http://el60abelen.blogspot.com/2018/07/nino-invitado-60-el-nino-mariscal.html>





**GUERRE DU PACIFIQUE.** — Expédition chilienne dans la Cordillère. — Un détachement d'infanterie chilienne surpris par une « montonera » d'Indiens du département de Junin. — (Dessin de M. Gérardin, d'après le croquis de M. Henry Martin, notre correspondant au Pérou.)

*El control militar de los Andes centrales, sobre el eje de la cuenca del río Mantaro, constituyó la base estratégica de la Campaña de la Breña*

## LOS ANDES Y CÁCERES



*Por Carlos Vergara Ciapciak*  
*Ex Comandante General del Ejército del Perú*  
*Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad San Ignacio de Loyola, Lima*  
[carvercia@hotmail.com](mailto:carvercia@hotmail.com)

**RESUMEN:** *La región andina es el eje integrador de la nación y a lo largo de la historia dominarla ha sido indispensable para obtener el control del país, el Mariscal Cáceres fue el último y magistral intérprete del valor geopolítico de esta región y del carácter de sus habitantes, con muy limitados recursos obtuvo importantes logros que no se coronaron con el éxito por la desunión y la ambición de la clase política. Alcanzar el desarrollo solo será posible explotando sus potencialidades.*

**Palabras clave:** Geopolítica; eje; desarrollo; desunión.

### En la sierra se define la suerte del Perú.

Las grandes culturas prehispánicas que se desarrollaron en nuestro suelo y lograron integrar la mayor parte de nuestro territorio durante los períodos que ahora denominamos horizontes<sup>1</sup> lo hicieron siguiendo la gran dorsal andina, la que, si bien a nivel local divide y restringe las posibilidades de integración de las diferentes etnias, a nivel regional constituye el highland integrador de la Sudamérica occidental. Tanto el predominio mágico-religioso de Chavín durante el horizonte temprano (1500 AC al 300 DC), como el dominio administrativo-militar de Tiahuanaco- Wari durante el horizonte medio (700 al 1200 DC) y el Inca durante el horizonte tardío (1438 a 1532) se desarrollaron siguiendo el eje de la cordillera andina.<sup>2</sup>

El dominio de las cumbres facilitaba la conquista y permitía la integración de las regiones aledañas con el eje central representado por los Andes, posibilitando un enriquecedor intercambio comercial regional, pero manteniendo la primacía del desarrollo andino reflejada entre otras consideraciones en la imposibilidad de que pobladores de la costa integraran el ejército imperial, la mayor densidad poblacional y el trazo del eje principal del Capac Ñan<sup>3</sup>

*“La decisión de que los costeños en general no formaran parte de los ejércitos del Inca es confirmada por otros documentos referentes a los llanos. En la visita ordenada por el licenciado La Gasca en 1549 al valle de Huarua, a la encomienda de Nicolás de Rivera el Mozo, se le preguntó al curaca si antiguamente proporcionaba hombres para servir en las guerras, contestó que, por ser yunga, es decir costeño, no tomaban parte en las contiendas...Una declaración en el mismo sentido se alló en la visita a Atico y Caravelí de 1549...” Rostworowski, (2002) pp140-141.*

<sup>1</sup> Por horizonte se entiende el período en que una cultura local se extiende por todo o la mayor parte del territorio nacional imponiendo sus características y unificándolo, de acuerdo a los conceptos desarrollados por Bennett, Willey y Rowe.

<sup>2</sup> Kauffmann D (1983). Historia General de los peruanos. El Perú Antiguo, pp86-90.

<sup>3</sup> Del Busto (2011) Perú Incaico p 240

Con la invasión española la necesidad de comunicarse con la metrópoli y enviarle los metales preciosos que habían motivado la conquista, obligó a desarrollar puertos y construir ciudades en la costa y modificó el patrón de la actividad económica central, cambiando de la agricultura a una minería de exportación sin desarrollo manufacturero local, creando un pernicioso patrón que no hemos logrado modificar a poco de celebrar el bicentenario de nuestra declaración de independencia.



Los grandes intentos emancipadores indígena-mestizos del Perú, el de Túpac Amaru (1780-81) y el de los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua (1814) se desarrollaron en la sierra sur, su cruenta derrota anuló la posibilidad de una independencia obtenida con fuerzas exclusivamente locales, los posteriores intentos desde el Río de la Plata son bloqueados en el Alto Perú, por lo que San Martín tiene que llegar por el mar. Previo cruce de la cordillera en Chile y lograr la independencia de este país, se embarca hacia Paracas donde llega el 7 de Setiembre de 1820 y declara la independencia del Perú en Lima el 28 de Julio de 1,821. Pero los ejércitos realistas se mantienen en la sierra y el país no es realmente independiente hasta 3 años después con los triunfos en las batallas de Junín (6 de Agosto 1824) y Ayacucho (9 de Diciembre 1824) ambas en el corazón de los Andes.

El proceso de independencia en Hispanoamérica y la constitución de los estados en base a los imprecisos y cambiantes límites virreinales, reduce significativamente el potencial geopolítico de la República al seccionársele las porciones Norte y Sur- Este de lo que constituía el antiguo eje de articulación andino prehispánico, la república acelera también el proceso del predominio de la costa sobre la sierra, que se evidencia con claridad en la variación de los porcentajes de producción y población en las regiones, proceso que en sus peores momentos llegó a denominarse vaciamiento andino.

*El control militar de los andes centrales del Perú, consolidó la victoria de las tropas expedicionarias independentistas contra el Ejército Real del Perú.*

Tomado de la Revista National Geographic en:

[https://historia.nationalgeographic.com.es/a/simon-bolivar-libertador-america\\_12174/4](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/simon-bolivar-libertador-america_12174/4)

El intento de reintegrar el eje andino que significó la Confederación Perú- Boliviana (1836- 1839) no fue eliminado hasta su derrota en la sierra en la batalla de Yungay (Enero 1839), pese a que desde el 21 de Agosto de 1836 los confederados carecían de fuerza naval al haber sido secuestrados sus buques mediante una descarada felonía.

*“Portales resolvió agregar actos de traición a la deshonra e injusticia nacional. Envió al Callao a los buques, el Aquiles y el Colocolo al mando de Victoriano Garrido, y en tiempo de paz y en el silencio de la noche, este oficial, el 21 de Agosto de 1836, se apoderó traidoramente de tres buques peruanos que se encontraban desarmados y desmantelados en la bahía del Callao...Habiendo privado de este modo al Perú, del medio de defensa de sus costas, el gobierno chileno procedió a declararle la guerra, el 11 de Noviembre.” Valcarcel (1,983) p 128*

En la Guerra que nos declaró Chile el 5 de Abril de 1879, la campaña Naval terminó el 8 de Octubre de 1879 con la captura del Huáscar después del heroico combate de Angamos, Lima fue ocupada por la tropas enemigas el 17 de Enero de 1881 después de los combates de San Juan (13 Enero ) y Miraflores (15 Enero), pero la guerra continuó con relativo éxito en la Sierra Central y el invasor no pudo forzar la aceptación de un Tratado con cesión territorial hasta después de la derrota de Huamachuco (9 de Julio 1884) en la sierra de La Libertad.

### La campaña de la Breña

Esta campaña liderada por el Mariscal Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, no es solamente una exitosa campaña militar llevada a cabo con medios muy limitados, sino la correcta interpretación y empleo del potencial de la sierra como eje articulador de la defensa y el desarrollo del Perú.



*El control militar de los andes centrales del Perú, fue el eje estratégico de la campaña de La Breña.*

Tomado de la página de Facebook: Historia del Perú TRILCE en:  
<https://es-la.facebook.com/112559555489589/photos/168607389884805>

Cáceres conoce nuestras limitaciones y el potencial que representan los Andes para la defensa del Perú y desde antes del desembarco de las fuerzas chilenas en Chilca propone al dictador Piérola la defensa de Lima por cobertura indirecta desde la sierra. Después de las batallas de San Juan y Miraflores Piérola abandona Lima sin dictar ninguna disposición para continuar la lucha, ordenando en su lugar disolver los 11 batallones que no participaron en las batallas y entregar el armamento al invasor, eliminando los recursos que hubieran sido sumamente útiles en la campaña posterior.<sup>4</sup>

Cáceres herido en Miraflores, pero convencido de la necesidad de continuar la resistencia, presenta sus sugerencias de como proseguir la lucha en la sierra, se le contesta que Piérola ya había dispuesto que se licencie a las tropas y se les ordene entregar sus armas.<sup>5</sup> Se oculta en diferentes lugares de Lima para evitar su captura por parte de las fuerzas enemigas y recuperado de sus heridas logra salir de incognito de la ciudad el 15 de Abril de 1881 para organizar la resistencia en la Sierra central.

<sup>4</sup> Roel P (1982). Reflexiones sobre la resistencia de La Breña. P 226.

<sup>5</sup> Tauro del Pino (1981). La resistencia de La Breña pp 23- 25

Partiendo de un pequeño núcleo conformado por el Crl Manuel Tafur con unos pocos oficiales y 16 gendarmes convalecientes en el hospital de Jauja, conforma el Ejército del centro<sup>6</sup> a su influjo toda la región de la sierra central se cubrió de guerrillas que se pusieron a sus órdenes.

Con la retaguardia en su natal Ayacucho, utilizando como eje de operaciones el valle del Mantaro y articulando la resistencia de las guerrillas locales con las operaciones de su ejército logró amagar Lima en dos oportunidades: después de la retirada de la expedición del Crl Ambrosio Letelier en Octubre de 1881 estableciendo su cuartel general en Chosica y sus fuerzas de avanzada en Chacacayo y tras la contraofensiva de Julio de 1882 después de sus victorias en Pucará, Marcavalle y Concepción.

La Guerra del Guano y el Salitre en la sierra central, a diferencia del resto del Perú, es recordada como un triunfo y asimilada al folklore popular en danzas como la de los Avelinos<sup>7,8</sup> las tierras de los comuneros fueron invadidas y saqueadas, ellos se organizaron, siguieron a Cáceres, derrotaron a los invasores y los expulsaron de sus tierras.

La exitosa defensa de Cáceres en la sierra central solo pudo ser superada por el invasor debido a la desunión y la ambición política, como el mismo Mariscal señala en la entrevista que le hiciera el 27 de Noviembre de 1921 el diario “La Crónica”:

“Pero usted cree, que, sin esos defectos y deficiencias, ¿hubiésemos podido ganar la guerra?

Con toda la superioridad numérica del ejército chileno, creo, firmemente que sí. La desunión, el desatino, la ambición política nos perdieron”<sup>9</sup>



Desfiladero de Sierralumi, distrito de Comas, Provincia de Concepción, Región Junín; lugar en el que se produjo la “emboscada de Sierralumi” que realizaron las “montoneras de Comas” contra un destacamento del regimiento chileno “Carabineros de Yungay” durante a Campaña de Resistencia de la Breña” en la guerra de Perú con Chile, el 2 de marzo de 1,882.

<sup>6</sup> Basadre (2005). Historia de la República del Perú. Tomo IX p. 206

<sup>7</sup> Ángeles Caballero (1981) La resistencia de La Breña. Tomo I p.230

<sup>8</sup> Robles Roman (1984) Historia de la república del Perú Tomo IX p 264

<sup>9</sup> CPHEP (1984). Cáceres Conductor nacional p 347

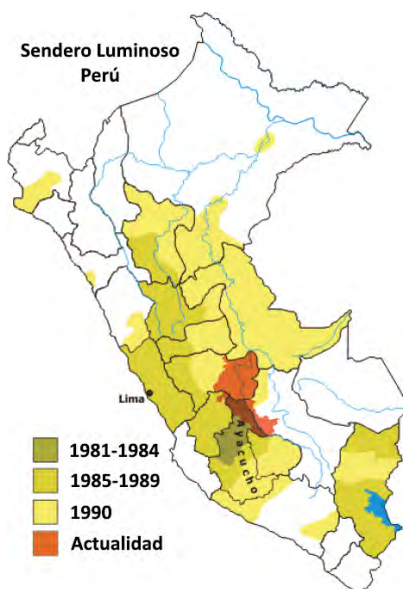
Derrotadas en la sierra central las fuerzas chilenas cambian de estrategia y se dedican a saquear las ricas haciendas del Norte<sup>10</sup> superando las expoliaciones de la expedición de Lynch cobran cupos, saquean e incendian, muchos potentados cambian de bando y piden la paz a cualquier costo<sup>11</sup>, Manual de la Encarnación Vento el héroe del triunfo de Sangrar (26 Junio 1881) se convierte en el guía de las tropas chilenas del Crl León Garcia (Abril 1883) para envolver la retaguardia de Cáceres quien para evitarlo tiene que replegarse hacia Cerro de Pasco, el Gral Miguel Iglesias el héroe de San Juan lanza el traidor grito de Montan (31 Agosto 1882) y entra en tratos con el invasor.

Cáceres abandonó su base de operaciones y en una penosa y desgastante marcha se trasladó hasta la sierra de La libertad, donde ya no cuenta con un sistema organizado de guerrillas locales que lo alerte y apoye, y es derrotado en Huamachuco (10 Julio 1883) donde una victoria en ciernes se transformó en dolorosa derrota por la conjunción de falta de municiones, cambio de zona de posiciones en bloque de la artillería, empleo inconsulto de una enardecida reserva y la carencia de bayonetas en los fusiles.

Después de Huamachuco Cáceres termina aceptando como un hecho consumado<sup>12</sup> el Tratado de Ancón (20 Octubre 1883). Para algunos historiadores podría haber continuado la guerra, pero ello hubiera constituido también una guerra civil.

*Cáceres debió dar el paso que la hubiera abierto el camino del triunfo: ordenar que se alzarán los indios de los alrededores de Lima, para poner cerco a la ciudad y para arrasar los sembríos que aprovisionaban de alimentos la capital. Pero este paso habría implicado convertir la guerra en una Lucha simultánea de liberación social antilatifundista. Roel P. (1982)p 227*

La campaña de la Breña reiteró en la historia del Perú que no se puede controlar el país sin controlar su eje central que es la cordillera de los Andes, en las postrimerías del siglo XX las fuerzas oscuras del terrorismo senderista genocida también lo entendieron así. En el corazón de los Andes peruanos, Ayacucho, llevaron a cabo su labor proselitista para captar y envenenar mentes durante casi una década, iniciando en 1980 su sangrienta guerra popular que desangró al Perú durante más de 2 decenios.



*La expansión y presencia armada de la organización terrorista Sendero Luminoso, hasta 1990, confirma la necesidad de control militar del interior del territorio sobre el eje del río Mantaro en los andes centrales.*

Tomado de:  
<https://alfanje.wordpress.com/2014/02/26/las-fuentes-del-amazonas/>

[https://de.wikipedia.org/wiki/Datei:Sendero\\_Luminoso.png](https://de.wikipedia.org/wiki/Datei:Sendero_Luminoso.png)

<sup>10</sup> Basadre (2005). Historia de la República del Perú. Tomo IX pp 242-243

<sup>11</sup> Idem. pp275

<sup>12</sup> Idem P 292

Para poder derrotarlos fue necesario que la población organizada en Comités de Autodefensa y las FFAA lograran expulsar de los Andes a su Comité Central que abandonando su base de operaciones principal se trasladó a Lima donde posteriormente pudo ser capturado, lo que permitió la desarticulación y derrota de la organización terrorista.

Sus remanentes en simbiosis con el Narcotráfico continúan desafiando al estado peruano en las estribaciones de la Sierra Oriental en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) constituyéndose en un peligroso foco de riesgo para la estabilidad del estado que puede expandirse al entrar en contacto y potenciarse mutuamente con otras actividades ilícitas como la minería y la tala ilegal.

En gran parte de los Andes eje geopolítico de la nación peruana se está instalando una falsa dicotomía entre la minería y la agricultura, ambas indispensables para el desarrollo que no pueden verse como actividades mutuamente excluyentes, ni mucho menos permitir que esta falsa dicotomía se constituya en fuente permanente de conflictos originados por un lado en el afán de lucro desmedido de malos empresarios y por otra parte por agitadores profesionales que obtienen elevados estándares de vida a costa de engañar y mantener en la pobreza a grandes sectores de la población, mientras un estado pasmado y temeroso no busca una solución integral y los hombres que lo dirigen ceden al chantaje de la corrupción o de la violencia.

### Conclusiones

El Perú no puede ser dominado sin controlar efectivamente la región andina, su eje de integración geopolítico y un formidable obstáculo geográfico para cualquier intento de ocupación, tampoco puede ser entendido sin comprender la relación del poblador de la sierra con su entorno, ni alcanzar el desarrollo despreciando las múltiples potencialidades de esta región. Los casi 5 siglos de progresiva concentración de la población y la actividad económica en la costa han creado una realidad que no se puede desconocer pero que es indispensable integrar en un esquema de desarrollo que contemple a todo el territorio nacional.

No será posible para el Perú avanzar hacia un desarrollo equilibrado, si se mantienen amplios sectores de la sierra como bolsones de población deprimida, a las carencias del trapecio Andino en la sierra Sur en los últimos años se ha sumado el incremento de la pobreza en Cajamarca, el abandono del estado produce vacíos y los vacíos siempre se ocupan como tristemente nos recordó Sendero Luminoso en la década de los 80 del siglo pasado.

### Bibliografía.

- Basadre Grohmann Jorge, (2005). Historia de la República del Perú Tomo IX.
- CPHEP (1984) Cáceres. Conductor Nacional
- Del Busto Duthurburu José Antonio.(2011) Perú Incaico. Ed El Comercio
- Kauffmann Doig Federico, (1983). El Perú antiguo. Historia General de los Peruanos Tomo I. Ediciones Peisa
- Paz Soldán Mariano Felipe,(1979) Narración Histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia. Editorial Milla Bartres.
- Roel Pineda Virgilio (1982). Reflexiones sobre la Resistencia de La Breña. CPHEP
- Rostworowski de Diez Canseco María, (1999) Historia del Tahuantinsuyu. IEP Ediciones.
- Tauro del Pino Alberto (1981) La resistencia de la Breña Tomo I De los Reductos a Julamarca. CPHEP.
- Válcárcel Daniel (1983). El Perú Republicano. Historia General de los Peruanos Tomo II. Ediciones Peisa.







## EL GENERAL ANDRÉS A. CÁCERES Y DOÑA ANTONIA MORENO, EN LA RESISTENCIA DE LA BREÑA



Por: Gral. Brig. "R" Juan Urbano Revilla  
Miembro de Número del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú  
jurbanor@hotmail.com

**RESUMEN:** La campaña de la Breña, sobre la sierra del Perú, reunió los más excelsos valores de patriotismo y sacrificio. Esta se inicia desde las funestas consecuencias de la batalla de Miraflores, para saltar de allí a los andes centrales, para forjar la heroica resistencia. El alma de tan épico propósito era el general Andrés A. Cáceres, que no desmayó en esfuerzos para levantar un ejército con los restos de las tropas y sumar campesinos convertidos en guerrilleros, para ir en lucha tras lucha, contra el invasor. Superaron las más agrestes cumbres y el clima hostil, sin descanso. En su recorrido de sacrificio también estuvo la esposa de Cáceres y sus hijas. Doña Antonia fue la clara muestra de abnegación, de intenso apoyo filial a su esposo y compromiso con la causa nacional. En ese escenario de guerra, también se mostró la grandeza humana de Cáceres, llamado el "Tayta" por sus hombres a quienes valoró y elevó en dignidad. Las contiendas de San Jerónimo, Marcavalle, Pucará, Concepción y Huamachuco, fueron los principales hitos del camino de la resistencia de la Breña, batallas legendarias de luces e infortunio, que en la hora máxima jamás arriaron el pabellón del Perú.

*Palabras clave:* guerra; sierra; guerrilleros; Llanganuco; Huamachuco

### **Introducción**

Las agrestes cumbres de la sierra peruana vieron forjarse al ejército de la resistencia del general Andrés Avelino Cáceres; allí, hombres surgidos del carbón de la cuenta guerra, se irguieron para salvar a la patria del infortunio o caer en la brega. Desde los andes, soldados y hombres del pueblo defendieron nuestro suelo, respondieron con majestuosos actos de valor y fortaleza moral, como sus mayores armas, trascendiendo su naturaleza humana hasta ingresar al altar inmortal de la gloria. Es más, en estas jornadas de sacrificio se sumó Doña Antonia Moreno de Cáceres quien junto a sus menores hijas y sin vacilaciones, recorrió las frías punas y compartió las vicisitudes de la campaña, igual que las fieles compañeras de los soldados de la Breña.

### **La formación de la resistencia en la sierra**

La guerra de Chile contra el Perú y Bolivia, iniciada desde 1879, tuvo en Andrés A. Cáceres al arquetipo del jefe militar inquebrantable en los campos de combate, en fulgores y sombras. Allí estuvo en San Francisco, Tarapacá y Alto de la Alianza, en la campaña del sur. Después, Cáceres está presente en la defensa de Lima, batiéndose en las batallas de San Juan y en Miraflores, en páginas de heroísmo y valor, donde cargó una y otra vez contra el enemigo, aún cuando la victoria era esquiva.

En la inmolación de la batalla de Miraflores del 15 de enero de 1881, el entonces coronel Cáceres resultó herido; sin embargo, ello no quebró su brío para la lucha. Más aún, a pesar de la costosa derrota, donde cayó el

ejército de línea y la reserva, Cáceres es alentado por el fervor patriótico de las tropas dispersas de Lima que continuaban con el ímpetu para la lucha contra el invasor. De esta manera, Cáceres decide emprender sus empeños para llevar la resistencia armada al interior de país.

Estando aún herido, Cáceres es oculto por un superior jesuita, en una celda de éste, librándose de la persecución de las patrullas chilenas enviadas a su captura, luego se trasladó a una vivienda que exhibía bandera extranjera, saltando de allí a su domicilio de la calle San Ildefonso, hasta sentirse mejor; y en abril de 1881, resolvió su viaje por tren a la sierra central.

Entonces, se traslada de Lima hacia Jauja, donde se encuentra con el dictador Nicolás de Piérola a quien expone sus propósitos; ante lo cual, es designado jefe superior, político y militar del centro. Sin contar con tropas, ni recursos, Cáceres se impone la misión de levantar un ejército y emprender la resistencia armada, pues la toma y ocupación de Lima por los chilenos, -en su concepto-, no entrañaba el completo aniquilamiento del poder militar del Perú, ni menos la definición de la guerra por la fuerza de las armas, ya que aún quedaban recursos, territorios y energía para continuarla.

Chosica, Jauja, Tarma, Huancayo, Izcuchaca, Acobamba, Ayacucho, Junín, Cerro de Pasco, Huánuco, Chavín, Huaraz, Yungay, Sihuas, Huamachuco, son lugares que jalonan el monumental esfuerzo desplegado por el Ejército de la Resistencia de Cáceres en la llamada campaña de La Breña, donde emerge la voluntad y acciones decididas de los pueblos de la sierra del Perú, soldados, guerrilleros y colaboradores, que lo dieron todo por la causa nacional.

A fines de abril de 1881, y ya investido como general, Cáceres empezó a organizar su Ejército enfrentando las mayores dificultades existentes, donde ni la falta de armas, la falta de dinero, falta de víveres, agreste topografía, clima hostil, política adversa, incompreensión, ni la tenaz persecución del enemigo, fueron capaces de amilanar ese espíritu guerrero animado solo por su profundo patriotismo con la obsesiva razón de no ver mancillado el honor, ni mutilado el Perú.

### ***Doña Antonia Moreno de Cáceres y la humanidad de Andrés A. Cáceres***

Es en este contexto que, Doña Antonia Moreno de Cáceres, consuma su firme voluntad de participar en la resistencia frente al invasor; lo refiere así en sus memorias (1974): “decidí arriesgar mi vida, si era preciso, para ayudar a Cáceres a sacudir el oprobio que imponía el adversario [...] *dedicándome a la conspiración más tenaz y decidida contra las fuerzas de ocupación*” (p. 19).

Cumpliendo su palabra, la esposa de Cáceres, en coordinación con el obispo Tordoya, en Lima llegó a reunir armas y hasta un cañón, que debían ser enviados al ejército de la sierra central sin ser detectado por las fuerzas chilenas de control; entonces, idearon una estratagema ocultando el cañón en un ataúd, el cual fue llevado en “cortejo”, pasando delante de los chilenos sin ser notado y arribando a su destino. Más aún, en el teatro del Politeama, con colaboración de su dueño, llegaron a establecer una especie de arsenal de armas, municiones y otros pertrechos, que escondían debajo del proscenio y de los palcos, que también fueron remitidos al ejército de Cáceres.

No solamente ello, Doña Antonia era objeto de las persecuciones de las autoridades de facto chilenas, corría peligro en la capital; entonces, llevando a sus tres menores hijas, Lucila, Zoila Aurora y Rosa Amelia, viaja a la sierra y superando los obstáculos se une a Cáceres. Ella vivió las intensas jornadas de la campaña terrestre con sus travesías en la más difícil geografía y los peligros de la acechanza del enemigo, compartió

con los soldados y campesinos los enormes sacrificios de la resistencia, sintiéndose parte de ellos, quienes la llamaban cariñosamente “mamá grande”, era la fiel compañera de Cáceres, a quien dedicó sus preocupaciones y cuidados; a su manera, estuvo a la altura de aquellas abnegadas compañeras de los soldados de la sierra, llamadas con desdén “rabonas”, pero que fueron vitales en la moral, alimentación y atención de los hombres dispuestos a la muerte. Esas humildes mujeres de la guerra llamaban “tayta” a Cáceres, con aquella devoción que se tiene a un padre (Moreno, 1974, 35).

La campaña en la sierra y los apremios de la guerra, dieron evidencia de la dimensión humana y fortaleza moral del general Cáceres. En Tarapacá había caído su hermano menor el teniente Juan Cáceres; en las travesías de la sierra Doña Antonia perdió el alumbramiento de quien habría sido el hijo varón de Cáceres (p. 80), pero como en los campos de batalla, siempre se sobrepuso. Además, demostraba su devoción a los suyos y a sus soldados. Cuando se reunieron en la sierra, estando Cáceres acariciando a sus hijas, Doña Antonia (1974) relató así: “*Dos nobles pasiones dominaban su gran espíritu: el ardiente amor a la patria y la dulcísima ternura paterna*” (p. 34).

Es más, aquellos campesinos, indios humildes, veían en Cáceres la reencarnación de un Inca, y se acercaban a saludarlo besando las manos y al intentar arrodillarse ante él, el general Cáceres les decía: “*Un hombre nunca debe de ponerse de rodillas delante de otro, levántate*” (Moreno, 1974, p.47). Era la dignidad merecida a quienes creyeron, noble y lealmente, en la tarea de Cáceres.

Doña Antonia acompañó durante meses a Cáceres, y estando en Huaraz, ante la inminencia del choque final que llegaría después, por la seguridad familiar se despide de aquellas jornadas de guerra, dejando sus impresiones:

*“Habíamos seguido con el ejército al lado de Cáceres, durante casi toda esa heroica campaña de la Breña, tan heroica como dolorosa, compartiendo todo género de privaciones y ansiedades, de frío, de hambre y también, a veces, de ráfagas de alegría; de pasos escabrosos por las montañas, por los bordes de los abismos, desafiando los precipicios. En fin, todo un conjunto de acechanzas y amarguras que nos ligaban mas con esos valerosos muchachos que yo miraba como a mis hijos, y mis pequeñas, como hermanos”* (Moreno, 1974, p. 99).

Esa era la dimensión de la gesta emprendida por Cáceres, sostenido por la fuerza incomparable del amor filial encarnado en su esposa Doña Antonia y sus hijas, con la identificación con sus hombres, con sus propósitos, forjada en la dureza de la sierra, donde emergió también la naturaleza de aquel enorme guerrero peruano, que acaudilló las legendarias hazañas de la guerra, en la resistencia contra el invasor.

### ***Las acciones en la sierra y el cenit de la resistencia***

Cáceres expulsó a los chilenos del corazón de los Andes Peruanos infringiéndoles sucesivas derrotas en los combates de Pucará, Marcavalle y Concepción; siendo acosados durante nueve días consecutivos, desde Marcavalle hasta Tarma, sin dejarle punto de reposo. (Cáceres, 1973, p. 181). Los chilenos solo se salvaron de la destrucción total al lograr cruzar el puente de La Oroya, que no llegó a ser destruido.

Entonces, Cáceres al frente de sus tropas se dirige a la sierra norte emprendiendo el paso de la cordillera por la laguna de Llanganuco, escalando los picos más altos de los andes, en penoso ascenso de senderos estrechos y escaso aire, hubo bestias con jinetes y cargas que rodaron al abismo; superando estas enormes dificultades se burló la persecución de las tropas chilenas que pretendían encerrar a Cáceres en el Callejón de Huaylas.

Llegó el turno de la batalla de Huamachuco, cenit de los esfuerzos de los hombres de la resistencia. En aquella contienda, se vislumbraba la victoria peruana, sin embargo, la falta de municiones cambia el curso del destino y el desastre se tornó inevitable, los soldados peruanos sin fuego son perseguidos y fusilados sin piedad por aquellos que acababan de hacer retroceder. Cruenta acción donde fueron ejecutados los prisioneros y “repasados” los heridos en el campo de combate. A pesar de esta fatalidad, Cáceres mantuvo su firme resolución de continuar la lucha. En Ayacucho, empezó a levantar nuevas fuerzas, dando cuenta de ello al ministro de guerra. (CPHEP, 2014, p. 100).

Más aún, aquel espíritu indomable quedó impregnado en los pueblos del interior de la sierra, valientes comunidades que, en ejemplo de patriotismo, dirigen una misiva al jefe de las tropas chilenas que invadían el departamento de Junín, firmada por los “primeros jefes de las comunidades armadas del Centro”, impresa el 29 de agosto de 1883, en el periódico “La Verdad Desnuda”, en Ayacucho, que reproduce Luis Guzmán (2014) y cuyos fragmentos finales dicen:

*“Que cualquiera fuese la superioridad de las fuerzas invasoras, las comunidades de nuestro mando cumplirán como siempre su deber hasta el sacrificio y los contrarrestarán a todo trance, declinando ante Dios y los hombres sobre la expedición enemiga, la responsabilidad de tan innecesaria como sangrienta lucha. (Firman–nombres) Los primeros jefes de las comunidades armadas del Centro [...] de Acostambo, Pampas, Ñalminpuquio, Pasos, Pucará y Tongos, Izcuchaca, Huacho, Moya, Hualchanca, Quintajo y Culihuas”* (Guzmán, 2014, p. 52)

Fueron otros los designios, fuera del alcance de Cáceres, los que llevaron a la conclusión de la guerra con el Tratado de Ancón de octubre de 1883.

### ***Doña Antonia Moreno y los héroes de la resistencia de la Breña***

Resultaría incompleto comprender la dimensión de la gesta de la campaña de la Breña sin las memorias de la esposa del Mariscal, Doña Antonia Moreno, por que la dimensión de genio y férrea voluntad militar de Cáceres no puede ser separada de el valor insuperable que tiene para todo hombre, y en particular para todo soldado, la fuerza de una mujer que lo acompaña incondicionalmente, con entrega, sacrificio, y de soporte real y concreto en sus tareas militares, al mismo tiempo que se hace cargo del cuidado de su familia mientras se encuentra en batalla; y es este el modelo que proyecta Doña Antonia, la esposa del militar, madre de sus hijos que al mismo tiempo que soporta y asegura el cuidado de sus hijas, comparte el peligro y las tareas de la defensa de la patria; y no sólo ello, después de la contienda aporta con sus memorias a la historia, reconocimiento y trascendencia del egregio Mariscal. Doña Antonia Moreno es entonces, en nuestra historia, republicana una figura pendiente de reconocimiento por su valor como mujer, como madre y esposa de militar en las circunstancias mas adversas que existieron en la campaña de la resistencia de la Breña.

Andrés A. Cáceres y sus hombres, jefes, soldados, guerrilleros, rejoneros, galgueros, hombres del pueblo, y Doña Antonia Moreno son parte de esa pléyade de los “héroes de la resistencia”, que montados en la sierra nacional lucharon juntos contra el invasor. Entre estos están los artífices de la guerra de movimientos, incapaces de abatirse ante la adversidad, tenaces en la organización de fuerzas, aquellos que no dudaron en desprenderse de sus propios recursos a favor de las apremiantes necesidades de la lucha, bizarros conductores de soldados y guerrillas, pléticos de patriotismo y obsesivos en la defensa de la patria; y a pesar de los infortunios encontrados, demostraron ser colosos en su lucha sin cuartel contra el artero invasor. Es más, en la sierra del país, desde la acción de San Jerónimo hasta la gesta de Huamachuco, Cáceres y los suyos demostraron que cumplieron notablemente con su deber, sacrificándose en defensa de la patria, aun cuando la fatalidad les arrebatara la victoria y el enemigo encontrara sorprendido unos laureles inmerecidos.

Cantares eternos, exigen aquellas lecciones de sacrificio y amor filial, inquebrantable ante la adversidad, como el legado de Doña Antonio Moreno de Cáceres, siempre al lado del guerrero y con sus hijas en la crudeza de la guerra, superando los sufrimientos y peligros, perseguidos por el invasor, pero formando un coloso de unidad, con un solo destino, ejemplo prístino para todas las generaciones de hombres de armas, sus abnegadas esposas y para la sociedad peruana.



Retrato de Antonia Moreno de Cáceres, por Carlos Baca Flor (d. 1941) Colección Privada

Tomado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Antonia\\_Moreno\\_Leyva#/media/Archivo:AntoniaMoreno.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Antonia_Moreno_Leyva#/media/Archivo:AntoniaMoreno.jpg)

### Referencias bibliográficas:

Basadre, J. (1983). *Historia de la República del Perú* (7ª. Ed., T. VI). Lima: Editorial Universitaria. Cáceres, A. (1973). *Memorias de la Guerra del 79*. Lima: Editorial Milla Bartres S.A.

Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú [CPHEP] (2014). *Cáceres*. Lima: Studio Digital Editores.

Guzmán, L. (2014). Los Jefes de las Comunidades Armadas del Centro en la fase final de la campaña de la Breña. *Revista Cáceres Órgano oficial de la Orden de la Legión Mariscal Cáceres* (5), pp. 51-52.

Molinare, N. (1912). *El Combate de la Concepción* (T. I). Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.

Moreno, A. (1974). *Recuerdos de la Campaña de la Breña*. Lima: Editorial Milla Bartres S.A.

## CAMPAÑA DE LA RESISTENCIA LA BREÑA (abril de 1881 a octubre de 1883)



Reloj obsequiado al mariscal Cáceres por el kaiser Carlos Guillermo II. El esmalte es una representación imaginaria de la batalla de Huaripampa.  
Col: Josie Sison Porras de la Guerra.

Imagen reloj obsequiado: Andrés A. Cáceres. Memorias de la Guerra con Chile. Tomo I. Editorial Milla Batres 1980  
Toto cortesía de Marco merino A.

## *BREVE HISTORIA DE LAS MEMORIAS DE LA GUERRA DEL 79 DEL MARISCAL ANDRÉS A. CÁCERES*



*Por: Gral. Brig. "R" Marco A. Merino Amand  
marcoantonio64@gmail.com*

**RESUMEN:** *El Mariscal Cáceres escribió inicialmente las Memorias, que sirvieron de base a su hija Zoila Aurora Cáceres, para la obra "Campaña de la Breña". Como no quedó satisfecho del carácter historiográfico de este primer intento, decidió dictar las "Memorias de la Guerra del 79", y fue el comandante Julio Cesar Guerrero su escritor. Contribuyó directamente en la preparación, redacción y difusión del máximo tratado militar y de guerra del Perú, en tres momentos: 1) proceso interactivo en la redacción de la obra al dictado del Mariscal Cáceres; 2) Pergeñar la primera edición europea (1924) y; 3) Lograr a base de voluntad, tenacidad y perseverancia, que la segunda edición de las "Memorias de la Guerra con Chile" haya sido difundida de manera exitosa a partir de 1973.*

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú se forjan los oficiales de Estado Mayor, asesores en tiempos de paz y de guerra; ya sea en los campos de Personal, Inteligencia, Operaciones, Logística, y Asuntos Civiles. Uno de los textos más apreciados por los oficiales alumnos del grado de mayores y comandantes, son las *Memorias de la Guerra del 79 de Andrés Avelino Cáceres*, edición 1976, exclusiva para la Biblioteca Militar del Oficial N° 40. Esta Biblioteca especializada en importantes temas militares era una buena práctica institucional que incentivaba la lectura y el conocimiento en la oficialidad; no obstante, fue suprimida al finalizar la década de los 70'.

Leyendo las *Memorias* encontramos, al final de la Introducción, el nombre del comandante Julio César Guerrero, escritor de estas e identificado como el secretario del Mariscal Andrés A. Cáceres. En la lectura del cuerpo del libro, además de los textos, encontramos unas notas muy sugestivas, al final de la página o al final de un capítulo, que esclarecen, aún más, el texto principal. Indagando en la Comisión Permanente de Historia del Ejército, sus apreciados historiadores nos informaron que el autor de las notas era el comandante Julio C. Guerrero; además, nos mostraron una fotografía, en las últimas páginas, donde se ve al entonces teniente Julio C. Guerrero con uniforme de gala, al lado del General Cáceres, durante la ceremonia conmemorativa por el Centenario de las Cortes de Cádiz; incluso, nos surgieron algunas inquietudes sobre este personaje. Entonces, indagamos algo de la historia de las memorias del Mariscal Andrés A. Cáceres y, así nos informamos que la primera edición se terminó de preparar en Berlín el año 1924 y nos sorprendimos al conocer que la segunda edición fue recién publicada en 1973. De este modo, nos suscitaban dos interrogantes: la primera, ¿Por qué debieron transcurrir 59 años para reeditar este libro tan importante para el Ejército del Perú y la defensa de la patria?, y la segunda, ¿Quién fue este oficial seleccionado para redactar los dictados del Gran Mariscal de la Nación?



El año 1911, un militar peruano, el teniente de artillería Julio C. Guerrero Villanueva fue designado como Adjunto a la Agregaduría Militar del Perú en Berlín, a solicitud del general Andrés A. Cáceres Dorregaray, Ministro Plenipotenciario del Perú en Alemania y el Imperio Austro Húngaro. Ambos iniciaron diversas visitas a las fábricas de armamentos y municiones europeas; así como, a las maniobras de los principales ejércitos de este continente, preparación que permitía vislumbrar un periodo de preguerra. El teniente Julio C. Guerrero obtenía nuevos conocimientos sobre estrategia, táctica y tecnología militar que periódicamente, a modo de estudios e informes, remitía al Ministerio de Guerra peruano. La vinculación del teniente Julio C. Guerrero con el general Andrés A. Cáceres fue más importante aún porque permitió trabajar las memorias del general sobre la guerra con Chile; esfuerzo mancomunado coronado en 1924 con la impresión de la primera edición en Berlín bajo el título *La Guerra entre el Perú y Chile 1879-1883. Extractos de la Memoria de mi Vida Militar*.

Cumplida su misión diplomática en el Imperio alemán, el General Andrés A Cáceres, retornó al Perú, el 15 de abril de 1914. Lamentablemente el paso de los años debilitó su salud desde 1921, motivo por el que se estableció alternativamente entre Miraflores y Ancón.

Nuevamente, las voluntades del ahora Mariscal Andrés A. Cáceres y del mayor Julio C. Guerrero convergieron; en este momento, para culminar el gran proyecto de las Memorias de la Guerra con Chile.



En una de sus confesiones íntimas el escritor nos dice: “El mariscal Cáceres fue para mí como un padre espiritual y como fiel discípulo suyo, estuve algún tiempo a su lado. Escuché de sus labios la narración vibrante, nítida de su larga faena consagrada totalmente al servicio de la patria” (Milla 1980: 49,50). Esa larga faena comprendía, desde el inicio de la Guerra con Chile, en abril de 1879, hasta la batalla de Huamachuco, el 10 de julio de 1883, pasando por las vibrantes campañas del sur, de Lima, y la Breña; sin embargo, el Mariscal quiso que abarcara, hasta la Guerra Civil de 1883 a 1886, para remarcar la eterna afrenta que significó al Perú la entrega, por parte de Miguel Iglesias, mediante el Tratado de Ancón; de Iquique, Tarapacá, Arica; y Tacna hasta 1929.

El mismo presidente Augusto B. Leguía estuvo interesado en la culminación de las memorias del Mariscal Andrés A. Cáceres, motivo por el que comisionó formalmente (1922) al Mayor Julio C. Guerrero, siendo adscrito al “Servicio Geográfico del Ejército y a órdenes del Mariscal del Perú.” Para esta fecha, el Mayor Julio C. Guerrero tenía registrado, en su legajo personal de artillería, los certificados de estudios, en las universidades de Berlín y Viena; así como, de los idiomas: Alemán, Francés y Ruso (LPO 1906: 19, 19-A).

El escritor, el Mayor Julio C. Guerrero, escuchaba atento aquellos relatos hurgados de la zona cronológica, de tantos hechos bélicos, de la memoria del venerable héroe, la mayoría de tal crudeza y sangría que parecían míticos e irreales. Debía ser fidedigno de cada una de sus palabras, pensamientos e ideas, a la vez de ir ordenándolas y cotejándolas con otros manuscritos y fuentes. Pero no fue un simple receptor; el proceso se volvió conversación, inquisición y pensamiento crítico. Así surgió este libro con sus Memorias Militares, aunque no le pudo ver publicado, como fuera su deseo en vida, sí tuvo la oportunidad de apreciarla y revisarla íntegramente redactada.



*El Nuevo Diario*, órgano de prensa del Partido Constitucional de Cáceres, publicó varios capítulos de estas memorias; siendo congratulado por el Mariscal de la Nación, mediante la carta escrita en Ancón, el 15 de setiembre de 1923 (Cáceres 1976: XIII, XIV).

La misión del Mayor Julio C. Guerrero había sido cumplida, preparando su retorno al mismo empleo de hacía tres años, Agregado Militar adjunto a la Legación del Perú en Alemania. El 20 de setiembre de 1923, tuvieron su último encuentro en el balneario de Ancón, compartiendo recuerdos, para uno de toda la vida, para el otro de momentos postreros de la misma. El discípulo y el maestro conversan con no poca nostalgia, recordando al viejo amigo Justiniano Guerrero de Luna, su padre; o de algunos momentos prodigiosos vividos en Berlín, como de aquella cordialidad, tan inusual en los rancieros palacios europeos, con que fue recibido por el Kaiser Guillermo II; y escuchar de sus labios conceptos tan elevados sobre la batalla de Tarapacá, encumbrada en los grandes hechos militares del mundo.

Llegó el momento de la triste despedida, el Mayor Julio C. Guerrero, que al día siguiente debía embarcarse para Europa, escuchó con reverencia sus sabias recomendaciones y cuidados. Al despedirse recordó que el

Mariscal de la Nación tenía 87 años. Le apesadumbró la idea de no volverle a ver. El 11 de octubre de 1923, en el puerto de Amberes (Bélgica), recibió un cablegrama, donde le comunicaron que el Mariscal Andrés A. Cáceres había fallecido el día anterior.

Ahora, el Teniente Coronel de Artillería Julio C. Guerrero, en la Legación peruana en Berlín, dedica todo su tiempo y esfuerzo en publicar la primera edición de las Memorias en octubre de 1924. Sin embargo, expresa su incomodidad y pesar de que esta edición se haya agotado tan rápido en el extranjero; lo que motivó su limitada difusión y conocimiento en la patria donde sucedieron los hechos.

Con los años la edición se volvió rarísima, Julio C. Guerrero, ahora, en sus cuarteles de invierno cajamarquinos, mantenía incólume el primer ejemplar de las Memorias con las respectivas borradoras que aún guardaban los ecos de la voz del Mariscal Andrés Avelino Cáceres. Hacia 1971 su sobrino el doctor Enrique Guerrero Corcuera logra contactar con Carlos Milla Batres, que nos dice: “Conocí a don Julio Guerrero en su modesta casa de Cajamarca hasta donde acudí a su llamado para tratar lo relacionado con la segunda edición de las Memorias, que él había copiado íntegramente de nuevo no obstante su ancianidad”. Estas salieron de prensas en 1973.

### **Bibliografía**

#### Fuente Primaria

Archivo General del Ejército del Perú (AGE)

1906 Legajo Personal del Oficial de Julio César Guerrero Villanueva.

#### Fuente Secundaria

Cáceres, Andrés

1980 *Memorias de la Guerra con Chile. Tomo I.* Lima: Milla Batres

1976 *Memorias de la Guerra del 79.* Lima: Biblioteca Militar del Oficial N° 40.



Imagen de los restos del Mariscal Andrés A. Cáceres en la Cripta de los Héroes, Lima.  
Fotografía tomada del Blog del Centro de Estudios Históricos Militares (CEHMP)  
Tomado de: <https://cehmp.wordpress.com/2015/09/21/visita-guiada-a-la-cripta-de-los-heroes-y-panteon-de-los-proceres/>



Imagen del Mariscal Cáceres durante su estadia en Ancón, cuando el entonces Cabo, José Del Carmen Marín, prestaba servicios como “ordenanza” del héroe nacional.

Tomado del facebook Historia Peruana en:

<https://www.facebook.com/HISTORIAPERUANA/photos/pcb.3658010747646729/3658008160980321/?type=3&theater/>



Cadete, José Del Carmen Marín, ingresó a la Escuela Militar de Chorrillos, a los 18 años, luego de prestar servicios como ordenanza del Mariscal Cáceres.

Tomado de la Publicación Gral Div José del Carmen Marín Arista en: [https://issuu.com/ingenierosmilitares/docs/general\\_jcm\\_2013c](https://issuu.com/ingenierosmilitares/docs/general_jcm_2013c)



Tenien Coronel, José Del Carmen Marín, durante la guerra con Ecuador en 1941

Idem

General de División, José del Carmen Marín, Fundador del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) -1950.



***“LAS IDEAS SE EXPONEN NO SE IMPONEN”***

***Don José Del Carmen Marín: EL ORDENANZA DE CÁCERES***  
*Remembranza de un artículo escrito por el fundador del Centro de Altos Estudios Militares*



**Por: Italo Orihuela**  
**Profesor en la Universidad Mayor de San Marcos**  
*iorihuela@gmail.com*

**RESUMEN:** “En un mundo en el que todo es tan sumamente frágil y está lleno de demagogia, desorientación, fanatismo y mala voluntad”, - como lo relata Ryszard Kapuscinski en su extraordinario ensayo el “Encuentro con el otro”<sup>1</sup>-, a los que tenemos un acendrado sentimiento por la patria amada, el “encuentro con el otro” se convierte en la piedra filosofal para elegir y decidir en tiempos de pandemia e incertidumbre. En esta remembranza transcribimos un artículo del General don José del Carmen Marín, fundador del Centro de Altos Estudios Militares: “Cáceres: La Razón de Ser del Perú, publicado en el diario El Comercio el 27 de noviembre de 1979, en el centenario de la batalla de Tarapacá, donde recuerda su paso por el Ejército como Cabo de Infantería, designado como ordenanza del entonces General.

¿Cómo saber y aprender de Cáceres? ¿Cómo podemos conocer y seguir a Cáceres? No es simple o fácil conocer al otro. Más si se trata de alguien que cambió la historia de nuestro país. Los juicios de valor no cuentan, cuando el que suscribe algún artículo o ensayo sobre alguna persona que no conoce y más si se encuentra en el Olimpo.

Encontrarse con “otro”, significa percibir sensaciones, emociones, leves, fuertes, y con el tiempo se pueden intensificarse o convertirse en todo lo contrario. El “otro” poco a poco se convierte en nuestro “otro yo”, al seguirlo o rechazarlo. Ese es el fundamento de los seres humanos, decir lo correcto, buscar la verdad, no engañar, cada quien tiene su propia cosmovisión del otro. Entonces, la única forma de saber realmente de alguien es conociéndolo físicamente, las relaciones humanas cumpliendo con el principio de la humanidad. ¿Cómo podemos criticar o denostar de alguien que nunca conocimos personalmente? La grandeza del ser humano radica en comprender la trascendencia del “encuentro con el otro”.

Escribir acerca del Mariscal del Perú, Don Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, es revisar la tinta indeleble de aquello que nos precia a todos los peruanos, cuando sentimos el amor a la patria: *Somos un pueblo que no se rinde jamás*. Es nuestra esencia. Es nuestra “razón de ser”. El título de nuestro artículo, está tomado del publicado el 27 de noviembre de 1979 en el diario “El Comercio”. El General don José Del Carmen Marín, recuerda el inicio de su carrera por el Ejército y recoge intimidades de nuestro Mariscal que transcribimos a continuación. Nuestro deseo, en el mes de la Resistencia en La Breña, es mantener intacto aquellos episodios vividos por un testigo presencial en los días finales de “Cáceres: La razón de ser del Perú”.

*Vivía el General (entonces aún no era Mariscal) Cáceres en Ancón, cuando lo conocí se había retirado de Chorrillos, precisamente estuve allí enfermo y entonces, junto con otros soldados, fui trasladado a Ancón para*

<sup>1</sup> Vidal, Luis Enrique. (2016). El encuentro con el otro Ryszard Kapuściński España, Anagrama, 2007. Revista Valenciana estudios de filosofía y letras. 4. 151. 10.15174/rv.v0i7.231.

*cambiar de clima. Sucedió esto en 1917, había entrado a la Escuela de Clases el 25 de mayo de ese año. Estuve en el Batallón de Zapadores, cuyo cuartel habría de ser sede, años después, de la Escuela de Hidroaviación. Ancón era en ese tiempo una aldea, con escasas residencias y estaba conectada con Lima por tren.*

*Nuestro Batallón tenía la obligación de mandar un clase y un grupo de ordenanzas a la casa del General Cáceres. A poco de haber llegado a Ancón, tuve la suerte de cumplir ese servicio, entonces era yo un desconocido, un simple soldadito que acababa de ascender a cabo. Además de la emoción que sentí al ser designado para tal misión, tuve por temor de no cumplirla a cabalidad, más aun sabiendo que el anterior jefe de ordenanzas, puesto para el que se me escogía, había tenido poca suerte. Serían dos meses los que pasaría compartiendo, aunque de lejos. El techo bajo el cual se albergaba al héroe de La Breña. Tenía yo por entonces un sentimiento de gratitud y admiración por Cáceres, que luego se acrecentaría día a día por considerarlo un hombre que a lo largo de toda su vida no tuvo otro pensamiento que el Perú, que no pensó sino en procurar el bienestar de la patria amada.*

*Si me escogieron para comandar el Cuerpo de Ordenanzas fue por la sencilla razón de que tenía instrucción media completa, en el Batallón servía como Furriel. En esos años los soldados eran en su mayoría analfabetos, eran reclutados solo en nuestra masa indígena. Los meses que serví en la casa de Cáceres, junio y julio fueron de invierno.*

*Cáceres poseía una prestancia impresionante, era alto, fuerte, tuerto, con una cicatriz que le cruzaba del ojo a oreja, producto de un sablazo recibido en uno de los tantos combates de los que fue protagonista, tenía una barba que lo hacía venerable y de respeto, su figura de anciano. Daba la impresión de ser – y ciertamente lo era – un hombre serio y austero. Era una persona observadora de los más mínimos detalles. Cuando me presenté ante él, me preguntó todo mi currículo y hasta hizo algunas observaciones, principalmente sobre la razón por la cual teniendo instrucción media completa no había ingresado a la Escuela de Oficiales. Le contesté que no llegué a tiempo para los exámenes y que por eso me incorporé a la tropa.*

*A todos los que lo rodeaban, a la servidumbre, y a los soldados y también al pueblo, la figura de Cáceres infundía una veneración y un sentimiento de gratitud profundo por lo que era, por lo que había hecho en defensa de nuestra patria. Además de simpatías, infundía cariño.*

*Por esa época el General se levantaba temprano, nosotros que llegábamos a las siete y media lo hallábamos de pie, sólo en ocasiones permanecía en cama, a más tardar hasta las nueve y media, y esto en razón a sus catarros. Ninguna vez, mientras duró mi servicio, se quedó todo el día en la cama.*

*Realizaba luego un paseo matinal, costumbre diaria, paseaba de extremo a extremo por un malecón que entonces tenía la playa, otras veces daba vueltas alrededor de la casa. Nosotros teníamos la orden de seguirlo a distancia prudencial, para evitarle cualquier contratiempo. Le gustaba pasear solo, llevando por agradable compañía únicamente su famoso bastón de marapini, madera brasileña, dura y pesada que frecuentemente elogiaba.*

*Al volver de su paseo entraba en su escritorio, allí leía, escribía y recibía a sus amigos. Tenía predilección por la lectura de temas históricos, historia clásica e historia militar; puede ver libros sobre guerras napoleónicas y otros de ese carácter. Leía también los periódicos que todos los días le mandaban por tren.*

*Cáceres guardaba un profundo respeto a la persona humana como tal, sin distinción de clases, el jerarquizaba toda labor. Al soldado le asignaba una situación especial: solo debía servir en el cuartel y a la patria. Al respecto viene a mi memoria un recuerdo que me causó honda impresión: un día, al llegar del cuartel, encontré en el hall de la casa del General unos papeles tirados en el suelo. Entonces se me ocurrió decirle a un Ordenanza que trajera una escoba para recogerlos. En el momento en que el soldado iniciaba su labor, apareció el General, quien ante nuestro estupor, le arrancó de las manos violentamente la escoba y volviéndose a mí gritó:*

*“¡Cabo, el soldado sólo barre en el cuartel y no en casa de particulares. Para eso está el mayordomo; llame Ud. al mayordomo!”.*

*Asignaba, pues, a cada cual la labor que le correspondía, nunca otra.*

*No obstante tal anécdota, debo decir que por lo general Cáceres no se violentaba, pero algunas veces pude verlo encolerizado en presencia de algún invitado seguramente cuando se discutían asuntos políticos, o recuerdos ingratos de la guerra. Desde mi posición, lejana del general por rango y por las razones mismas del servicio, nunca tuve acceso a tales conversaciones. Al término de las charlas con sus amigos, Cáceres lo acompañaba hasta la puerta de la casa; varias veces lo vimos ver comentando solo las ocurrencias de la entrevista.*

*Por entonces el General tenía ya poca servidumbre. Recuerdo que un negro le servía casi como un segundo o como Ordenanza Principal. Este sirviente llevaba las maletas del General hasta la estación del tren las veces que marchaba a Lima; limpiaba los uniformes, tenía a su cargo el cuidado de las cosas grandes y pequeñas del General. Su servicio era pues de bastante responsabilidad. Por la confianza y el cariño con que hablaba del General se veía que era algo más que el mismo sirviente; conociendo la calidad humana de Cáceres hay que pensar que ese negrito era para él un amigo.*

*El servicio que prestábamos los Ordenanzas en la casa de Cáceres puede decirse que apenas se circunscribían a almorzar y observar. Teníamos, eso sí que ser puntuales y recuerdo que algunas veces tuvimos que venir desde el cuartel a la carrera por no llegar a destiempo. Nos servían el almuerzo a las once y media en punto, como en el cuartel; a esa hora se presentaba en el comedor Cáceres, cuchara en mano, para probar si los alimentos servidos estaban en el punto y con todos sus ingredientes. Debo señalar en honor a Cáceres, que nuestras comidas eran las mismas que a él le servían. Eran platos variados, serranos y criollos; siempre sencillos, porque Cáceres siguió siendo ante todo un soldado. Bebía agua y vino, a veces pisco, del bueno, no le gustaba la cerveza; y tenía puntualmente consigo una taza de café.*

*En casa vestía Cáceres una pelliza, de las antiguas, recuerdo de Francia, sin medallas pero sí con hombreras de General. Amaba ponerse sus botas. A veces se pasaba todo el día en traje de montar.*

*El héroe no se mezclaba con la aristocracia, que empezaba a lucir sus galas en Ancón. Prefería creo, el cariño sincero del pueblo común, los pescadores, la gente humilde que habitaba la aldea que gustaba pararse frente a las rejas de la puerta de Cáceres para mimarlo cuando salía, para saludarlo con reverencia y él contestaba esa muestra de cariño a todos, sonriendo.*

*Cáceres hablaba el quechua con los soldados, con los sirvientes y lo curioso es que hasta el negrito que hemos citado se entendía en nuestra lengua vernácula. Seguramente se lo trajo de la sierra. Al hablar castellano se le notaba el acento serrano.*

*Era nuestro caudillo un católico practicante. Cerca del comedor de su casa tenía una reliquia de Santa Rosa de Lima, en una especie de hornacina. Asistía los domingos a misa, en la única iglesita del pueblo, vestido de civil o uniformado, solo, o acompañado del fiel negro o del oficial de órdenes, teniente Murazzi.*

*Entre los personajes que acudían con cierta frecuencia a visitarlo recuerdo al General Borgoño, que aunque tenía una casa en Ancón pasaba la mayor parte del año en Lima por no acostumbrarse al húmedo invierno del balneario.*



*Otra de las personalidades que acudía a visitarlo, solicitando antes siempre permiso, era el Jefe del Cuerpo de Cuartel del II de Zapadores, Teniente Coronel Justo Arias Aragüez, quien iba a rendirle honores, a indagar por su salud y preguntar por sus necesidades, atento siempre a servirlo de la mejor manera posible.*

*Por lo General, los Ordenanzas nos retirábamos tras el lonche, pero en algunas ocasiones, invitado por Cáceres, nos quedábamos a cenar. Alguna de esas noches vi jugar a Cáceres con sus amigos rocambor. Usaba naipes españoles, baraja antigua que en Ancón vendía un italiano que llegó a ser con el devenir del tiempo el dueño del “Gran Hotel”.*

*Esos son mis recuerdos del tiempo que fui Ordenanza de Cáceres en Ancón. Y al morir Cáceres, aún un episodio me acercaría a él, como se sabe, murió en Ancón. Al Batallón de la Escuela donde yo servía, ya como Oficial, le cupo rendirle los honores de la última despedida, y como yo era de la primera compañía, a mi sección le tocó montar la guardia de honor a la salida de la estación de desamparados. En esa misma sección servía Francisco Gómez de la Torre, nieto del Mariscal. Fue muy lucido el entierro de Cáceres. El féretro se llevó en hombros desde la catedral hasta el cementerio. Lo recuerdo bien, como recuerdo que aquel día padecieron los soldaditos que estaban de escolta, que a lo largo del trayecto debieron portar el fusil a la funerala. Mucha gente, en las calles y desde los balcones, tributaron el postrero adiós al héroe Nacional.*

*Lima, Diario El Comercio, 27 de noviembre de 1979.*

¿Qué puedo descifrar o interpretar de lo escrito por alguien que conoció “al otro” y que luego fue su “otro yo”? Como peruano y patriota sigo descubriendo que el “Brujo de los Andes” fue una persona magnánima y que se entregó por nuestro Perú con toda su dimensión humana. “Gloria y honor a nuestro Mariscal Cáceres”.



El Mariscal Andrés A. Cáceres fallece un 10 de octubre de 1926 a la edad de 86 años en el Balneario de Ancón. Foto de la Portada del diario la Crónica de Lima, del 10 de Octubre de 1923; tomada del Portal Lima Antigua.

---

*“LA HUARIPAMPEADA”  
Pocos Recursos y Mucha Estrategia*



*Por Claudio Montoya Marallano  
My EP ( R )  
[claudiomontoya@yahoo.fr](mailto:claudiomontoya@yahoo.fr)*

*RESUMEN: La estrategia de Cáceres se hizo legendaria y originó el término “huaripampear” usado en el léxico político para referirse las acciones dilatorias encaminadas a entretener al opositor mientras que los principales esfuerzos se realizan encubiertamente.*

Ya en las postrimerías de la guerra con Chile, el General Miguel Iglesias, es ungido como presidente del Perú, “por la bayoneta de los chilenos”, como diría Cáceres, en una asamblea en Cajamarca con el título de “Presidente Regenerador del República” del Perú. Iglesias propone un tratado de paz, soslayando la rebeldía de Cáceres que en el centro llevaba su campaña de resistencia a la invasión chilena. Iglesias vio respaldada su posición luego de la batalla de Huamachuco (10 de julio de 1883) donde Cáceres, luego de ser herido se salva de ser hecho prisionero de los chilenos, huyendo nuevamente hacia la sierra central.

Luego de esto, Iglesias firma el Tratado de Paz y Amistad en la Villa de Ancón el 20 de octubre de 1883, por el cual el Perú cedía a Chile el departamento de Tarapacá a perpetuidad y entregaba en calidad de rehenes las provincias de Tacna y Arica, por diez años, que luego mediante plebiscito se decidiría donde quedaban, acuerdo firmado en 1884.

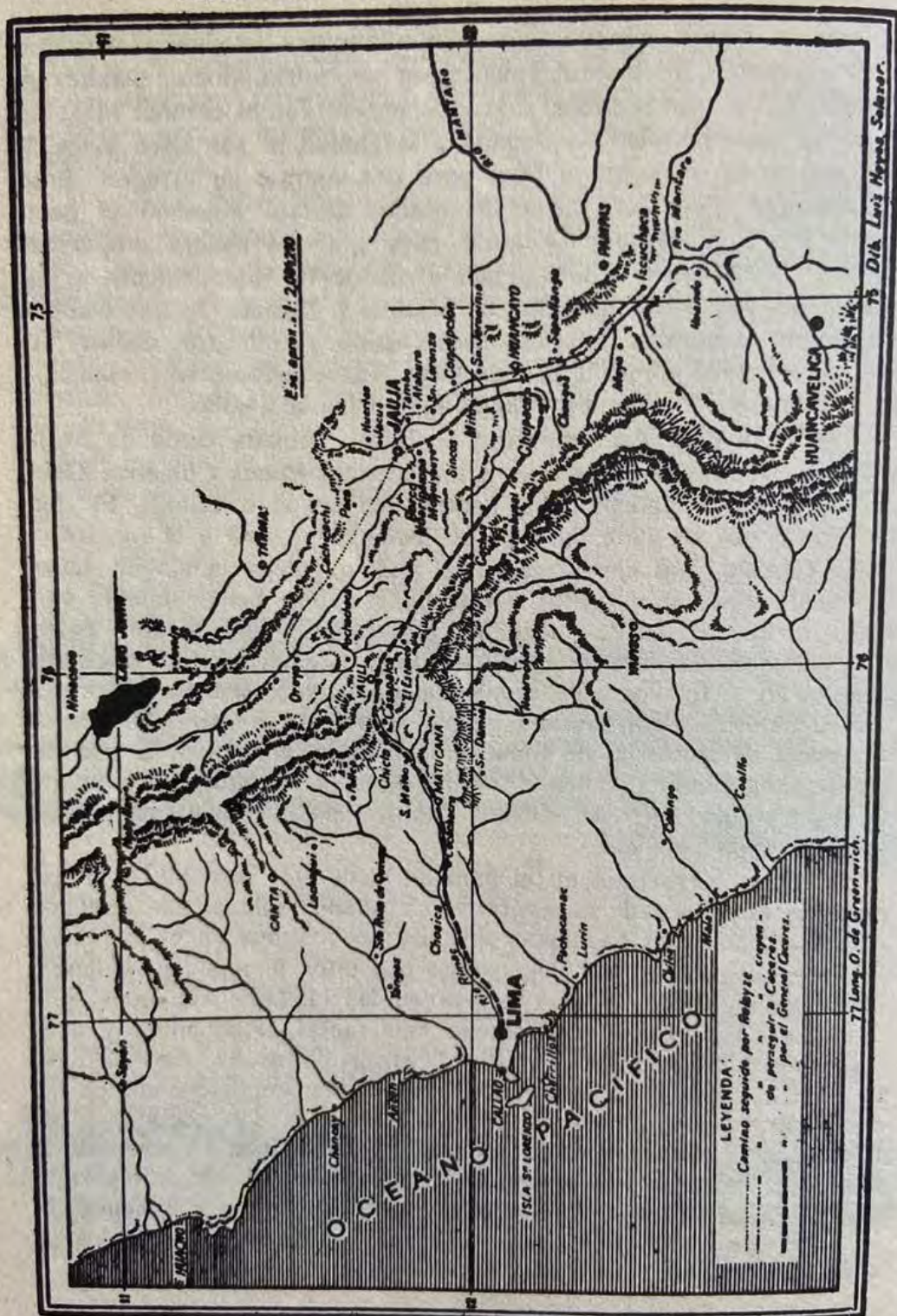
El héroe de Tarapacá rechaza el Tratado y desconoce el gobierno de Iglesias, toma las armas contra el mandatario elegido por los chilenos quienes reconocieron a Iglesias como Presidente Provisorio luego de ungido por una asamblea constituyente.

El 27 de agosto de 1884, Cáceres intenta tomar el poder, pero es rechazado por fuerzas gobiernistas, entonces opta por retirarse hacia Arequipa, allí organiza una tropa y marcha a la sierra central en marzo de 1885. Llega al Valle de Jauja (actualmente Valle del Mantaro), el 10 de noviembre de ese mismo año, con la intención de llegar a Matucana, con un ejército mal armado de 2 000 hombres.

Iglesias, confiado en la superioridad de sus fuerzas, decidió imponer su autoridad y emprender una ofensiva. Envío contra Cáceres un ejército de 4.000 hombres al mando de su hermano Lorenzo Iglesias, quien falleció poco después, víctima de una enfermedad, y fue sucedido por el coronel Gregorio Relayze.

Los “iglesistas” avanzaron hasta La provincia de la Oroya, exactamente en la sierra central, zona donde Cáceres contaba con un apoyo regular, por ser el principal escenario de sus épicos triunfos sobre los invasores chilenos.

# MANIOBRA Y COMBATE DE HUARIPAMPA. MARCHA DE FLANCO HACIA LIMA



CROQUIS Nº 19

Campaña Constitucional la maniobra de Huaripampa. Movimiento de flanco.

Los caceristas avanzaron por ásperos caminos hacia La Oroya, donde sorprendieron a la guarnición que defendía ese centro ferroviario y cortaron todos los puentes sobre el Mantaro. Relayze y su ejército quedaron así aislados en el valle del Mantaro, sin poder salir del departamento de Junín, al estar inhabilitadas todas las vías de comunicación hacia la costa.

Cáceres se posesiona de la margen derecha del río Mantaro entre Muquiyauyo y Huaripampa, las fuerzas de Iglesias lo hacen en la margen izquierda entre Xauxa y Maquinhuayo.

El 15 de noviembre de 1885, ambos bandos rompen fuegos a las 12 del día, los caceristas desde el cerro “Quinllú” (Huaripampa) y los gobiernistas desde las alturas de “Shushunya” (Sausa). Luego de una hora de disparos y cañoneos, Cáceres, una vez más, sacó a relucir sus dotes de estrategia. Seleccionó unos 2.000 hombres de su ejército, a quienes ordenó que entablaran con las fuerzas de iglesias un combate dilatorio; acto seguido, debían retirarse aparentando su derrota dejando entre las ruinas preincas de “Quinllú”, algunos soldados heridos, piedras amontonadas y algunas mulas y asnos que simulaban ser soldados.

Efectivamente, los “iglesistas”, convencidos de su triunfo, noticiaron el suceso a Lima por telégrafo y pasaron a Huancayo. Sin embargo, Cáceres había instalado lo mejor de sus fuerzas en Huaripampa (margen derecha del río Mantaro, a 4 km al sureste de Jauja).

Las fuerzas gobiernistas al mando de Relayze, cometieron un grave e histórico error: Olvidaron que al frente tenían al gran “Brujo de Los Andes”, aquel que hizo correr a los chilenos del centro del Perú. Relayze creyendo haberlo derrotado, marcha hacia Huancayo, comunicando a Lima la derrota de Cáceres, ignorando que éste por la ruta de Mito, Aco, Consac e Ipas, cruzaba en plena nevada el camino hacia Lima por Yauli-La Oroya.

El ataque sorpresa de Cáceres a Lima, hasta entonces considerado ilusorio, se puso en marcha, usando como transporte las líneas férreas. Un destacamento cacerista, al mando del capitán de fragata José Gálvez Moreno capturó en Chicla un tren cargado de armas, municiones y víveres que, desde Lima, Iglesias enviaba para luchar con el temible “Brujo de los Andes”. Cáceres tomó todo, sus soldados se alimentaron, se armaron y se cambiaron con el uniforme de las tropas de Iglesias y en el mismo tren bajaron hacia Lima.

En Lima se comentaba ya la derrota de Cáceres, cuando de pronto éste apareció en las puertas de la ciudad, el 28 de noviembre de 1885. La población se entusiasmó y le otorgó masivo apoyo. Los combates empezaron por la zona de San Bartolomé y se extendieron por las calles durante los días 29 y 30. Los caceristas ingresaron por las portadas de las Maravillas y Barbones, y tomaron el puente Balta. Tras una corta lucha y contando con el apoyo de un grupo de jóvenes entusiastas, se apoderaron de las iglesias de San Francisco y San Pedro.

Las fuerzas de Iglesias se replegaron a Palacio de Gobierno, que fue cercado por los caceristas. Viendo que el descontento hacia su gobierno era generalizado y que era inútil oponer más resistencia, Iglesias renunció al poder el 3 de diciembre de 1885 y partió al exilio. La revolución de Cáceres había triunfado, y la Huaripampeada establecida como referente de maniobra estratégica de aplicación política y militar.

*Fuente:*  
*“El Aguacero” de Jauja, noviembre de 2007*  
*Memorias del general Cáceres.*

-----

# POLÍTICA - OPINIÓN



## ANDRES A. CÁCERES EN EL BICENTENARIO



**Por: Ramón Gastón Barúa Lecaros**  
**Ingeniero, Empresario y Consultor en los ámbitos de Habilitación Urbana y de Desarrollo**  
**Hidroenergético, Agroindustrial y Minero**  
**Ex Alcalde del distrito de San Isidro, Lima**  
[baruag53@gmail.com](mailto:baruag53@gmail.com)

*RESUMEN: Hoy con el tercer milenio en curso, la trascendencia de la figura y obra del Mariscal del Perú don Andrés Avelino Cáceres, adquiere singular importancia en circunstancias de la dramática y crítica situación política, económica, de salud pública, seguridad interna, y protesta social que enfrentamos, ya que superar esta etapa implicará niveles de resistencia, entrega y sacrificio de una magnitud tanto o más grande como la realizada por el “Brujo de los Andes” en la campaña de la Breña durante la Guerra con Chile. En esta remembranza destacaremos la figura del Mariscal Cáceres como referencia obligada de un nuevo tipo de liderazgo que requiere el país para seguir adelante.*

Dicen que la historia es el mejor juez. No obstante, temo, a riesgo de equivocarme que, esta opinión no va más allá de una pluma, cuyos trazos, premia al escritor acucioso, amo de valiosa información obtenida y de una voluntad adjetivada de las virtudes de quien compromete sus crónicas. Sin embargo, ponerse en los zapatos, del personaje a quien se describe, podría ser una opción que se aproxime a lo pragmático, para expresar con sereno y profundo análisis, la posición que hubiéramos asumido en el supuesto que fuéramos el personaje en cuestión.

A Cáceres se le recuerda particularmente por su triunfo en la Batalla de Tarapacá, el 27 de noviembre de 1879, durante la Campaña de la Breña, en la Guerra contra Chile en los años de 1879-1883, en cuyos espacios geográficos se ha eternizado, la huella del máximo heroísmo, de la tenacidad autoimpuesta y de la convicción de entregar la vida, por su patria.

Andrés Avelino Cáceres Dorregaray (1833 - 1923), fue un militar y político peruano que luchó en la guerra del Pacífico y fue Presidente Constitucional del Perú en dos ocasiones: de 1886 a 1890 y de 1894 a 1895 siendo considerado como el patrono del Arma de Infantería del Ejército Peruano.

Los dos periodos presidenciales, muestran el rostro humano de su gestión y un profundo sentimiento por sus pueblos y su raza. Un historiador refiere que Andres A. Cáceres, luchando contra todas las desgracias, se dio cuenta de cómo se debiera gobernar, en horas difíciles para el país, teniendo como símbolos, la bandera del respeto y el orgullo nacional, valores únicos que, simbolizan lo más respetable y sagrado del Perú.

## Imaginación y Realidad

La imaginación y la creatividad, nos permite, hoy día, darle vida a este personaje, que escribió, en la Historia, su nombre con letras mayúsculas. Convocarlo, en este Milenio para entregarle la administración de los recursos y de las aspiraciones del pueblo peruano, permitiría superar, con mano firme y lucidez, este periodo de crisis sanitaria, moral, económica, socio política y de inestabilidad gubernamental que hoy nos oprimen.

Cáceres, el gobernante deseable en estos momentos de emergencia nacional, similar a la que se enfrentó en su época, asumiría con decisión y capacidad, alternativas estratégicas y efectivas, de solución.



La reconstrucción Nacional, preminente labor de Cáceres en la pos guerra, con Chile, tuvo su base en el esfuerzo supremo de mantener el equilibrio emocional, imponiendo el respeto, la disciplina y esfuerzo, logrado gracias a su liderazgo y capacidad de convocatoria. Tengo la convicción que el amor de Cáceres por su patria y conociendo los terrenos recorridos, que fueron agrestes, pedregosos y adversos durante sus campañas, reafirmaría su compromiso de mantener con vida los campos y los cursos de agua, que saciaron su sed de libertad y le dieron respiro y aliento para alcanzar la inmortalidad, en vida. Vida que hoy con la misma energía y valor se enfrentaría a la adversidad, dirigiendo al pueblo peruano en búsqueda de una patria sólida, unida, solidaria y cristiana.

Similar a las consecuencias del conflicto bélico con Chile, es el efecto devastador de la naturaleza que al sacudir sus entrañas expresa el repudio y advertencia, de la agresión de los humanos. El sismo en el sur y el Fenómeno Costero, en el norte, fueron hasta hace poco las más claras manifestaciones de la Naturaleza, para convocarnos, a despertar a la realidad; hoy la pandemia del Covid lo reafirma contundentemente.

## Personalidad y Decision

Es, sin lugar a dudas que, como estratega militar y connotado político, Cáceres hubiera convocado a luchar en un solo frente, utilizando los recursos humanos, sus conocimientos y experiencias, despertando el principio de solidaridad y el sentimiento cristiano que subyace en nuestros corazones.

Cáceres, sin duda, lucharía por un nuevo orden social y político fortaleciendo nuestros brazos para labrar el mejor día, de cada día, unidos y en paz. Dada su calidad de exitoso gobernante, la estrategia de este militar y político, la hubiera iniciado con la convocatoria nacional en emergencia, y la participación de todos los actores sociales, empresariales, económicos, culturales para colaborar las alternativas de solución y la puesta en marcha de la Recuperación Nacional.

Cáceres hubiera asumido la responsabilidad, concentrando sus fuerzas en el mismo frente de la unidad nacional, aportando su capacidad y exhortando a superar esta eventual desgracia, con la misma valentía demostrada durante la guerra con Chile.

Se condice con su carácter, la voluntad política de mantener el respeto, y el equilibrio, entre la angustia y la acción de superar la desgracia, a fin de recuperar la dignidad de la persona humana, encarnada en todo peruano sin distinción alguna.

Hoy, la tecnología le hubiera permitido a este invencible luchador, una acción inmediata, con la misma confianza que tuvo en sus huestes guerreras, utilizando la capacidad de los actores sociales y en general de todos los buenos peruanos, que hubieran aceptado la convocatoria, máxime si hoy existen los recursos económicos disponibles.

Cáceres que creía en la capacidad productiva de la agricultura, hubiera fijado políticas públicas ad hoc, como estrategia de recuperación nacional. Su demostrada capacidad, don de mando y conocimiento del territorio, hubiera permitido iniciar las acciones oportunas y adecuadas, en ambas regiones afectadas por fenómenos naturales sin soslayar los factores exógenos. Este valiente guerrero demostró en su lucha contra el enemigo que, en el sentimiento y en la acción estaba el éxito.

La capacidad analítica y la visión de Cáceres, mostrarían que, el Perú cambió de gobernantes, en los que ha primado el caudillismo, la ineptitud y la impunidad de siempre; es por ello que al ser Cáceres totalmente alejado del concepto de caudilo, puede hoy su presencia en la historia ser referencia innegable de amor y entrega por la patria frente a la mas recia adversidad. El caudillismo que se exhibe hoy, en este Tercer Milenio, nos presenta un escenario de subyugados grupos políticos, sin ideología, sin planes de gobierno, sin mística, ni compromiso para con nuestra patria, que bien podría definirse como subyugada a un aborregado grupo político sin clase.

Un historiador define a Cáceres como un precursor político por sus aptitudes como guía de masas en la Reconstrucción Nacional. Con gran apertura, y éxito financiero. Cáceres realizó un apostolado, lejos de cualquier intriga frívola, gracias a la grandeza de su espíritu y a la sabiduría de la humildad, que le permitió interpretar las penurias de los pobladores del Ande y que hoy constituiría la base de la filosofía del progreso para con nuestra patria.

Hoy hemos convocado a Cáceres como un gobernante, vivo en el recuerdo y, su espíritu nos deja la semilla de la indeclinable fe en nuestra patria. Hoy, el invencible guerrero, “el brujo de los Andes”, Andrés Avelino Cáceres, abre en el grato recuerdo de su inmortalidad, la esperanza de insistir infatigablemente, tanto o más como el lo hizo en La Breña, para construir una patria grande, con el esfuerzo común de los pueblos.

En el Bicentenaio de la Independencia del Perú, el Mariscal Andrés, A. Cáceres convoca y une a los peruanos sin diferencias de ningún tipo, raza, credo o ideologías, para lograr la Reconstrucción Nacional post pandemia, en paz y con el esfuerzo común de nuestros pueblos. Su conducta y liderazgo de inquebrantable amor al Perú nos deben guiar para hacer posible nuestro justificado anhelo uniendo voluntades, inteligencias, responsabilidad compartida e indesmayable esfuerzo para lograr una Patria digna, fuerte y unida.

-----



Protesta y toma de carretas al sur de Lima,  
diciembre 2020

Fotografía tomada de Daily News Record Dec 3, 2020 en:  
<https://www.dnronline.com>



# EL COLAPSO DEL SISTEMA POLÍTICO EN EL PERÚ (Parte I)<sup>1</sup>



Por Juan Carlos Liendo O'Connor  
Director de la Revista XAUXA

[revista@xauxa.net](mailto:revista@xauxa.net)  
[www.xauxa.net](http://www.xauxa.net)

¿Es posible explicar cómo una sólida y potente voluntad política popular en el Perú llegó a fragmentarse en menos de dos años, generando el colapso del sistema político nacional?; ¡claro que si es posible!, en realidad muy sencillo, a pesar de que una respuesta basada en hechos concretos no sea del agrado de las personas cercanas al poder.



PERU 2016<sup>2</sup>



PERU 2018<sup>3</sup>

La presente crónica de opinión trata de explicar en tres entregas cómo ha sido posible que el grupo liberal progresista que gobierna el Perú desde hace 20 años, habiendo obtenido en las elecciones del 2016 un contundente rechazo popular que lo emplazó en una minoría política, logra el día de hoy recuperar el control de los tres poderes del Estado después de dos intentos del grupo conservador para recuperar el poder que inicialmente recibió del pueblo el 2016. Para ello buscaremos recordar la situación electoral del 2016, luego se analizará los factores de desestabilización del sistema político en sus tres componentes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para finalmente obtener una lectura de la coyuntura actual y sus proyecciones a las elecciones del 2021.

<sup>1</sup> Publicado en el Blog de la Revista Xauxa el 18 de noviembre del 2020. <https://xauxa.net/el-colapso-del-sistema-politico-en-el-peru-parte-i/>

<sup>2</sup> Obtenido de Spanzer97: <https://en.wikipedia.org/wiki/File:Balotaje2016regional.png>

<sup>3</sup> Obtenido de Spanzer97: <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:MapaElectoralProvincialPerú2018.png>

## PERÚ HACE CUATRO AÑOS

Culminada la primera vuelta de las elecciones presidenciales el 8 de abril del 2016, la voluntad popular definió que el partido Fuerza Popular, (partido nacional de derecha popular y de clase media, color naranja en el mapa), alcance una sólida mayoría de representación del 56% en el congreso, mientras que el partido Peruanos Por el Kambio (PPK, color morado en el mapa) de la aristocracia liberal progresista alcanzaba 14% , y el partido de izquierda internacional (Frente Amplio, de color verde en el mapa) promovido por el Foro de Sao Paulo, obtenía un 15%.

Durante la segunda vuelta del 3 de junio, la aristocracia liberal progresista limeña en alianza con la izquierda internacional, lograron derrotar al partido Fuerza Popular por un ajustado margen, apoyados por el gobierno saliente y los medios de comunicación de propiedad de la aristocracia. Lograron de esta manera mantener el control del poder ejecutivo. Mientras que, en la práctica, se verificó de hecho que la alianza de la aristocracia liberal progresista limeña con la izquierda internacional (dependiente del Foro de Sao Paulo, y que a partir de ahora llamaremos a ambos grupos: alianza liberal progresista), que gobierna el Perú desde fines del año 2000 había perdido el control del poder legislativo y tenía la amenaza de perder el control del poder judicial, o incluso del poder ejecutivo.

En efecto, instaurado el 28 de julio del 2016 el nuevo congreso (poder legislativo) y juramentado un nuevo presidente (jefe del poder ejecutivo), el centro de la lucha por el poder se enfocó en la función legislativa del Congreso. A pesar de que el 85% de los congresistas electos coincidían en el modelo económico del país y una aproximación común hacia la gestión pública, su alineamiento político presentaba condiciones de fractura irreconciliables. Sin embargo, ideológicamente consideraban que “el factor económico” constituía la variable fundamental que modelaba la política, planteando entonces un enfrentamiento político paralelo a las decisiones económicas. En las semanas inmediatas la realidad evidenciaría completamente lo contrario.

El partido Fuerza Popular, no recuperado de su inocente derrota electoral, disponía de la **mayoría absoluta** en el congreso ya que con 73 congresistas superaban los 66 votos (la mitad más uno) que se requerían para censurar a cualquier gabinete ministerial, elegir a la mesa directiva del Congreso y aprobar o modificar una ley orgánica. Es decir, tenían casi el poder total en el congreso, estando en las mejores condiciones para alcanzar los 87 votos de **mayoría calificada** (dos tercios) del total de congresistas, necesarios para elegir al Defensor del Pueblo, a los Miembros del Tribunal Constitucional y modificar la Constitución sin necesidad de referéndum. El fujimorismo después de 16 años había recuperado contundentemente el poder de representación popular contra la alianza liberal progresista (aristocracia limeña con izquierda del foro de Sao Paulo).

El poder ejecutivo, liderado por la aristocracia progresista no disponía del mínimo enlace con los sectores populares ya que los miembros de su bancada no tenían unidad política ni pertenecían al mismo nivel socio económico del Jefe de Estado y de su grupo de élite; su fragmentación e inoperancia política era un hecho concreto. Esta circunstancia evidenciaba el serio peligro de la izquierda progresista liberal en el Perú tanto como su debilidad, lo cual implicaba que los principios globales del marxismo cultural y de la ideología de género, cuya promoción y defensa habían confiado en la aristocracia limeña desde el año 2000 había fracasado y resultaba inevitable (en principio) la pérdida del poder que habían mantenido desde entonces.

Si bien es cierto que para el 2016, la aristocracia liberal gobernó y mantuvo el poder desde el año 2000, su capacidad de operación política se había reducido exclusivamente al activismo político de ONG's que constituían su principal soporte de gobierno, dirigidas por la conocida ONG IDL (brazo político) y reforzada por la ONG Transparencia (brazo internacional) y por la ONG Comisión Andina de Juristas (Brazo legal) las mismas que establecieron un gobierno remoto desde una agenda global internacional sobre el Perú, a través de la continuidad de su burocracia ideológica establecida en todos los poderes del Estado, al mismo tiempo que tenían un eficiente y poderoso respaldo internacional; no necesitaron de partido político alguno, solo su alianza con la aristocracia limeña, con la burocracia estatal y con los medios de comunicación. Para julio del 2016 este modelo se había agotado.

Para julio del 2016, el reciente gobierno aristocrático de PPK tenía el dilema de: o negociar en desventaja con Fuerza Popular, o enfrentarla resueltamente con la lógica amigo – enemigo, es decir destruirla. Decidió por la segunda opción; apoyado por la ONG IDL, sin cuya ayuda le hubiese sido imposible ganar las elecciones, ni organizar su gobierno, y la enfrentó, a pesar de su desventaja política, con la misma estrategia con la cual logró derrotarla en la segunda vuelta electoral a su ahora enemigo declarado:

*“Destruir su reputación y dividir su cuerpo interno con el soporte de lo medios de comunicación”.*

Fuerza Popular, sin medios de comunicación, desconectados de la dinámica internacional, y con un pequeño y cerrado grupo de élite de dirigentes buscó fortalecer su frente político para enfrentar a la alianza liberal progresista; para ello realizó una alianza fáctica con los congresistas del partido aprista, llegando a formar un bloque de 78 congresistas con los cuales alcanzaba el 60% de los escaños del congreso y se encontraba a solo 9 votos de obtener **la mayoría calificada**, es decir a punto de tener el control total del poder legislativo. Esta alianza fue el resultado de la obligada convivencia que tuvieron estas agrupaciones políticas como producto del ostracismo sufrido por ambas agrupaciones durante el gobierno (alianza aristocracia liberal progresista con izquierda internacional) de Ollanta Humala 2011 -2016.

Con esta alianza fáctica Fuerza Popular, obtenía el contundente aporte de 5 congresistas con una enorme potencia política, ya que la representación de Fuerza Popular en más del 70% la conformaban políticos novatos, sin experiencia, y gran número de ellos con serios antecedentes judiciales y éticos controversiales, por lo cual no se encontraba en condiciones de realizar una eficiente gestión política de su poder en el Congreso. Al mismo tiempo, si bien es cierto que el resultado de las elecciones le otorgó un contundente apoyo de la población, la dirigencia de Fuerza Popular hizo evidente la total desconexión con sus líderes representativos, son sus líderes de base, operadores y activistas políticos populares; quienes una vez alcanzada la victoria política fueron ignorados desde el poder por su dirigencia, generando un resuelto sentimiento de frustración y justificado enojo.

Fuerza Popular, con 73 representantes, al incorporar a 5 congresistas del partido aprista para fortalecer su poder y acercarse a la **mayoría calificada** en el congreso, asumió para sí todo el pasivo de corrupción política que lleva el partido aprista desde hace 30 años, a pesar del discreto y prudente segundo gobierno del APRA (no exento de corrupción) que gobernó en balance de poder con la aristocracia liberal progresista limeña entre el 2006 y el 2011; quedando en la práctica dependiente de la hábil capacidad política de los representantes apristas que a pesar de ser sólo 5, influían con gran poder sobre los 73 congresistas de Fuerza Popular, al mismo tiempo que no eludían la oportunidad de negociar posiciones de poder en el Congreso con la aristocracia liberal progresista limeña.

Con un cerrado y pequeño grupo de élite dirigiendo Fuerza Popular sin cuadros políticos de peso específico y una bancada de novatos, bajo la influencia y astucia de 5 congresistas apristas que tenían una agenda diferente, asumiendo el pasivo de un partido contundentemente rechazado por la mayoría de la población, sin medios de comunicación consecuentes con la dimensión de su poder político, despreciando el valor y la potencia de sus cuadros tradicionales, de sus dirigentes y líderes de base, sin capacidad de movilización social y cambiando sus principios que los definían como fuerza política al adoptar una narrativa de lo políticamente correcto, estaban ya para la segunda semana del mes de agosto del 2016 condenados al fracaso.

La alianza liberal progresista, dirigida por IDL, de inmediato obtuvo una lectura real, concreta y objetiva de la catástrofe estratégica que implicaban las decisiones políticas de la dirigencia de Fuerza Popular; tomó nota de ello y desarrolló una estrategia que en dos años aniquiló tanto el poder de Fuerza Popular como los anhelos y las expectativas de la gran mayoría de peruanos que en el 2016 le entregaron sus votos, y que hoy cuatro años después produciría innegablemente el colapso del sistema político peruano.

En la próxima entrega, la parte II, se describirá la estrategia de Fuerza Popular (alianza conservadora) para tomar control del poder judicial, el desarrollo de la estrategia liberal progresista como contra ofensiva, para evitar perder el poder judicial, cambiar la composición de poder del Congreso y controlar el poder Ejecutivo; la vacancia de PPK, la presidencia de Vizcarra y el cierre del Congreso, todo ello en medio de la crisis producto del caso Odebrecht.

Nos vemos en la próxima entrega.

<https://xauxa.net/el-colapso-del-sistema-politico-en-el-peru-parte-i/>



SISTEMA DE INTELIGENCIA | INTELIGENCIA | NUESTRA INSTITUCIÓN

REPÚBLICA DEL PERÚ  
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA



CÓDIGO ÉTICA | TRANSPARENCIA



## LA IMPORTANCIA DE UNA CENTRAL DE INTELIGENCIA NACIONAL EFICAZ PARA LA SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD DEL PERÚ



Por Jorge Serrano Torres  
jas\_606@hotmail.com

*“...La inteligencia no es quien determina objetivos; no es el arquitecto de la política; no es el hacedor de proyectos; no es el realizador de las operaciones. Su tarea es cuidar que los responsables de la toma de decisiones políticas estén bien informados; brindarles la ayuda necesaria, llamar su atención hacia un hecho importante que puedan estar descuidando, y, a pedido de los mismos, analizar cursos alternativos sin elegir uno u otro”.*

*Sherman Kent 1903-1986. Libro: “Strategic Intelligence for American World Policy”*

El Estado Peruano padece una sistemática crisis de gobernabilidad desde fines del año 2000 hasta la actualidad, reflejada en el hecho que los seis últimos ex presidentes de la República se han visto envueltos en graves casos de corrupción y otros delitos: Alberto Fujimori está sentenciado y en prisión; Alejandro Toledo se encuentra detenido en EE.UU., con fines de extradición al Perú, junto a su esposa Eliane Karp; Alan García se suicidó en Lima, antes de afrontar una detención preliminar; Ollanta Humala está enjuiciado y su esposa con prisión domiciliaria; Pedro Pablo Kuczynski (PPK) sigue enjuiciado y con prisión domiciliaria.

Mientras que en septiembre de 2020, el mandatario Martín Vizcarra se libraba de una vacancia por “Incapacidad moral permanente” propuesta desde el Congreso Nacional, debido a denuncias en su contra por presunta corrupción y tráfico de influencias en el ejercicio de sus funciones. Y acto seguido, el 9 de noviembre de 2020, el mismo Congreso insistió, debatió y logró aprobar abrumadoramente (105 legisladores a favor, 19 en contra y 4 se abstuvieron), su vacancia por “Incapacidad Moral Permanente”; incluso personal de su entorno más cercano en Palacio de Gobierno, y otros altos funcionarios, están siendo investigados por la fiscalía, bajo el supuesto de haber perpetrado diversos hechos delictivos.

En ese contexto lúgubre, cabe preguntarse ¿cuál ha sido el rol del Sistema de Inteligencia Nacional del Perú (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) como ente rector del SINA? Resulta que el Estado Peruano -luego de los desmanes cometidos por la cúpula del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) de los noventa-, desde el año 2001 hasta el 2016, ha padecido una recurrente inestabilidad y falta de institucionalidad en su central de inteligencia nacional (ya sea el Consejo Nacional de Inteligencia-CNI o la DINI), con repercusión en el SINA en general.

Por ejemplo: el CNI tuvo que lidiar con ocho jefaturas de inteligencia en tres años y medio durante el gobierno de Toledo (Julio 2001-Julio 2006): Vicealmirante de la Armada ® Alfonso Panizo; académico Juan Velit; periodista Fernando Rospigliosi; abogado y asesor presidencial César Almeyda (que terminó en prisión); nuevamente el vicealmirante de la Armada ® Alfonso Panizo; general del Ejército ® Daniel Mora; vicealmirante de la Armada ® Luis Arboccó (duró solo 48 horas en el cargo), y el último de esta abultada relación, fue el contralmirante de la Armada ® Julio Raygada. A todos ellos, debemos sumarle, otros cuatro jefes de la DINI, desde julio del 2006 hasta julio del 2016: el coronel del Ejército ® Héctor Beltrán; general de la Policía Nacional ® Danilo Guevara; y durante el gobierno de Humala, el capitán del Ejército ® Víctor Gómez Rodríguez y el capitán del Ejército ® Javier Briceño, estos dos últimos afrontaron el 2015, un bochornoso trance en la DINI, por el que fueron destituidos junto con su plana mayor de funcionarios.

Esta nueva turbulencia institucional en la DINI, llegó al extremo de haber desencadenado el derrumbe de todo un gabinete ministerial, tras la censura de un primer ministro -después de 50 años- cuando la mayoría parlamentaria adjudicó a la presidenta del Consejo de Ministros de la administración Humala, Ana Jara, la directa responsabilidad política (por estar la DINI adscrita a su despacho), a raíz de las múltiples denuncias desde la prensa y desde el Parlamento, sindicando a la DINI de realizar un presunto espionaje político masivo y otros hechos ilegales.

En resumen: entre el año 2001 y el 2020, el Perú ha tenido el nefasto récord mundial de catorce jefaturas de inteligencia nacional: pues a los doce jefes antes mencionados (del CNI y luego de la DINI), debemos agregar al mayor de la Policía Nacional ® Guillermo Fajardo Cama (nombrado en septiembre del 2016 por el después renunciante PPK) y al coronel de la Fuerza Aérea ® Carlos Illanes Calderón (designado en julio de 2018, por el luego vacado Martín Vizcarra). Este caos institucional se produjo en medio de cuatro leyes para el SINA (y modificaciones a este marco legal), desde la Ley 27.351 de “Desactivación del Servicio de Inteligencia Nacional” dictada el 28/09/2000 en el Congreso presidido por Martha Hildebrandt, hasta el último Decreto Legislativo N°1.141 para el “Fortalecimiento y modernización del SINA y la DINI” promulgado el 11/12/2012 por Humala.

Ante dicho escenario, resulta indispensable escudriñar la evolución (e involución) del sistema de inteligencia y su sinuoso transcurrir en los últimos veinte años, para tratar de comprender por qué se ha llegado a esta situación tan vulnerable; donde resulta evidente que frente a las constantes crisis de gobernabilidad con seis ex mandatarios implicados: la DINI y el SINA, no han conseguido todavía cumplir su misión central a cabalidad: “Producir inteligencia estratégica confiable y oportuna para la formación y ejecución de políticas de alcance nacional con la finalidad de garantizar la vigencia de los derechos humanos, la defensa de la soberanía nacional, el bienestar general y el desarrollo integral de la nación; y contribuir a la protección de las capacidades nacionales frente a las amenazas que afectan a la seguridad nacional; así como buscar generar ventajas estratégicas para que el Presidente de la República y el Consejo de Ministros tomen decisiones y anticipen amenazas y riesgos a la seguridad y desarrollo nacional.”

Por lo pronto, se descartaría que la raíz de este resquebrajamiento estructural haya sido de carácter presupuestal, pues concordante con la ampliación de las funciones de la DINI y la autorización para realizar actividades de inteligencia operativa u operaciones especiales de inteligencia; el gobierno de Humala incrementó notablemente el presupuesto de la DINI: de 43 millones de soles el año 2011 pasó a tener 45,4 millones el 2012; pero el salto cuantitativo mayor, lo dio el 2013, hasta llegar a 110,2 millones de soles; es decir, casi duplicó el presupuesto anual que tuvo el “poderoso SIN” en la década del noventa, que llegó a alcanzar los 58,9 millones de soles, en sus mejores años.

Como un suceso que brinda más luces sobre este ingente manejo presupuestal, recordaremos que la mayoría gobiernista de Humala y sus aliados, supieron mover las fichas y neutralizaron una serie de acusaciones e investigaciones contra la DINI, mediante la Comisión Especial de Inteligencia que controlaban en el Congreso, y “coincidentemente”, el año 2014, el gobierno de Humala recortó el presupuesto de la DINI a “solo” unos 64 millones, buscando apagar así, los cuestionamientos contra esa central de inteligencia. Pero esta calma, solo precedería a la tormenta que se desataría el 2015 (mencionada en párrafos anteriores), con la censura y derrumbe del gabinete liderado por Ana Jara.

Al respecto, cabe recordar que el mismo año 2015, la congresista fujimorista Luz Salgado (que formaba parte en minoría, de la Comisión de Inteligencia), y el integrante de la Comisión de Defensa y presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso, Juan Carlos Eguren (PPC); alertaron sobre un presunto uso opaco del rubro “gastos reservados” de la DINI; precisando Eguren, que el presupuesto del 2015 para la DINI fue de 64.9 millones de soles, donde más de un tercio se mantenía en calidad de reserva, es decir, de cada 10 soles gastados por este servicio secreto, unos cuatro eran sustentados únicamente ante el presidente Humala.

Como respuesta a los estropicios en la DINI durante la era Humala, el 2017, el Congreso Nacional promulgó la Ley N°30.535, por la cual, se modificó el Decreto Legislativo N°1.141, para ampliar los controles al SINA y a la DINI, por parte del Parlamento y de la Contraloría General de la República; pero adicionalmente, cometiendo un despropósito, la nueva norma reorientó la misión de la DINI para que se dedique exclusivamente a producir inteligencia estratégica y se abstenga de efectuar operaciones de inteligencia; con lo cual, han castrado a la DINI en sus capacidades de Inteligencia y Contrainteligencia.

---

A esta altura del análisis, es pertinente indicar que la Ley del SINA N°28.664, de enero del 2006, a fines del gobierno de Toledo, creó acertadamente (por recomendación de una comisión “reorganizadora” implementada tras los escándalos de la central de inteligencia), tres órganos de línea que se mantienen vigentes en la DINI (Dirección Ejecutiva; Dirección de Inteligencia Estratégica y Dirección de Contrainteligencia). Donde recogiendo la experiencia internacional, se buscaría fusionar el análisis del frente interno y del frente externo, en la Dirección de Inteligencia Estratégica; para aplicar el “análisis interméstico” (neologismo referido al análisis simultáneo de los riesgos, amenazas y oportunidades del frente interno y frente externo de un país). La fallida anterior estructura de la DINI contaba con cinco órganos de línea.

A pesar de estas modificaciones legales-administrativas, lo cierto, es que debido a la anarquía imperante reflejada en los sucesivos cambios de jefaturas y la consecuente ausencia de una política institucional de Estado en materia de inteligencia nacional; hasta la fecha, la DINI tendría dificultades para conseguir el correcto profesionalismo en el trabajo de inteligencia, por la falta de recursos humanos en número suficiente y debidamente calificados en materia de inteligencia estratégica y contrainteligencia, no obstante los esfuerzos de la Escuela Nacional de Inteligencia (ENI) que desde el 2017, tiene convenios de cooperación con la Universidad ESAN y la Universidad de Piura.

Por todo lo expuesto en base a hechos concretos y corroborables; consideramos que se interrelacionan evidencias históricas, mediante las cuales es posible confirmar que la sociedad peruana -gobernantes y gobernados- no ha logrado comprender que la seguridad, la defensa y la inteligencia, son bienes y servicios públicos comunes, destinados a resguardar la existencia de la Nación; debido a una pobre difusión, bajo nivel de conocimientos y prejuicios sobre estos temas, aunque se constata una propensión cada vez más fuerte a identificarse con los valores de la democracia y el respeto a los derechos humanos.

En paralelo, se ha comprobado nuevamente que haciendo prevalecer las libertades y la vigencia de los derechos civiles y políticos protegidos por la Constitución Política del Estado; el rol jugado por la prensa independiente, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones democráticas, las fuerzas políticas y la ciudadanía vigilante, resultan decisivos para materializar un control efectivo de la sociedad democrática sobre los servicios secretos, evitando que operen fuera del marco legal y constitucional, cometiendo abusos, excesos y/o delitos.

Frente a este panorama, vislumbramos que resulta impostergable para los tomadores de decisiones y formuladores de políticas al más alto nivel del Estado Peruano, que con una visión estratégica y recogiendo la experiencia comparada internacional, asuman que la Seguridad Nacional, y dentro de ella, el transcendental rol del SINA, deben ser abordados como parte de un enfoque global del Estado; tendiente a construir -de una vez por todas- una eficaz central de inteligencia nacional, que logre un elevado nivel de interoperabilidad entre los integrantes de la comunidad de inteligencia, donde se propicie una fuerte actitud sinérgica, cuyo resultado sea superior a la simple suma de las partes y que termine potenciando el rendimiento del conjunto.

Lo anteriormente mencionado, debe tener una proyección de largo plazo y encuadrado en una estrategia nacional que congregue a civiles y a integrantes de las fuerzas del orden, en la esfera de la Seguridad y la Defensa, fortificando y contribuyendo así, al Desarrollo Nacional y a la Gobernabilidad, pero además, impulsando la fecundación de una Cultura de Seguridad e Inteligencia Nacional; en cercana armonía con la Política Exterior, la Seguridad Interna y los otros ámbitos nacionales afines, orientados siempre a integrar y complementar las capacidades del Poder Nacional como sustento inmutable de los Objetivos Nacionales del Perú. En definitiva, corresponderá al presidente de la República y al Parlamento, elegidos el año 2021, tomar las decisiones políticas correctas que regirán los destinos del SINA y de la DINI en los críticos años pospandemia, en función del interés nacional y no del gobierno de turno.

-----



# POESÍA Y LITERATURA



FELISA MOSCOSO DE CHAVEZ  
Poetisa Arequipeña (1847 – 1902)

## LAS HIJAS DE AREQUIPA Y LA ÉPICA Y RELIGIOSA JORNADA DE 1867<sup>1</sup>



Por: *Juan Carlos Narvarte Lozada*  
*Profesor de Historia del Perú en la Universidad Católica de San Pablo - Arequipa*  
*jcnalvarte@ucsp.edu.pe*

*RESUMEN: Felisa María Moscoso de Chavez, distinguida Dama y Poetisa arequipeña forma parte de un gran número de mujeres peruanas que destacan por su aporte a la formación del Perú como Estado nación en proceso de formación. Su poesía, poco difundida, va adquiriendo con el tiempo renovado reconocimiento. En esta breve remembranza transcribimos uno de sus más emocionados y sentidos poemas titulado “La Jornada Religiosa de 1967” inspirada en la revolución arequipeña de 1967 cuándo la poetisa de 15 años fue protagonista de un hecho histórico digno de ser recordado. Luego de apreciarla tendremos un significativo elemento de juicio para reconocer la trascendencia de su obra.*

*Están de moda las adolescentes rebeldes. Tuvimos una muy grande en Arequipa.*

Si algún día, a pesar de mi falta de tiempo y talento, logro escribir un libro, que, a imitación del de Zweig, que titule Momentos estelares de Arequipa, la historia de la poetisa Felisa Moscoso y la gloriosa gesta de las mujeres arequipeñas en las primeras horas de la revolución de 1867, sería una de las más relevantes y épicas.

Felisa María Moscoso nació en Arequipa en 1852. Fue hija de don Julián Moscoso y de doña Manuela Pacheco. Siendo muy niña la llevaron a Lampa, donde aprendió quechua y seguramente se empapó del espíritu de severidad y austeridad de la romanidad andina. Desde muy pequeña sintió vocación por las letras y publicó versos en el periódico La Bolsa que luego recopiló en un primer libro: Flores Silvestres. A estos le siguieron otros títulos como Ligeros pensamientos consagrados a la mujer, Violetas mistianas, La Mujer, etc. A los quince años contrajo nupcias con el abogado arequipeño Juan Manuel Chávez. Al enviudar de él, se desposó con el que sería héroe de la Guerra del Pacífico, el contralmirante Melitón Carbajal.

Cuando la poetisa solo tenía trece años, en 1865, el coronel Mariano Ignacio Prado, aliado con los liberales, llegó al poder luego de una revolución que derrocó al presidente Pezet. Buscando legitimar su gobierno, Prado convocó a elecciones para Presidente de la República y para un Congreso Constituyente que se encargaría de redactar una nueva carta constitucional que reemplazara a la Constitución moderada de 1860. Al mismo tiempo, con un Congreso dominado por liberales, se empezó una campaña de hostigamiento contra los enemigos del régimen y se emprendió una serie de medidas contrarias a la religión, como las restricciones al tañido de las campanas de las iglesias o la prohibición de tocar una campanilla reverencial cuando el sacerdote llevase el viático por las calles, como dictaba la tradición multisecular.

<sup>1</sup> Artículo del autor, transcrito del blog de la Universidad Católica de San Pablo en: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:cm0\\_RMSYd4YJ:https://ucsp.edu.pe/las-hijas-de-arequipa-y-la-epica-y-religiosa-jornada-de-1867/&hl=en&gl=pe&strip=1&vwsr=0](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:cm0_RMSYd4YJ:https://ucsp.edu.pe/las-hijas-de-arequipa-y-la-epica-y-religiosa-jornada-de-1867/&hl=en&gl=pe&strip=1&vwsr=0)

Al promulgarse la Constitución de 1867, de fuerte carácter liberal y con medidas consideradas anticlericales, el presidente mandó jurarla en todas las ciudades del país. A tal efecto, el prefecto de Arequipa, Miguel Valle Riestra, mandó armar un tabladillo en la plaza de armas. El día anterior al que se llevaría a cabo la juramentación, el 11 de setiembre de 1867, los ánimos de los arequipeños estaban caldeados. Hacia media mañana, la gente congregada en la plaza discutía a viva voz la imposibilidad de jurar una constitución impía. De pronto, se empezaron a oír vivas a la religión: «¡Viva la religión! ¡Viva la constitución del 60! ¡Muerte a la constitución blasfema! ¡Muera el gobierno apóstata!». Del gentío se destacó la figura de la joven poetisa Felisa Moscoso, quien, junto a otras valientes mujeres arequipeñas, se subió al tabladillo y exclamó:

*«No podemos permitir tamaña afrenta a nuestra condición de creyentes, el gobierno nos insulta pretendiendo hacernos jurar una Constitución impía, que la juren todos los demonios y sus sirvientes, pero, los arequipeños, que tenemos a mucha honra ser católicos y estamos dispuestos a defender nuestra santa causa hasta con nuestras vidas: ¡No, no, no!»<sup>2</sup>*

Luego cogió una copia de la constitución que debía ser jurada y la quemó ante el júbilo y la algarabía de la catoliquísima población mistiana. Este fue el punto de partida de una de las más gloriosas revoluciones de nuestra historia. Luego de serios enfrentamientos con las fuerzas del orden, los arequipeños se hicieron con el control de su ciudad y reconocieron como su líder al general Pedro Diez Canseco, segundo vicepresidente del gobierno de Pezet, último gobierno constitucional legítimo.

Prado, a la cabeza de sus fuerzas, marchó a Arequipa para sofocar la revolución intentando tomar la ciudad. Para ello contaba con dos imponentes cañones, el más poderoso de los cuales fue interceptado en su traslado hacia Arequipa y destruido por los bravos revolucionarios. La ciudad resistió el sitio gallardamente. Prado no pudo tomarla y se vio obligado a regresar derrotado a Lima, donde el creciente descontento popular lo forzó a renunciar a la presidencia. Pedro Diez Canseco asumió el cargo de jefe de estado de manera interina, restableció la Constitución de 1860 y convocó elecciones presidenciales de las que resultó triunfador José Balta.

De esta épica gesta, la poetisa nos legó un grandioso poema que sirve de crónica de tan bella gesta popular y auténtica:

### **LA JORNADA RELIGIOSA DE 1867**

*Ciudad de las gloriosas tradiciones  
cuna de los guerreros y poetas  
heraldos de su fama, y las trompetas  
que proclaman tus nobles ambiciones  
que en patria y libertad están concretas*

*Un congreso de libres pensadores,  
más bien demoledores,  
trataba de reformas religiosas  
con ánimo tenaz y empedernido  
las practicas piadosas  
queriendo exterminar, enfurecido.*

*Un reto a la conciencia religiosa  
fue la marcha azarosa  
de ese poder supremo en sus sesiones  
denuestos se lanzaban a las creencias  
y firmes convicciones  
del país, que rechazó sus exigencias.*

*Arequipa se lanzó sola en la lucha,  
solo su voz se escucha  
aguardando su turno en la protesta  
y en actitud serena e impotente  
al gran día se apresta  
para lanzar su reto prepotente.*

<sup>2</sup> Carpio Muñoz, J. (1980) Texao. Arequipa y Mostajo. T.1. Arequipa: Edición del autor.

*Las vísperas para el día señalado  
para el gran atentado,  
las hijas de Arequipa, reunidas  
preparaban su espléndida jornada,  
firmes y decididas  
a defender la religión sagrada.*

*Firmes en su ardoroso patriotismo,  
con cristiano heroísmo,  
se resuelve formar un imponente  
comicio que anonade a los traidores  
de la patria creyente  
confesando la fe de sus mayores.*

*Me puse a la cabeza de ese grupo  
y la suerte me cupo  
de llevarlas al sitio designado  
a cumplir el solemne juramento  
en torno del tablado  
que debía servir de monumento.*

*Salté sobre el tablado y en mi diestra  
ostentaba la muestra  
de la constitución aborrecida  
y después de alegar nuestro derecho,  
con mano decidida  
¡quemé las fojas! ¡consumé el hecho!*

*¡Viva la religión! Clamé enseguida.  
Y esa voz repetida  
por innúmeros labios, con locura,  
fue como chispa eléctrica lanzada  
que excitó la ternura  
de ese pueblo, de fe tan acendrada.*

*Un batallón descarga sus fusiles  
y llueven proyectiles  
sobre niños, ancianos y mujeres.*

*Únicas combatientes en la plaza  
inofensivos seres  
de aquella multitud que no era escasa.*

*Esa misma tarde se batía  
el pueblo, que sabía  
su infalible derrota por la fuerza  
que altanera y en su odio despechado  
con intención perversa  
al combate lo había provocado.*

*Once días después se convencieron  
cuan ciegos estuvieron  
al caer consumada su victoria  
del pueblo con el bárbaro suplicio  
que reflejó la gloria  
de Arequipa en su propio sacrificio.*

*Todo el Perú se alzó como un solo hombre,  
de Arequipa en el nombre,  
y derrocó la injusta dictadura  
dejando la magnífica enseñanza  
de que muy poco dura  
el poder del abuso y la acechanza.*

*Que no son las creencias religiosas  
las causas peligrosas  
de aquellas conmociones fatales.  
Sino las malas leyes, en divorcio  
con los fueros sociales,  
de la pasión política en consorcio.*

*En guardia de los fueros de la historia  
y honor de esta memoria,  
rectifico los juicios extraviados  
por el odio implacable de partido  
y dejo consignados  
esos hechos tal cual han sucedido*

## BIBLIOGRAFÍA

- Altuve-Febres Lores, F. (2001) «La constitución de 1867» en Revista Abogados N°6. Lima  
Carpio Muñoz, J. (1980) Texao. Arequipa y Mostajo. T.I. Arequipa: Edición del autor.  
García y García, E. (1926) La mujer peruana a través de los siglos. Lima: Imp. Americana



La violencia de Sendero Luminoso continúa presente en la Selva Central del Perú. Foto tomada del portal Thomas Muller Perú, que reproduce una fotografía de la edición 1595 de la revista Caretas en 1999; en:

[https://www.thomasmullerperu.com/en/projects/institutional\\_projects/fotoperiodismo/ashaninka/](https://www.thomasmullerperu.com/en/projects/institutional_projects/fotoperiodismo/ashaninka/)

## COMO NO MORIR EN EL MIEDO



Por Carlos Enrique **FREYRE ZAMUDIO**  
 Teniente Coronel EP  
[carlosenriquefreyre@gmail.com](mailto:carlosenriquefreyre@gmail.com)

*RESUMEN: Numerosas anécdotas, historias y circunstancias complicadas acompañan la memoria de todos los soldados que luchamos contra la organización terrorista que declaró la guerra al estado peruano; muchas quedarán en el olvido, pero muchas también merecen ser escritas y puestas en conocimiento público para que como bien manifiesta el autor: constituye un deber tener presente que “la política se dirime en el campo de las ideas con lápiz, papel, acción, doctrina y buenas prácticas” y no alentando la muerte y la violencia sin control. El TC Carlos Enrique Freyre, nos ofrece en esta edición de la Revista Xauxa un auspicioso adelanto de lo que será su próxima novela publicada por la editorial española Alfaguara, donde relata las circunstancias en que un Sub Oficial del Ejército (Aurelio García) le pide que cuente su historia como “asistente” del conocido dirigente senderista “camarada Feliciano”; su lectura nos transportará a una serie de hechos que evidencian la necesidad de cerrar definitivamente una etapa de la historia del Perú que no debe repetirse.*

A veces uno nunca sabe cuándo va a encontrarse una historia que puede terminar en un relato, y son esas casualidades las que permiten arribar en historias enormes, que de otra manera podrían quedar ocultas detrás del velo del olvido o el desconocimiento, y que es, valgan verdades, algo de lo más común en el devenir del día a día actual; globalizado, con excesiva data pero con una fuerte tendencia a lo amarillo o a la banalidad de lo ínfimo, o a la exposición de las miserias de la intimidad. Rebalsado de Fake News.

Pienso que las cosas importantes, pesan tanto que terminan en el fondo del mar de la desmemoria, como si el peso de su argumentación fuera su condena, o la piedra de molino atada a su cuerpo.

Lo decía el señor Enrique Zileri, en los mejores años de la revista Caretas: “lo que no se escribe no existe” y un día, Raúl García —Aquiles para todos— encontró un libro que había publicado tiempo atrás; lo leyó y creyó que su historia personal era mucho más narrable que la que encontró en esas páginas. (Me viene a la memoria Henri Charrière, Papillon, que se animó a escribir sus espectaculares memorias gracias a la lectura de la biografía de una niña).

Entonces dio conmigo. Me anduvo rastreando por redes sociales hasta que un día se animó a hablarme: «tengo una historia», me dijo. Ese día, casualmente, me hallaba en Madrid de vacaciones y esperaba por una función de teatro, cuando recibí ese, como otros mensajes de rutina que puede recibir un oficial del Ejército. Cosas como que había una orden de formación para la siguiente semana, que debía de responder un documento de la sección logística de mi batallón y que un subteniente no se había presentado a su guardia

en el cuartel de Zamácola. Después estaba el mensaje de García, un suboficial del Ejército que decía que tenía una historia que contar, que sería como para un libro. Un día, escuché a Mario Vargas Llosa relatar algo que solía sucederle. Que, en varios eventos, hallaba personas diciéndole que tal o cual historia era buena, que valía la pena escribirla. Según su apreciación, desestimaba el 99%, por su intrascendencia. Hasta que una tarde, en República Dominicana, alguien comenzó a relatarle, como quien no quiere la cosa, los duros momentos que vivieron algunas familias dominicanas durante la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo, sin darse cuenta de que se estaba gestando *La fiesta del chivo*; esa magnífica novela del nobel peruano.

¿Qué podría contener la historia del suboficial García para que sea tan interesante/importante/atrayente y pueda ser publicada? A la hora que comenzaba el primer acto de la obra de García Lorca a la que asistí, apagué el teléfono. Cuando volví a encenderlo, estaba la respuesta:

—Yo fui asistente del camarada Feliciano, y del camarada José. Ahora mi vida ha cambiado. Estoy orgulloso de ser quien soy. Un suboficial del Ejército.

Para ese momento sabía de sobra que este no era un hombre cualquiera. Y mucho menos su vivencia personal.



Desde que inició sus acciones armadas la organización terrorista Sendero Luminoso en 1980, continúa secuestrando niños para ser utilizados como soldados en la selva central del país.

Fotografía tomada del portal Perú Reports en: <https://perureports.com/shining-path/>

\*\*\*

«No puede ser que vaya a morirme justo hoy día», pensó Aquiles García.

“Miró al otorongo de ojos luminosos mientras buscaba algo con que defenderse. Un palo, quizá una piedra. El animal lo estudiaba, con el olfato inquieto. No era un alimento habitual aquel que se le ofrecía. Pero tenía hambre. La cola se agitaba con ansiedad. La lengua sobre los colmillos. Aquiles lo sabía: faltaba poco para que diera el siguiente salto”.

Con este párrafo, con que comienza la novela que saldrá, de acuerdo con mis editores en Alfaguara, la primera semana de marzo en el Perú, inicio el relato de este joven que se convirtió en un remedo de actor para no morir en el país del miedo. Soportó un secuestro que duró 12 años —lo raptaron junto a su comunidad a los 9, en una pequeña comunidad de Satipo— y decidió fingir apego al grupo siniestro que le torció la vida solo para “no pasar por la cuerda y el cuchillo”, tal como había sucedido con gran parte de su familia durante su cautiverio. Las escenas del dolor familiar, de la soledad, de la esperanza a pesar de tener la vida siempre cuesta arriba, son ejemplares y, tengo que confesar, se me hicieron difíciles escribirlas.

Aunque al principio, mi propósito solamente fue el de contar el secuestro de Aquiles y su familia, conforme iba avanzando en el desarrollo de la estructura, me di cuenta que tenía otra misión más poderosa: desnudar la salvaje acción de Sendero Luminoso, no solo en privar de su libertad a miles de ciudadanos nativos de la Amazonía de nuestro país para someterlos a la más miserable condición de esclavitud, sino también dejar en claro el verdadero color de su autoritarismo brutal, que, sin embargo, todavía tiene eco en un sector desinformado de nuestra sociedad, que sigue creyendo que esto fue “una lucha política”, cuando fue, visto desde cualquier ángulo, un genocidio, disfrazado en un discurso mortal, el cual, según decía, mejoraría la condiciones de vida de todos los peruanos.

Nada más abyecto, que un discurso para justificar un crimen.

Leer esta novela, no solo significará enterarnos del valor y sacrificio y resistencia del ahora suboficial Aquiles García, sino también dejar en claro que no necesitamos una organización como Sendero Luminoso, sus variables ni sus imitadores. La política se dirime en el campo de las ideas con lápiz, papel, acción, doctrina y buenas prácticas. No con el cuchillo sanguinario de quien cree que es a través de la violencia, como se construye mejores condiciones de vida. Eso es solamente un vil abuso. Aquiles García pasará a la historia, como el símbolo de la resistencia al miedo, al sobreviviente de jornadas que no se deben de repetir jamás.

-----

.



# INVESTIGACIÓN



## “LA LOGÍSTICA MILITAR: HERRAMIENTA ESTRATÉGICA EN EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL”

“Military Logistics: Strategic Tool in Agroindustrial Development”



**Por Mg. Jorge Anastacio Pedro Paucar Luna**  
**Profesor en la Universidad Mayor de San Marcos**  
[jpaucar@unmsm.edu.pe](mailto:jpaucar@unmsm.edu.pe)



**Por Dra. Lida Vásquez Pajuelo**  
**Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú**  
[pcaplvas@upc.edu.pe](mailto:pcaplvas@upc.edu.pe)

**RESUMEN:** La investigación se realizó con miras en relacionar “La logística Militar: herramienta estratégica en el desarrollo agroindustrial” entre las ventajas competitivas y comparativas que tienen los países que han tenido un notorio crecimiento agroindustrial en los últimos años, basándose principalmente en la biodiversidad y el desarrollo de nuevas herramientas logísticas. Se detalla los tipos de logística agroindustrial en base a las nuevas tecnologías existentes y nuevos paradigmas de comercialización, también se conceptualiza la cadena de suministro y la logística integral a fin de establecer sus diferencias y cuándo debe ser aplicada cada una de ellas. Se utilizó el enfoque mixto, basado en la investigación-acción que impulsa el análisis-diagnóstico del problema, el cual conduce a un resultado cíclico. El resultado del estudio muestra el ahorro, en los siguientes aspectos, si el Ejército ejecuta la obra de mantenimiento de carreteras: (1) en material y equipo de construcción de carreteras se ahorraría del 67% al 74%; (2) en caso de mantenimiento y habilitación de caminos pavimentados y no pavimentados se ahorra desde 15.5% hasta 62.4%; (3) en la red vial nacional la logística de agroindustrias se ahorra el 50% en la materia prima que proviene del agro y menos del 50% del consumo intermedio que proviene de la agricultura. Se concluye que, el ahorro en el caso de las carreteras, si se dispusiera que el Ejército realizara el mantenimiento, sería significativo y por ende se vería reflejado en el sector agroindustrial, mejorando así la distribución de los productos de este sector dentro y fuera del territorio nacional.

**Palabras clave:** Logística militar, logística agroindustrial, ventaja competitiva, ventaja comparativa, logística integral, cadena de suministro.

*ABSTRACT: The research was carried out with a view to relating "Military logistics: a strategic tool in agroindustrial development" between the competitive and comparative advantages of countries that have had a notorious agroindustrial growth in recent years, based mainly on biodiversity and development of new logistics tools. The types of agroindustrial logistics are detailed based on the new existing technologies and new marketing paradigms, the supply chain and comprehensive logistics are also conceptualized in order to establish their differences and when each of them should be applied. The mixed approach was used, based on action-research that promotes the analysis-diagnosis of the problem, which leads to a cyclical result. The result of the study shows the savings, in the following aspects, if the army executes the road maintenance work: (1) in road construction material and equipment it would be saved from 67% to 74%; (2) in case of maintenance and equipping of paved and unpaved roads, savings are from 15.5% to 62.4%; (3) in the national road network, agroindustrial logistics saves 50% in raw material that comes from agriculture and less than 50% of intermediate consumption that comes from agriculture. It is concluded that, the saving in the case of highways, if the army were to carry out maintenance, would be significant and therefore would be reflected in the agroindustrial sector, thus improving the distribution of products within and outside the national territory.*

**Keywords:** *Military logistics, agroindustrial logistics, competitive advantage, comparative advantage, comprehensive logistics, supply chain.*

## **Introducción**

El artículo científico establece la relación entre la logística militar y la agroindustria como herramienta de desarrollo económico de un país, donde las ventajas competitivas y comparativas que propician la logística militar y sus tipos de logística agroindustrial hacen la gran diferencia entre la logística integral y la cadena de suministro en productos agroindustriales, el tema de estudio es “La logística Militar: herramienta estratégica en el desarrollo agroindustrial”

La investigación está basado en el enfoque cuantitativo, prioriza la investigación acción que impulsa el análisis-diagnóstico del problema, la resolución de la misma, que conduce a un resultado cíclico, el ahorro en material y equipo en la construcción de carreteras, si ejecuta el Ejército el costo es de 67 al 74% solo en el caso de rehabilitaciones de caminos pavimentados y no pavimentados, si el Ejército realiza el mantenimiento entre el 15.5% y 62.4% de la red vial nacional, mientras que, en las agroindustrias es del 50% de la materia prima que proviene del agro y menos del 50% del consumo intermedio proviene de la agricultura.

## **Logística Militar**

Es el conjunto de procesos desarrollados dentro del Sistema de Gestión Logística, que garantizan el transporte, producción, abastecimiento y retorno de elementos y servicios en beneficio de los soldados que están en campo de combate, mediante un adecuado planeamiento logístico, la adquisición de bienes y servicios y las operaciones logísticas.

La logística militar es un componente esencial dentro del teatro de la guerra ya que garantiza el desarrollo de las operaciones. Las operaciones logísticas se desarrollan mediante una sola operación logística integral, que está dividida en la logística de abastecimientos, de producción, de reversa y de movilidad.

Es una parte de las ciencias Militares que tiene como objetivo suministrar al Ejército los materiales necesarios para afrontar cualquier aspecto de la guerra, con el propósito de satisfacer las necesidades de las unidades militares en cada operación buscando su bienestar en términos de alimentación, dotaciones, sanidad, transporte y armamento como medio de apoyo necesario para hacer frente a los retos que le trae el enemigo, el clima y la geografía, entre otros matices que se le pueda otorgar en una misión (Ospina y Sanabria, 2017).

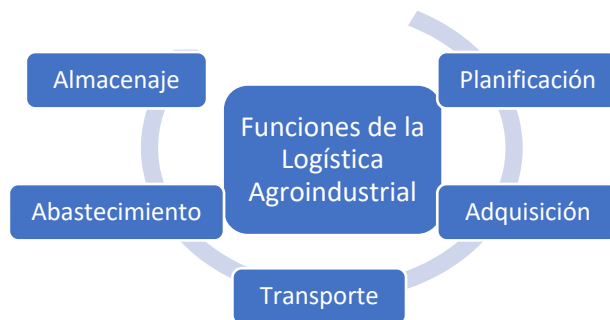
## Logística Agroindustrial

FAO (1997), se refiere al conjunto de actividades y operaciones industriales, a través de las cuales se procesan materias primas provenientes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca, hasta convertirlos en productos intermedios o de consumo final.

Se pueden clasificar en:

- Agroindustrias propiamente dichas:** aquellas en las cuales el 50% o más de la materia prima proviene del agro. Dentro de este grupo ubica agroindustrias alimentarias (carne, leche, vegetales, azúcar, etc.), agroindustrias no alimentarias (tabaco) y agroindustrias productoras de bienes intermedios.
- Industrias ligadas a la agricultura:** aquellas en las cuales menos del 50% del consumo intermedio proviene de la agricultura. Aquí ubica a las industrias de bebidas, alcoholes, textiles, cueros, madera y muebles, entre otros.
- Industrias alimentarias no ligadas a la agricultura:** se clasifican en este grupo las industrias pesqueras (ictioindustrias) y las industrias alimentarias propiamente dichas tales como fabricantes de urea para alimentación animal, edulcorantes, aditivos, entre otros.

**Figura 1. Funciones de la Logística agroindustrial**



Fuente: FAO. Elaboración: Autores del artículo

Concluyéndose que, el ahorro en el caso de la construcción de carreteras si se dispusiera que el Ejército realizara el mantenimiento serio significativo y por ende se vería reflejado en ahorro al sector agroindustrial para satisfacer la distribución de los productos agroindustriales dentro y fuera del territorio nacional.

## Materiales y métodos

### Metodología de la investigación

El enfoque del estudio es cuantitativo, basado en la investigación acción que impulsa el análisis-diagnóstico del problema, la resolución de esta, que conduce a un resultado cíclico, donde se prioriza el análisis estadístico con la revisión bibliográfica reciente y actualizada. Según Lewin (1973). “la Investigación Acción consiste en el análisis-diagnóstico de una situación problemática en la práctica, recolección de la información sobre la misma, conceptualización de la información, formulación de estrategias de acción para resolver el problema, su ejecución, y evaluación de resultados, pasos que luego se repiten en forma reiterativa y cíclica”

### Materiales. El Ejército en apoyo al desarrollo nacional

Según el Artículo 171 de la Constitución Política del Perú: «Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional participan en el desarrollo económico y social del país y en la defensa civil de acuerdo a ley». La Constitución Política del Perú propone el marco legal para la participación las Fuerzas Armadas no solamente en la defensa

nacional, sino desarrollo económico y social del Perú, motivo por el cual todo su potencial humano, materiales y equipos del Ejército deben tener la posibilidad de ser gestionados para esta función indirecta que la constitución le confiere, es por ello que las unidades de ingeniería militar a través de sus batallones de ingeniería realizan la ejecución de obras viales (construcción de puentes y carreteras) dentro del territorio nacional sin afectar la competitividad de las empresa privada en lugares del territorio nacional donde su participación no es económicamente rentable.

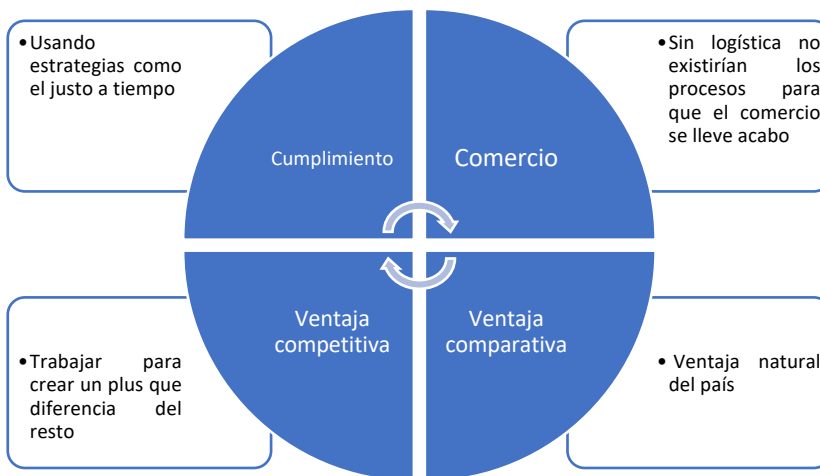
**Figura 2. Actores de la logística Agroindustrial**



Fuente y elaboración: Autores del artículo

La satisfacción como las percepciones del cliente o usuario, de que un proveedor o servicio ha alcanzado u supera sus expectativas, ambos con la misma perspectiva de base, referida a las reacciones personales sobre un producto o servicio. En este sentido, se debe al carácter psicológico, pues es un fenómeno personal; la otra, al considerar la relación con el bien y servicio proporcionado, proviene del campo de la gestión, bajo la denominación de “satisfacción del cliente” (Vásquez-Pajuelo, 2020, p. 31).

**Figura 3. Importancia de la logística agroindustrial**



Fuente y elaboración: Autores del artículo

Figura 4. La biodiversidad



Fuente y elaboracin: Autores del artculo

## Resultados y discusin

Entender la ventaja de utilizar los recursos del Ejrcito en la construccin de una carretera

**Tabla 1. Cculo del costo de posesin horario de un Cargador Frontal del Ejrcito**

Valor de adquisicin de la maquinaria	S/.	812.000,00
Potencia del Cargador Frontal	hp	200 - 250 hp
Capacidad de la Cuchara	M3	3 m3
Vida Econmica til	aos	10 aos a 2000 h anuales
Valor de Rescate 20% de Valor de Adquisicin	0,2	20%
Inversin Media Anual		

$$\frac{Va(n+1)}{2n} = \frac{812.000(10+1)}{20}$$

Inversin Media Anual		446.600,00
Costo de la Depreciacin		
Valor de Adquisicin		812.000,00
Valor de Rescate		162.400
Nmero de aos		10
Horas Anuales		2.000
Depreciacin por hora		32,48

Fuente: MVCS (2010) R.D. N 035-2010/VIVIENDA/VMCS.DNC *Norma Tcnica elementos para la determinacin del costo horario de los equipos y las maquinarias del sector construccin*. Elaboracin: Autores del artculo

En la tabla 1, se aprecia el costo por hora de un cargador frontal, maquinaria de la cual estn dotadas todos los Batallones de Ingeniera de construccin del Ejrcito construccin a precio del mercado. Su inversin inicial costo de mantenimiento y valor de rescate.

**Tabla 2. Cálculo del costo de operación horario de un Cargador Frontal del Ejército**

Costo de Operación				
Insumo	UU	Cantidad	Precio	Total
Combustible	gl/h	5	12	60,00
Aceite de Motor	gl/h	0,038	30	1,14
Aceite de Cajá de cambio	gl/h	0,027	30	0,81
Aceite para Toma fuerza, reductor,	gl/h	0,034	30	1,02
Aceite para la dirección	gl/h	0,015	30	0,45
Grasas	gl/h	0,22	4,67	1,03
Refrigerante	gl/h	0,002	28	0,06
Operador de equipo pesado* Operador del Ejército Bono 0.3HH OP Construcción Civil	gl/h	0,3	8,04	2,412
Filtros 20% Combustible Lubricantes		1,0672		12,90
<b>Total, Costo de Operación</b>	S/.		<b>79,82</b>	

Fuente: MVCS (2010) R.D. N° 035-2010/VIVIENDA/VMCS.DNC Norma Técnica elementos para la determinación del costo horario de los equipos y las maquinarias del sector construcción. Elaboración: Autores del artículo

En la tabla 2, se aprecia el costo de operación (personal e insumos) por hora de un cargador frontal, maquinaria de la cual están dotadas todos los Batallones de Ingeniería de construcción del Ejército construcción a precio del mercado.

**Tabla 3. Cálculo del costo de operación horario de un Cargador Frontal del Ejército**

Total, costo de posesión	68,51
Total, Costo Operación	79,81
Cargador Frontal Ejército	<b>148,32</b>

Fuente: MVCS (2010) R.D. N° 035-2010/VIVIENDA/VMCS.DNC Norma Técnica elementos para la determinación del costo horario de los equipos y las maquinarias del sector construcción. Elaboración: Autores del artículo.

En la tabla 3, se aprecia el costo total por hora que invierte el Ejército peruano cuando sus Batallones de ingeniería de construcción realizan trabajos en apoyo al desarrollo nacional.

**Tabla 4. Costo horario de un Cargador Frontal del Ejército contra costo de expediente técnico por tercerización**

Cargador Frontal del Expediente técnico	S/.	220,00	100%
Cargador Frontal Ejército	S/.	148,32	67%

Fuente: MVCS (2010) R.D. N° 035-2010/VIVIENDA/VMCS.DNC Norma Técnica elementos para la determinación del costo horario de los equipos y las maquinarias del sector construcción. Elaboración: Autores del artículo

En la tabla 4, se aprecia que el Ejército peruano obtiene un ahorro del 33% por ciento en costos fijos y de operación en comparación a lo que se presupuesta en un expediente técnico del mismo trabajo a precio de mercado si el trabajo es tercerizado.

**Tabla 5. Costo horario de un Cargador Frontal del Ejército contra costo de expediente técnico por administración directa**

Cargador Frontal del Expediente técnico	S/.	200,00	100%
Cargador Frontal Ejército	S/.	148,32	74%

Fuente: MVCS (2010) R.D. N° 035-2010/VIVIENDA/VMCS.DNC Norma Técnica elementos para la determinación del costo horario de los equipos y las maquinarias del sector construcción. Elaboración: Autores del artículo

En la tabla 5, se aprecia que el Ejército peruano obtiene un ahorro del 36% por ciento en costos fijos y de operación en comparación a lo que se presupuesta en un expediente técnico del mismo trabajo a precio de mercado si el trabajo lo realiza una constructora.

**Tabla 6. Ranking de las exportaciones agrarias**

C.76 PERÚ: RANKING DE LAS EXPORTACIONES AGRARIAS POR SUBPARTIDA NACIONAL SEGÚN MES, MAYO - JULIO 2020  
(Peso Neto toneladas)

Subpartida Nacional	Descripción	Peso Neto (t)			Orden		
		May 2020r	Jun 2020r	Jul 2020r	May 2020r	Jun 2020r	Jul 2020r
<b>Total</b>							
0804400000	Aguacates (paltas), frescas o secas	84,079	92,258	84,667	1	1	1
0805299000	Los demás cítricos	3,690	19,352	55,801	18	3	2
0901119000	Café sin tostar, sin descafeinar	6,161	8,712	20,455	4	4	3
0709200000	Espárragos, frescos o refrigerados	9,400	9,644	12,771	2	2	4
0810400000	Arándanos frescos	126	787	4,329	59	18	5
1801001900	Los demás cacao crudo en grano, entero o partido	2,747	4,209	6,608	11	7	6
0811909900	Los demás frutas y otros frutos, sin cocer o cocidos en	1,862	2,965	4,593	14	9	7
1008509000	Quinua	4,135	4,350	4,665	8	8	8
0803901100	Bananas o plátanos tipo "Cavendish Valery" frescos	20,946	16,278	15,918	6	6	9
2309909000	Preparaciones para alimentación animal	15,115	11,808	8,991	5	5	10
2005600000	Espárragos preparados o conservados, sin congelar	2,673	2,743	2,874	10	11	11
0805291000	Tangelo (Citrus reticulata x Citrus paradisis)	359	5,280	9,538	124	23	12

Fuente y elaboración: C.76 PERÚ, (2020).

En la tabla 6, se puede apreciar que, a pesar de estar en tiempos de pandemia el crecimiento de la producción agroindustrial para exportación ha crecido significativamente sobresaliendo las paltas (aguacates) arándanos y quinua, productos que no aparecían en las estadísticas hace 5 años.

Gil et al. (2020). Para la logística verde aplicada en el sector agroindustrial, se identificaron 9 artículos entre 2011 y 2015, donde se evidenciaron 5 categorías de drivers dos de ellas siendo las más nombradas (reusar y reciclar materiales con un 26,7% y logística reversa con un 40%); entre el periodo de 2016 y 2021 se identificaron 21 artículos donde se evidenciaron 6 categorías de drivers dos de ellas siendo las más relevantes (integrar la gestión ambiental de calidad en procesos de planificación y operación con 33,3% y logística reversa con 40%). De acuerdo con lo nombrado anteriormente, se puede evidenciar que el driver más relevante en la investigación de los artículos es logística reversa, esto indica un panorama frente al compromiso que tiene la industria al planificar, implantar y controlar de forma eficiente el flujo óptimo de los residuos generados en la elaboración de sus productos.

Se identifico que los drivers (categorías) de logística verde de menor aplicación en la agroindustria fueron certificación de gestión ambiental de los proveedores y la aplicación de la ISO 14001, debido a que se requiere aplicar un sistema de gestión ambiental y enfocar las políticas de la empresa a la identificación de los riesgos medioambientales y su control, para obtener esta certificación se debe cumplir con todos los pasos estipulados en la norma y para esto se presenta, con regularidad la necesidad de modificar alguno o varios de los procedimientos frecuentes que sigue la empresa, estas modificaciones representan dificultad al momento de implementar la norma.



Aguirre, *et al.* (2019), menciona que , el cambio climático y la repercusión que tiene la logística en la contaminación del planeta han creado una alerta en la sociedad provocando una tendencia del sector comúnmente conocida como logística verde, Green Logistics o eco-logística. Para aquellos que desconozcan el término, se trata de una nueva disciplina cuyo objetivo se centra en lograr rediseñar los procesos, de forma que se logre reducir el impacto de la industria en el medio ambiente siendo este un factor fundamental para implementar estrategias que favorezcan la empresa, la gestión medioambiental y la economía con el fin de lograr el desarrollo sostenible. Esto genera que se involucren todas las actividades de la cadena de suministro desde su producción hasta su distribución con el fin de entregar un bien o servicio para satisfacer las necesidades de sus clientes generando una ventaja competitiva y reducción de costos siendo una herramienta fundamental para lograr diferenciarse en el mercado generando un mínimo impacto ambiental. (referido en Gil *et al.*, 2020)

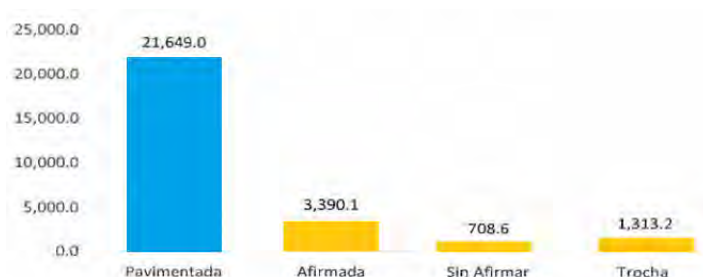
La OMS (2020a), nos advierte que “la pandemia coronavirus se propaga rápidamente por todo el mundo, existe un considerable temor, miedo y preocupación en la población en general y en ciertos grupos en particular, como los ancianos, los sanitarios y las personas con enfermedades previas”. Después de haber superado, hipotéticamente, la fase crítica de la pandemia ocasionada por el coronavirus (SARS-CoV-2), más conocido como COVID-19, suele ser habitual revisar los protocolos de actuación y extraer las “lecciones aprendidas”. (citado en Robles-Sánchez, 2020).

El Dr. Hans Kluge, director regional para-Europa de la OMS, nos recuerda que muchas de las cuestiones en esta pandemia se focalizan, especialmente, sobre dos grupos más vulnerables: los niños y las personas mayores (Kluge, 2020).

**La Red Vial Nacional (RVN)**

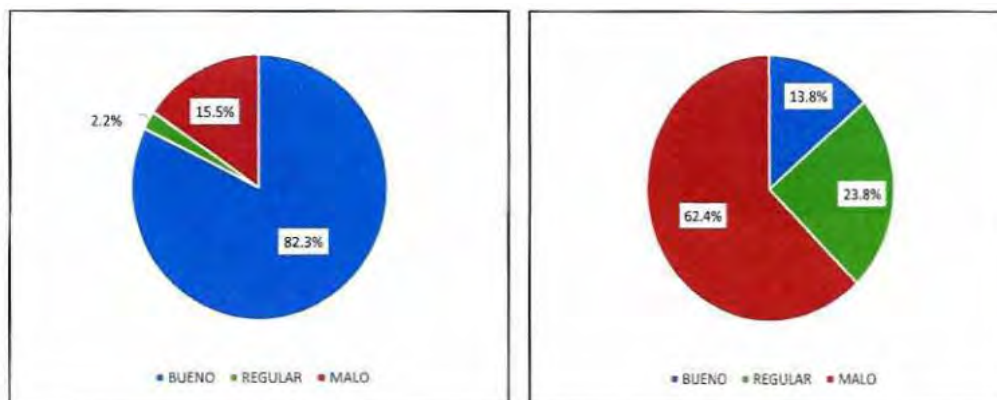
Comprende las carreteras que interconectan el ámbito nacional. Es decir, las principales arterias viales que pueden unir departamentos y regiones naturales, tales como la Carretera Panamericana, Longitudinal de la Sierra, Marginal de la Selva, Carretera Central, Interoceánica del Sur y otras carreteras con características similares. A julio de 2019, la Red Vial Nacional está compuesta de 27,060.9 km de vías (Con proyección a ser 28,866.5 Km), de las cuales 21,649.0 Km corresponde a vías pavimentadas (80% del total), entre ellas tenemos Asfaltadas (14,999.9 km) y Soluciones Básicas (6,649.1 km); mientras que las vías no pavimentadas representan el 5,411.9 Km, representado 20% restante de la RVN. Cabe mencionar que, del total de la Red, 6,693.2 km (24.7%), son atendidas mediante contrato de concesión.

**Gráfico 1. Tipo de la Superficie de Rodadura de la Red Vial Nacional**



Fuente y elaboración: Ministerio de Transporte y Comunicaciones (2019)

En el Grafico 1, se aprecia que la red vial afirmada, sin afirmar y trocha representan el 20% de toda la red vial nacional y por esta condición muy difícil de ser concesionada su administración y mantenimiento.

**Gráfico 2. Estado de la Red Vial pavimentada y no pavimentada en el Perú**

Fuente y elaboración: Ministerio de Transporte y Comunicaciones (2019)

En el Gráfico 2, se aprecia que la red vial pavimentada en un 20% está en mal estado, llegando al 85% en red vial no pavimentada y por esta condición muy difícil de ser concesionada su administración y mantenimiento.

Pico-Cherres, Mancheno-Saá, & Chaluisa-Chaluisa, (2020). El 5% afirman que nunca establecen políticas o procedimientos de preparación de pedidos, seguido del 8% que corresponde a rara vez, ocasionalmente el 19%, casi siempre el 25%, y finalmente el 43% correspondiente a siempre, dando como perspectiva que en la zona tres del Ecuador que la mayor parte sigue política de preparación de pedidos. La investigación refleja un nivel de significancia asintótica de 0.092 mediante la prueba de Friedman para las variables consideradas en comparación con el nivel crítico de 0.05 por lo cual se indica que no hay diferencias estadísticas significativas entre las empresas en relación a las dimensiones pedidos y transporte en las 4 provincias seleccionadas (Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza y Tungurahua, en Ecuador), (pp. 468-474).

### Conclusiones

La agricultura a pesar de la pandemia esta ubicada en el ranking de las exportaciones de los productos peruanos que sobresalen son; la palta, arándanos y la quinua producto bandera del Perú; paltas frescas y secas, en junio 92,258(t) y en julio 84,667(t); arándanos frescos, en junio 787(t) y en julio 4,329(t) y la quinua, en junio 4,350(t) y en julio 4,665(t).

El resultado del estudio muestra el ahorro, en los siguientes aspectos, si el Ejército ejecuta la obra de mantenimiento de carreteras: (1) en material y equipo de construcción de carreteras se ahorraría del 67% al 74%; (2) en caso de mantenimiento y habilitación de caminos pavimentados y no pavimentados se ahorra desde 15.5% hasta 62.4%; (3) en la red vial nacional la logística de agroindustrias se ahorra el 50% en la materia prima que proviene del agro y menos del 50% del consumo intermedio que proviene de la agricultura. Se concluye que, el ahorro en el caso de las carreteras, si se dispusiera que el Ejército realizara el mantenimiento, sería significativo y por ende se vería reflejado en el sector agroindustrial, mejorando así la distribución de los productos de este sector dentro y fuera del territorio nacional.

Finalmente, la participación del Ejército en la construcción de carreteras, colegios, puentes entre otros, es de gran utilidad debido a que siempre deben estar preparados, actualizados, capacitados y se entrenaría permanentemente al personal de los batallones de Ingeniería de construcción y telecomunicaciones para las instalaciones de fibra óptica, antenas repetidoras, instalación de grupos electrógenos en las poblaciones rurales y zonas vulnerables.

---

## Referencias

- Aguirre, G. (2019). *APLICACIONES DE LOGÍSTICA VERDE EN CONTEXTOS EMPRESARIALES* [Trabajo final de especialización – Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Institucional UMNG. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/32176/AguirreDiazGeraldine2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gestión de empresas agro alimentarias (2015). Biodiversidad Peruana: De ventaja comparativa a ventaja competitiva. <http://empresasagroalimentarias2015.blogspot.com/2015/05/ventaja-comparativa-y-ventaja.html>
- Gil, A.M., Polo, S.V., Rivera, A.D., Urrutia, M.A. y Lozano, R.L. (2020). Revisión de la literatura sobre los drivers de logística verde en la agroindustria. UNIAGRARIA, *ResearchGate*. <https://www.researchgate.net/publication/345985151>
- Kluge, H. (2020). <http://www.euro.who.int/en/health-topics/healthemergencies/coronavirus-covid-19/news/news/2020/3/mentalhealth-and-psychological-resilience-during-the-covid-19-pandemic>
- Lai, J. (2020). Factors associated with mental health outcomes among health care workers exposed to coronavirus disease 2019. *JAMA Network Open*, 3(3), e203976. <https://doi.org/10.1001/jamanetworkopen.2020.3976>
- Ministerio de Agricultura del Peru (2020) *Boletín Estadístico Mensual "EL AGRO EN CIFRAS" 2020*. <http://siesa.minagri.gob.pe/siesa/?q=publicaciones/boletin-estadistico-mensual-el-agro-en-cifras>
- OMS. (2020a). <http://www.euro.who.int/fr/health-topics/noncommunicable-diseases/mental-health/data-and-resources/mental-health-andcovid-19>
- OMS. (2020b). <http://www.euro.who.int/en/health-topics/health-emergencies/coronavirus-covid-19/news/news/2020/3/mental-health-and-psychological-resilience-during-the-covid-19-pandemic>
- Ospina Díaz, M. R. & Sanabria Rangel, P. E. (2017). Marco general de análisis de la formación logística en Colombia. *Rev. Cient. Gen. José María Córdova* 15(19), 237-267. DOI: <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.80>
- Pico-Cherres, C. P., Mancheno-Saá, M. J., & Chaluisa-Chaluisa, S. F (2020). Orders and transportation: A strategic unit of study in logistic indicators of the new era [Pedidos y transporte: Una unidad estratégica de estudio en indicadores logísticos de la nueva era]. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, V(9). DOI: <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i9.667>
- Robles-Sánchez, J. I. (2020). La psicología de emergencias ante la COVID-19: enfoque desde la prevención, detección y gestión operativa del riesgo. *Clínica y Salud*, 31(2), 115-118. <https://doi.org/10.5093/clysa2020a17>
- Vásquez-Pajuelo, L. (2020). Aprendizaje online: satisfacción de los universitarios con experiencia laboral. *Review of Global Management*, 5(2), 28-43. DOI: <https://doi.org/10.19083/rgm.v5i2.1234>
-

